GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

2° INFORME DE GOBIERNO

2025 • CIUDAD DE MÉXICO • 2026

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE









GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

2°

INFORME DE GOBIERNO

2025 • CIUDAD DE MÉXICO • 2026

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 14

EJE 5 19

CIUDAD REVERDECIDA: 21

BOSQUES URBANOS, ÁREAS VERDES E INFRAESTRUCTURA VERDE 21

BOSQUES URBANOS: INSTRUMENTOS DE MANEJO Y RECUPERACIÓN COMUNITARIA 21

BOSQUE DE CHAPULTEPEC: 866 HECTÁREAS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD 24

Conservación ambiental de las cuatro secciones 24

Hacia un modelo de Basura Cero: Economía circular en el manejo de residuos 24

Centro Ambiental de Economía Circular (CAEC): Un vivero que se autoabastece 25

Diálogos por Chapultepec: Gobernanza y cartera de proyectos hacia 2030 26

Una red nacional de bosques urbanos: Convenio con La Sauceda 26

Festival del Bosque de Chapultepec: AQÜIFERA 2026 26

La Aldea Global: El mundo en la Calzada Juventud Heroica 31

Programa Tlanesi: Regulación con enfoque de responsabilidad social 32

Rehabilitación del Orquideario del Bosque de Chapultepec 33

Rehabilitación del Espejo de Agua: Soluciones basadas en la naturaleza 33

Atención ciudadana, cultura y deporte 34

Tenemos un Bosque:
Del lema a la App Oficial del Bosque 34

BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN:
EL PULMÓN DEL NORORIENTE 36

Mantenimiento, infraestructura
y conservación 36

Cuerpos de agua, humedales
y biodiversidad 37

Educación ambiental, cultura
y participación comunitaria 37

INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA
CON CRITERIO DE JUSTICIA AMBIENTAL 40

Fortalecimiento de los viveros
de la Ciudad de México 43

Programa Integral de Atención a Palmeras 45

Árboles Patrimoniales 48

Inventario de Arbolado 50

BARRANCAS: DE LA LIMPIEZA EMERGENTE
A LA RESTAURACIÓN SOSTENIDA 51

RECUPERACIÓN DE BARRANCAS 51

CIUDAD CIRCULAR Y RESIDUOS 56

REGULACIÓN Y PREVENCIÓN 56

Instrumentos normativos para
una Economía Circular 56

Vigilancia y reconocimiento: Hacia espacios
libres de plásticos de un solo uso 58

APROVECHAMIENTO DE FLUJOS ESPECÍFICOS 60

Residuos de la construcción:
De la acumulación al aprovechamiento 60
Residuos neumáticos: De la quema
a cielo abierto al coprocesamiento 60
Información y coordinación institucional 62
Red de Economía Circular 63
Gestiónambiental en los inmuebles del gobierno 63
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS 63
Campaña de separación “Transforma
tu ciudad, cada residuo en su lugar” 63
Reciclatrón: Manejo adecuado
de residuos electrónicos 68
Reparatrón: Reparar antes que reciclar 71
SUSTENTABILIDAD EN EVENTOS MASIVOS 72
Mundial Verde 72
Xochimilco: Tradición limpia, futuro sustentable 74
Reconocimiento al trabajo
del servicio público de limpia 76
Alianzas privadas para la separación
desde el origen 76
**VIVIENDA ECOLÓGICA Y ECOTECNOLOGÍAS
PARA EL BIENESTAR DE LOS HOGARES 78**
AIRE LIMPIO CON VISIÓN METROPOLITANA 83
Programa de Verificación Vehicular Obligatoria 83
Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT) 84
Comportamiento de los contaminantes 86
Gestión de la Calidad del Aire 88

Colaboración internacional 91
DE ZOOLÓGICOS A CENTROS DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE 91
BIENESTAR ANIMAL COMO CRITERIO DE MANEJO 93
La reproducción como indicador de resultados 93
PROTECCIÓN DE TODOS LOS SERES VIVOS: CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE 93
Programas institucionales para especies prioritarias 94
Reunión Binacional para la Conservación del Lobo Mexicano 96
Resguardo genético de largo plazo 96
Educación para la conservación 98
Ciento tres años de Chapultepec y el legado del programa de pandas gigantes 100
DEFENSA DEL SUELO DE CONSERVACIÓN Y DEL BOSQUE DE AGUA 102
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SUELO DE CONSERVACIÓN 102
Crecimiento cero: inspección, vigilancia y recuperación del suelo verde 102
Acciones contra la tala clandestina 104
Vigilancia tecnológica del territorio 104
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL 106
Manejo del fuego 106
Sanidad forestal 107
EL BOSQUE DE AGUA 110
Bosque de Agua: definición legal y restauración 110

Reforestación y restauración forestal 111
Gobernanza comunitaria: Áreas de Restauración y Conservación Ambiental Comunitaria 114
Cultura de la conservación 116
CIUDAD BIODIVERSA Y PRODUCTIVA 118
INSTRUMENTOS Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL 118
Gabinete de Biodiversidad 118
La conservación de los ajolotes como proyecto prioritario 119
Gobernanza y cooperación 120
CONOCIMIENTO CIENTÍFICO PARA LA CONSERVACIÓN 121
MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD: UNA RED QUE CUBRE LA CIUDAD 124
El inventario de biodiversidad de las Áreas Naturales Protegidas 124
Especies prioritarias y focalización del cuidado 126
Monitoreo comunitario en el Suelo de Conservación 128
CIENCIA CIUDADANA PARA LA BIODIVERSIDAD 130
Reto Naturalista Urbano 130
Red de las y los Observadores de Aves: Ciencia ciudadana con reconocimiento institucional 132
POLINIZADORES: PROTECCIÓN JURÍDICA Y JARDINES PARA LA VIDA 133
Protección jurídica de los polinizadores y la apicultura 133
Jardines para la Vida 135
AGRICULTURA URBANA

Y PATRIMONIO BIOCULTURAL 137
Escuelita Chinampera: Relevo generacional en el humedal 137
PRODUCCIÓN SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA 138
Sanidad e inocuidad agroalimentaria 138
Agua para la producción agrícola 142
Resiliencia frente a fenómenos climáticos extremos 144
Maíz nativo y patrimonio biocultural 146
Red Centli para la producción agroecológica 148
Biofábricas comunitarias y formación para la transición agroecológica 150
SERVICIOS GRATUITOS PARA EL CAMPO 151
COMERCIALIZACIÓN JUSTA: DEL CAMPO A LA CIUDAD SIN INTERMEDIARIOS 153
Mercados de la tierra, comercialización directa y permanente 154
Megaferias temáticas: eventos de alta convocatoria 157
Tiendas de la tierra 159
El Mundial como ventana comercial para el campo 161
Nuevos convenios para escalar la comercialización 162
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR 163
Recursos para la restauración y conservación comunitaria (ARCAC) 166
CULTURA AMBIENTAL, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 167
MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Y CULTURA AMBIENTAL 167
LOS CENTROS DE CULTURA AMBIENTAL 169
PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL: RECONOCIMIENTO A LA ACCIÓN AMBIENTAL CIUDADANA 170
LAS INFANCIAS EN LA AGENDA AMBIENTAL 173
HONGOSTO: JORNADA POR EL CONOCIMIENTO DE LOS HONGOS 174
ACCIÓN CLIMÁTICA 175
UN PROGRAMA CLIMÁTICO CON MAYOR AMBICIÓN 175
CORRESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO 176
SEMANA DE ACCIÓN CLIMÁTICA 176
ADAPTACIÓN: ATENCIÓN A LAS ISLAS DE CALOR URBANAS 176
LIDERAZGO DE LAS MUJERES Y FORMACIÓN CLIMÁTICA CIUDADANA 177
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CLIMÁTICAS 178
ALIANZAS INTERNACIONALES PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 179
RECONOCIMIENTOS Y LIDERAZGO EN REDES DE CIUDADES 179
LA CIUDAD COMO SEDE DE LA AGENDA AMBIENTAL INTERNACIONAL 180
COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL 181

TURISMO DE NATURALEZA Y ECONOMÍA VERDE 183

UN CAMBIO EN LA MANERA DE ENTENDER EL TURISMO 183

XOCHIMILCO: UN PATRIMONIO CON INFRAESTRUCTURA REZAGADA 183

La obra: Cuatro embarcaderos recuperados 184

EL TRABAJO CON QUIENES VIVEN DE XOCHIMILCO 188

REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL 189

EL SISTEMA DE PARQUES NATURALES: GOBERNANZA COMUNITARIA EN EL AJUSCO 191

RUTAS DEL CAMPO: LA PRIMERA RED DE AGROTURISMO DE LA CIUDAD 193

BIENESTAR ANIMAL 197

UNA CIUDAD QUE CUIDA LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS 197

MEDICINA PREVENTIVA Y ATENCIÓN DIRECTA EN EL TERRITORIO 197

ALCANCE TERRITORIAL: LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS 198

JUSTICIA PARA LOS ANIMALES Y CULTURA DE LA ADOPCIÓN 199

FORMACIÓN CIUDADANA Y PROFESIONAL 199

PRESENTACIÓN

El Primer Informe presentó la visión y los ejes que orientan la política ambiental de esta administración, así como los programas con los que se puso en marcha. En este segundo año, ese trabajo avanzó hacia su consolidación: los programas ampliaron su alcance, sus resultados se hicieron visibles en el territorio y en la vida de las personas, y las acciones emprendidas encontraron respaldo en leyes, normas e instrumentos de gestión.

El primer frente es el suelo de conservación. En la temporada de incendios de este año, la superficie forestal afectada se redujo 64 % respecto de 2025. La inspección, la vigilancia y la recuperación del territorio se coordinaron de forma permanente en el Gabinete de Suelo de Conservación. Con un cuerpo de inspección ampliado, se clausuraron obras y actividades ilegales y se recuperaron más de 300 hectáreas. En las barrancas, el trabajo articulado en el Gabinete de Barrancas con las alcaldías, la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Secretaría de Obras y Servicios permitió intervenir 24 barrancas y retirar miles de toneladas de residuos. Con la participación de las personas organizadas como Guardianes de las Barrancas, la superficie afectada por incendios en esos cauces se redujo más de 90 % desde 2024.

Esa protección descansa en quienes habitan y cuidan el territorio. Con más de mil 100 millones de pesos anuales, el programa Altépetl Bienestar es la mayor inversión pública del país destinada al desarrollo rural sustentable y a la conservación, y alcanzó el padrón más amplio desde su creación. Desde octubre de 2024 entregó más de 33 mil apoyos directos a brigadistas que sostienen la conservación y la vigilancia en campo, y a personas que trabajan la tierra con prácticas agrícolas, pecuarias, agroecológicas y forestales. Los recursos para las Áreas de Restauración y Conservación Ambiental Comunitaria crecieron en 2026, y la participación de las mujeres en los apoyos pasó de 37 a 43 %.

En la ciudad, la política de arbolado urbano se reorganizó bajo el Programa de Reforestación Urbana, el más grande emprendido en la historia de la ciudad en suelo urbano, con la meta de establecer un millón de árboles hacia 2030. El Programa concibe el árbol como infraestructura de adaptación climática y define dónde plantar con base en un modelo que cruza la temperatura de isla de calor, el grado de marginación y la cobertura de copa, de modo que cada árbol llegue a las zonas donde más se necesita. Para sostener esa escala, el Vivero Nezahualcóyotl se fortaleció para producir los árboles que requiere el programa. A ello se suman la atención a la emergencia fitosanitaria de las palmeras, con la sustitución de los ejemplares en riesgo o muertos por árboles sanos; las declaratorias de Árboles Patrimoniales, y el primer inventario digital y georreferenciado del arbolado urbano, que será la línea base para su manejo.

La política ambiental llegó también a los hogares. El programa Cosecha de Lluvia y Calentadores Solares instaló sin costo sistemas de captación de lluvia, calentadores solares y huertos en 8 mil 698 viviendas de Coyoacán y Tlalpan, con potencial para cosechar más de 300 millones de litros de agua al año; la mayoría de las personas beneficiarias son mujeres. En Xochimilco se rehabilitaron cuatro embarcaderos, Cuemanco, Nuevo Nativitas, Las Flores y Zacapa, con una inversión de 174 millones de pesos. Más de 2 mil familias remeras, chinamperas y locatarias trabajan hoy en mejores condiciones, y las prestadoras y los prestadores de servicios turísticos se capacitaron en el valor ecológico del humedal.

Estos avances se respaldan en un marco normativo más sólido. Desde julio, el Bosque de Agua tiene definición en la Ley Ambiental de la Ciudad de México, de modo que la protección de este territorio, compartido con el Estado de México y Morelos, ya no descansa solo en acuerdos entre autoridades, sino en fundamento legal. Ese mismo mes se publicó la Ley Apícola y de Protección a los Polinizadores, que prohíbe los plaguicidas altamente peligrosos y reconoce

a abejas, colibríes y murciélagos como especies de protección prioritaria. Adicionalmente, los zoológicos se transformaron en Centros de Conservación de Vida Silvestre, con un mandato centrado en la conservación, la investigación científica y el bienestar animal. En materia de residuos, el cambio de fondo llegó con la separación obligatoria, que ordena la recolección por tipo de residuo para evitar mezclas y elevar el aprovechamiento de materiales. La política suma así dos herramientas: junto a la vigilancia que sanciona la venta de plásticos de un solo uso, el primer distintivo de la ciudad reconoce a los establecimientos que los sustituyen por alternativas sustentables.

A ello se suma la reforestación del suelo de conservación, que se concentra en los sitios más degradados, con una densidad de plantación dos veces y media mayor que la de los cinco años previos, y el cerco satelital vigila cada semana mil 21 cuadrantes del suelo de conservación.

El año tuvo, además, una prueba singular: la Copa Mundial de Futbol. Bajo la estrategia Mundial Verde, la Secretaría instaló estaciones de separación de residuos en el FIFA Fan Festival del Zócalo, en Paseo de la Reforma y en los festivales futboleros, y coordinó operativos especiales de limpieza durante los 39 días del torneo. Los residuos no se limitaron a retirarse del espacio público: se canalizaron a las plantas de selección de la ciudad, y casi dos de cada tres toneladas recolectadas regresaron a cadenas de reciclaje; el PET y el Tetra Pak recuperados se destinan a fabricar mobiliario urbano. En Xochimilco, el torneo impulsó el manejo de residuos en los embarcaderos y la capacitación de comerciantes y remeros para dejar los plásticos de un solo uso. El Mundial fue también una ventana para el campo: productoras y productores de Xochimilco colocaron más de 2 millones de plantas ornamentales para embellecer la ciudad. En el Bosque de Chapultepec, la Aldea Global reunió a 31 naciones y recibió a 3 millones de personas con acceso gratuito.





EJE 5

Los resultados de este segundo año son una obra compartida. Detrás de cada hectárea restaurada, de cada vivienda que hoy cosecha agua de lluvia y de cada especie protegida están las comunidades, los núcleos agrarios, las alcaldías y las miles de personas que participan en estos programas. Con ellas, la Secretaría refrenda el compromiso de que cada decisión ambiental se traduzca en mejores condiciones de vida, desde los bosques del sur hasta las calles y los hogares de toda la Ciudad de México.

JULIA ALVAREZ ICAZA RAMIREZ
Secretaria del Medio Ambiente De la Ciudad De México, Octubre de 2026




PARQUE ECOLÓGICO
LORETO Y PEÑA POBRE




PARQUE ECOLÓGICO
LORETO Y PEÑA POBRE
AREA DE VALOR AMBIENTAL
BIENVENIDA Y BIENVENIDO
MARTES A DOMINGO - 8 A 18 HORAS



CIUDAD REVERDECIDA: BOSQUES URBANOS, ÁREAS VERDES E INFRAESTRUCTURA VERDE

EL PARQUE ECOLÓGICO LORETO Y PEÑA POBRE CUENTA DESDE JUNIO DE 2026 CON SU PROGRAMA DE MANEJO, INSTRUMENTO RECTOR QUE HACE OPERATIVA SU PROTECCIÓN.

El territorio de la Ciudad de México combina una extensa base de suelo de conservación (cerca del 59 % de su superficie) con un sistema de áreas naturales protegidas, barrancas y bosques urbanos que llevan la naturaleza al corazón de la ciudad. Este continuo ecológico sostiene la recarga del acuífero, regula la temperatura urbana y acerca los servicios ambientales a la población. En su expresión urbana, este sistema comprende 11 bosques urbanos, 26 barrancas y las Áreas de Valor Ambiental distribuidas en las dieciséis alcaldías. Sobre esa base, el trabajo del año se orientó a cuatro frentes: gobernanza compartida con las comunidades, recuperación física de barrancas y bosques urbanos, ampliación de la infraestructura verde en las alcaldías con mayor déficit y transformación del modelo turístico de la zona lacustre.

BOSQUES URBANOS: INSTRUMENTOS DE MANEJO Y RECUPERACIÓN COMUNITARIA

Decretado Área de Valor Ambiental el 4 de junio de 2024, el Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre cuenta desde el 10 de junio de 2026 con su Programa de Manejo, instrumento rector de los usos de suelo, las actividades y la administración que hace operativa esa protección. Antes del cierre del año se proyecta publicar los correspondientes al Jardín Ramón López Velarde y a Tepepolco.

La recuperación física avanzó de la mano de las comunidades. Canal Nacional concentró cuatro proyectos de restauración con 3.8 millones de pesos y tres Tequios por la Restauración con las alcaldías Iztapalapa y Coyoacán, que retiraron 53 toneladas de residuos; en el Bosque de Nativitas, 48 jornadas con comerciantes, personas prestadoras del servicio de paseo a caballo y la alcaldía

Infraestructura verde creada como parte de la rehabilitación socioambiental del Bosque Urbano “Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre”. DGSANPAVA-SEDEMA, 2026.

Xochimilco sumaron 24.64 toneladas adicionales. La prevención de incendios, articulada con redes socioambientales, alcaldías y la Secretaría de la Defensa Nacional, contuvo las afectaciones en 1.73 hectáreas en Tepepolco y 1.31 en el Parque Cuitláhuac.

El Jardín Ramón López Velarde recibió un convenio de colaboración con la alcaldía Cuauhtémoc para la rehabilitación de su infraestructura, y entre noviembre y diciembre de 2025 se retiraron ahí 73 palmeras muertas con su restitución por árboles nativos, conforme a la norma ambiental aplicable. En Nativitas, una jornada de sustitución de arbolado atendió 67 derribos de individuos muertos en pie y la poda de nueve ejemplares.

La oferta educativa en estos espacios convocó a mil 180 personas en diecinueve actividades, entre talleres, módulos interactivos y recorridos guiados. En Gustavo A. Madero, como respuesta a una petición ciudadana, se integró el Expediente Técnico Justificativo de la Laguna-Humedal de Cuautepec (vaso regulador del norte de la capital, con 88 especies vegetales y 110 de avifauna), paso decisivo hacia la primera declaratoria de un cuerpo de agua como Área de Valor Ambiental.



Recorrido en el Bosque Urbano “Tepepolco”. En acompañamiento de la alcaldía Iztapalapa, Guardianes del Tepepolco y la Red Socioambiental “Paraíso y Paz”. DGSANPAVA-SEDEMA, 2026.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL Y BOSQUES URBANOS

ÁREAS	FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TOTAL
Bosque de Nativitas	27/12/2025	Recorrido guiado: Observación de Aves, Conteo Navideño de Aves en Nativitas	36
Bosque de Nativitas	22/04/2026	Taller ambiental: Dia de la tierra	20
Bosque de Nativitas	30/04/2026	Actividad cultural: Anfibios viviendo entre dos mundos Actividad cultural: Teatro guiñol, presentación musical, cine, etc.	16
Bosque de Nativitas	02/05/2026	Actividad física: Carrera atlética pilares	280
Bosque de Nativitas	16/05/20206	Recorrido guiado: Visita guiada INJUVE	150
Bosque de Nativitas	20/06/2026	Actividad física: Yoga al aire libre	100
Parque Ecológico, Loreto y Peña Pobre	25/01/2026	Taller ambiental: Separación Correcta de Residuos para el cuidado del Ambiente	6
Parque Ecológico, Loreto y Peña Pobre	01/02/2026	Taller ambiental: Cuidando a los Animales del Bosque	7
Parque Ecológico, Loreto y Peña Pobre	13/02/2026	Recorrido guiado: Observación de Aves	33
Parque Ecológico, Loreto y Peña Pobre	20/03/2026	Taller ambiental: Dibujando la naturaleza del Bosque Urbano	9
Parque Ecológico, Loreto y Peña Pobre	24/04/2026	Recorrido guiado: Reto naturalista "Retratos de la Naturaleza"	22
Parque Ecológico, Loreto y Peña Pobre	09/07/2026	Recorrido guiado a grupo escolar	18
Canal Nacional	24/01/2025	Recorrido guiado: Conoce la biodiversidad de Aves en Canal Nacional	33
Canal Nacional	14/03/2026	Recorrido guiado: Observación de aves "Mujeres al vuelo, Alas en libertad".	12
Tepepolco	26/04/2026	Recorrido guiado: Reto Naturalista "Tepepolco vivo"	4
Tepepolco	19/07/2026	Módulo interactivo: Segundo Aniversario de la declaratoria como Área de Valor Ambiental al Cerro del Tepepolco.	78
Jardín Ramón López Velarde	27/04/2026	Recorrido guiado: Reto Naturalista "Vida entre árboles"	12
AVA BU	08/06/2026	Festival Ambiental Fascinación por las plantas	229
AVA BU	17/05/2026	Módulo interactivo: "Día mundial de las Aves migratorias" Festival de Alas metropolitanas sede Bosque de Aragón"	115
Total			**1180**

Fuente: Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, Secretaría del Medio Ambiente,. Agosto 2026.

BOSQUE DE CHAPULTEPEC: 866 HECTÁREAS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

El Bosque de Chapultepec, con una superficie de 866 hectáreas distribuidas en cuatro secciones, es el principal espacio natural y recreativo de la capital. Su administración se sostiene en una visión integral que articula la conservación de los servicios ambientales, el fomento de las actividades culturales, sociales y deportivas, la regulación e inclusión del comercio menor y el fortalecimiento de la seguridad. La continuidad de esta gestión se refleja en el sostenimiento de las tareas de conservación: durante 2025 se destinaron 33.8 millones de pesos al mantenimiento de las 123 hectáreas de áreas verdes, y en 2026 se dio continuidad a esta inversión con 35.7 millones de pesos adicionales para la conservación de las áreas verdes, a los que se suman recursos específicos para la conservación del Museo de Historia Natural, el Cárcamo de Dolores y el Centro de Cultura Ambiental, que se encuentran dentro del Bosque de Chapultepec.

CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LAS CUATRO SECCIONES

La operación de conservación es permanente y especializada. En 2026 se generó y colocó astillado en 18.13 hectáreas y composta en 3.6, y se aplicó fertilización y control de plagas y enfermedades en 3 hectáreas; los trabajos de deshierbe, limpieza, retiro de hoja y trasplante de planta ornamental cubrieron 16.5 hectáreas con al menos dos intervenciones mensuales, y se colocaron 1,440 plantas ornamentales. El mantenimiento de áreas verdes incluyó la poda de 4,755 metros lineales de seto y la poda de pasto en las 123 hectáreas, además del control de maleza en 60 hectáreas de zonas con riesgo de incendio. Para asegurar la supervivencia de la vegetación se ejecutó riego con carro tanque en 10.64 hectáreas y riego manual en 18.57, de lunes a sábado según las condiciones climáticas. El manejo de residuos y el saneamiento comprendieron la recolección de residuos orgánicos en las 123 hectáreas, el retiro de residuos sólidos inorgánicos en la Tercera y Cuarta Secciones, y la poda y el retiro de arbolado y palmeras en riesgo. En paralelo se sostuvieron los programas de mantenimiento del Jardín Botánico, los lagos, la fauna y los parques caninos, así como la rehabilitación del orquideario y la conservación de andadores, plazas, inmuebles históricos, fuentes y mobiliario urbano.

HACIA UN MODELO DE BASURA CERO: ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MANEJO DE RESIDUOS

El Bosque genera alrededor de 624 toneladas de residuos al año, concentradas en la Primera Sección. Para transformar su manejo, la Secretaría impulsó un modelo de economía circular y corresponsabilidad, alineado con la Ley General de Economía Circular y su principio de responsabilidad extendida del productor. El modelo distribuye responsabilidades entre todos los actores del Bosque: las personas comerciantes separan sus residuos, cumplen horarios de entrega y participan en el esquema de separación en origen —620 comerciantes cuen-

tan ya con contenedores propios identificados por color—; las empresas aliadas aportan infraestructura, capacitación e innovación técnica; y la administración coordina y supervisa la operación. En la Primera Sección el esquema ya opera de forma concreta, con recolección diferenciada de PET, cartón y Tetra Pak en horarios establecidos.

Entre las acciones inmediatas de 2026 destacan la renovación y señalización de contenedores, la instalación de contenedores de gran capacidad para PET y la habilitación de un Centro de Acopio Temporal con área techada y punto de lavado, además de cuadrillas de recolección diferenciada y equipo especializado, todo con el respaldo de empresas aliadas que donaron módulos, unidades móviles y equipamiento. Hacia 2030, el programa se propone reducir 12 % los residuos enviados a relleno sanitario, multiplicar por siete la tasa de separación y recuperar 75 toneladas anuales de materiales valorizables, en la ruta hacia un modelo de Basura Cero.

CENTRO AMBIENTAL DE ECONOMÍA CIRCULAR (CAEC): UN VIVERO QUE SE AUTOABASTECE

En el antiguo Vivero Chapultepec, la Secretaría desarrolló el Centro Ambiental de Economía Circular, una unidad productiva y educativa de casi 6 mil metros cuadrados concebida al servicio del propio Bosque. Más que un vivero, el CAEC produce planta agroecológica, composta y biopreparados que nutren y regeneran las áreas verdes de Chapultepec, y opera al mismo tiempo como centro de educación ambiental bajo los principios de la economía circular. Su rasgo distintivo es que funciona como un sistema que se autoabastece: en su biofábrica genera fertilizantes y biopreparados a partir de las mismas plantas del Bosque, capta y reutiliza cerca de 533 mil litros de agua de lluvia al año, y produce composta y planta que vuelven a nutrir los suelos, en un ciclo regenerativo que reduce la dependencia de insumos externos.

La primera etapa está concluida. A partir de un donativo inicial de Fundación Simi Planeta, un espacio en desuso se transformó en un centro operativo que hoy cuenta con tres áreas externas de producción, dos invernaderos recuperados, área de composta, almácigo para germinación, biofábrica de insumos vegetales, corredor de polinizadores, sistema de captación pluvial y un centro de enseñanza. La rehabilitación abarcó la nivelación y habilitación de los casi 6 mil metros cuadrados, la recuperación total de los invernaderos, la construcción de cinco espacios de vivero al aire libre y un área de educación ambiental, y la capacitación del personal operativo. Su primer resultado tangible son 6 mil dalias —flor nacional de México— gestadas para embellecer el Bosque.

DIÁLOGOS POR CHAPULTEPEC: GOBERNANZA Y CARTERA DE PROYECTOS HACIA 2030

Diálogos por Chapultepec traduce los objetivos globales de sostenibilidad urbana en acciones territoriales concretas para el principal bosque urbano y Área de Valor Ambiental del país. Más que un ejercicio de participación, opera como una plataforma de gobernanza que articula conocimiento técnico especializado, instituciones y actores sociales en torno a decisiones, proyectos y resultados medibles. Su arquitectura combina una visión 2024–2030, seis mesas temáticas organizadas en fases de diagnóstico, diseño, implementación y evaluación, y una cartera de proyectos prioritarios. Bajo este modelo, Diálogos funciona como el instrumento que ordena y detona la cartera ejecutiva de proyectos del Bosque de Chapultepec hacia 2030, con capacidad de articular recursos públicos, privados, filantrópicos y multilaterales para su realización.

UNA RED NACIONAL DE BOSQUES URBANOS: CONVENIO CON LA SAUCEDA

El modelo de gestión del Bosque de Chapultepec se proyectó más allá de la ciudad. En el propio Bosque, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno de Sonora firmaron un convenio de colaboración mediante el cual la experiencia técnica, institucional y de gestión acumulada durante más de 24 años en Chapultepec acompañará el desarrollo del Bosque Urbano La Sauceda, parque de más de 200 hectáreas ubicado en el centro de Hermosillo. El acuerdo surge del interés del gobierno sonorense por incorporar modelos de administración y conservación probados a un espacio que, creado hace cuatro décadas, amplió recientemente su extensión a 210 hectáreas.

A través de este convenio, la Secretaría brindará acompañamiento técnico para fortalecer la gestión de La Sauceda, en un intercambio que también aportará nuevos aprendizajes a la ciudad. La colaboración contempla la realización de un encuentro de especialistas y autoridades ambientales, con el propósito de compartir experiencias y fortalecer la conservación de estos espacios estratégicos para el equilibrio ambiental y la calidad de vida en todo el país. Con ello, la Ciudad de México consolida a Chapultepec no solo como un espacio de servicio a su población, sino como referente en la construcción de política pública para los bosques urbanos del país.

FESTIVAL DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC: AQÜIFERA 2026

Cada año, el Festival del Bosque de Chapultepec convoca a la ciudadanía en torno a un tema ambiental que articula ciencia, arte y divulgación en las cuatro secciones del Bosque. Desde su primera edición en 2022, el festival ha crecido de manera sostenida en oferta de actividades y se ha consolidado como uno de los principales encuentros ambientales y culturales de la capital, con ediciones dedicadas a los insectos, la fauna, los murciélagos y los hongos, hasta llegar en 2026 a su edición de mayor programación

EL FESTIVAL AQÜIFERA, EN CHAPULTEPEC, REUNIÓ A MÁS DE 2 MILLONES 200 MIL PERSONAS EN 368 ACTIVIDADES DESPLEGADAS EN 22 SEDES.

EVOLUCIÓN DEL FESTIVAL DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, 2022–2026

AÑO	EDICIÓN	ACTIVIDADES	VISITANTES
2022	INSECTA	183	1.6 millones
2023	ANIMALÍSTICA	160	2.3 millones
2024	QUIRÓPTERA	200	2.6 millones
2025	SPORA	263	3.1 millones
2026	AQÜIFERA	368	2.2 millones

Fuente: Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, Secretaría del Medio Ambiente. Agosto 2026.

El festival AQÜIFERA, celebrado del 2 al 5 de abril de 2026 en alianza con el Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec, reunió a más de 2 millones 200 mil personas en torno al agua como hilo conductor, con 368 actividades culturales, artísticas, recreativas y educativas (el mayor número en la historia del festival) desplegadas en 22 sedes de las cuatro secciones, a las que asistieron 430 mil 518 personas. La convocatoria reunió a científicos, divulgadores, artistas, fotógrafos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas en torno al cuidado del recurso hídrico.

Por primera vez el festival incorporó experiencias inmersivas y de realidad virtual (“The Blu” en el Espacio CDMX y “AQÜIFERA” en el Parque Aztlán), que reunieron a más de 52 mil personas, y ofreció actividades especiales como un picnic nocturno con linternas flotantes en el Lago Mayor de la Segunda Sección y un concierto homenaje a Aretha Franklin en el Altar a la Patria. El festival fue posible por la suma de 30 instituciones y organizaciones de la sociedad civil, ocho aliados y 80 personas voluntarias. Su alcance trascendió el Bosque, con más de 120 menciones en medios, más de 4 millones 700 mil personas alcanzadas y más de 220 mil interacciones en redes.

Por primera vez, el evento obtuvo la Certificación de Responsabilidad para el Equilibrio Ambiental (CREA), y parte de lo recaudado se destinará a la rehabilitación de las fuentes del Bosque, con lo que el festival se consolida como un motor para la mejora de su infraestructura.



Figura monumental instalada en el Bosque de Chapultepec como parte de la programación artística del festival AQÜIFERA. SEDEMA, 2026.



Entrega de la Certificación de Responsabilidad para el Equilibrio Ambiental al festival AQÜIFERA. Celebrado del 2 al 5 de abril de 2026 en el Bosque de Chapultepec. SEDEMA, 2026.



Visitantes recorren las actividades del festival AQÜIFERA. Reunió a más de 2 millones 200 mil personas en las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec. SEDEMA, 2026.



Acceso al Bosque de Chapultepec durante el festival AQÜIFERA. Su programación desplegó 368 actividades culturales, artísticas, recreativas y educativas. SEDEMA, 2026.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC EN EL MARCO DEL FESTIVAL AQÜIFERA.

ESPACIOS	ASISTENTES	TIPOS DE ACTIVIDADES
Juventud Heroica	8,000.00	Culturales artísticas
Altar a la Patria	21,000.00	Culturales, artísticas
Foro del Agua	4,000.00	Educación ambiental, divulgación científica
Audiorama	2,500.00	Culturales
Templanza	11,820.00	Educación ambiental, divulgación científica
Zoológico	3,439.00	Educación ambiental, divulgación científica
Jardín de la cascada	1,600.00	Culturales, artísticas
Activaciones Veolia y Nestlé	1,100.00	Educación ambiental
Domo/conagua	2,132.00	Educación ambiental
Los pinos	9,871.00	Culturales, artísticas
Casa de los espejos	10,500.00	Recreativas
Exposición	260,000.00	Culturales
Cárcamo de dolores	4,483.00	Recreativas, educación ambiental
Aztlán	49,418.00	Recreativas
Papalote	10,683.00	Educación ambiental y recreativas
Centro de Cultura Ambiental	2,865.00	Educación ambiental, divulgación científica
Museo de Historia Natural	12,234.00	Educación ambiental, divulgación científica
Lago algo	119.00	Recreativas
Espacio CDMX/FEVER	2,602.00	Recreativas
Lanchas y tren	779.00	Recreativas
Nido de las ninfas	500.00	Recreativas
Recorridos barrancas	260.00	Educación ambiental
Cineteca	613.00	Educación ambiental
Picnic nocturno	6,000.00	Recreativas
Concierto homenaje a Aretha Franklin	4,000.00	Culturales, artísticas
TOTAL	**430,518.00**	

Fuente: Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, Secretaría del Medio Ambiente. Agosto 2026

LA ALDEA GLOBAL: EL MUNDO EN LA CALZADA JUVENTUD HEROICA

Del 9 al 21 de junio de 2026, en el marco de la Copa Mundial de Futbol, el Bosque de Chapultepec albergó la Aldea Global, encuentro internacional organizado por el Gobierno de la Ciudad con el impulso del Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec. Durante trece días, la Calzada Juventud Heroica se transformó en un corredor de 46 pabellones, de los cuales 38 correspondieron a países y organismos internacionales, con la representación de 31 naciones. La Aldea recibió a 3 millones de personas con acceso gratuito.

La programación no se limitó a la exhibición. Cada nación presentó sus tradiciones, música, danza, gastronomía y expresiones artísticas, en 68 espectáculos nacionales e internacionales y más de 55 horas de talleres, conferencias y proyecciones cinematográficas. Se distribuyeron 20 mil pasaportes educativos, dispositivo que convirtió el recorrido en un itinerario de aprendizaje: quienes lo portaban acumulaban sellos al visitar los pabellones y se llevaban un registro material de las culturas conocidas. Una Zona Mundialista con pantallas permitió seguir los partidos en un ambiente familiar, y el pabellón de la Ciudad de México concentró una muestra artesanal con piezas representativas de diversas entidades del país.

El valor público de esta convocatoria reside en su gratuidad y en su localización. La Copa Mundial es un acontecimiento cuya experiencia directa suele reservarse a quien puede pagar un boleto; instalar su expresión cultural en el bosque urbano más visitado de la ciudad, sin costo de entrada y en horario diurno, permitió que familias que nunca accederían a un estadio recorrieran la gastronomía, el arte y las tradiciones de 31 países.

LA ALDEA GLOBAL, EN CHAPULTEPEC, REUNIÓ 46 PABELLONES CON REPRESENTACIÓN DE 31 NACIONES Y RECIBIÓ A 3 MILLONES DE PERSONAS CON ACCESO GRATUITO.



Asistentes a la Aldea Global. Instalada en la Calzada Juventud Heroica del Bosque de Chapultepec durante la Copa Mundial de Fútbol, con acceso gratuito para el público. SEDEMA, 2026.



Ceremonia de banderas de las naciones participantes en la Aldea Global, Bosque de Chapultepec SEDEMA, 2026.

PROGRAMA TLANESI: REGULACIÓN CON ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La regulación e inclusión del comercio menor se sostiene en una atención continua a las personas comerciantes autorizadas de la Primera y Segunda Sección, con atención personalizada semanal y mesas de trabajo quincenales con dirigencias y comerciantes independientes para coordinar jornadas de limpieza y resolver temas de giros, asignación de espacios, titularidad y participación en eventos. Sobre esa base de coordinación se desarrolla el Programa Tlanesi, estrategia de fortalecimiento empresarial que reconoce a las personas comerciantes como parte de la vida del Bosque y ordena la intervención en clave de responsabilidad social, a partir de un diagnóstico de sus realidades, necesidades y aspiraciones.

En su primera etapa, presentada en la Plenaria 2025, Tlanesi impartió cinco talleres especializados con 65 % de participación de las personas comerciantes autorizadas. La segunda etapa, formalizada el 27 de abril de 2026, amplió el alcance con talleres, mentorías y capacitaciones especializadas en colaboración con ANPEC y COPARMEX —en materias como seguridad alimentaria, servicio al cliente, administración del negocio, finanzas personales, vida saludable y marketing—, además de la participación de personas comerciantes en la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento y en la Feria COPARMEX. En paralelo, los programas de certificación Sello Plata y Sello Bronce reforzaron las buenas prácticas comerciales con 12 y 8 actividades, respectivamente. La participación en los mecanismos de organización interna fue mayoritaria: 64.5 % de asistencia en las sesiones plenarias —400 de 620 personas comerciantes— y 83.3 % promedio en los talleres, con una cobertura del Programa de 25.8 %, sobre la que se proyecta ampliar el alcance en los siguientes periodos. Como componente de reconocimiento, el modelo asocia el cumplimiento a un esquema de

sellos distintivos que premia el orden, la sustentabilidad y la innovación en la actividad comercial.

Este trabajo se complementa con el proyecto ejecutivo de reordenamiento de kioscos del Bosque, con una inversión de 2.7 millones de pesos para su diseño, cuya implementación se realizará con recursos del Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec, orientado a ordenar y dignificar el espacio del comercio menor.

REHABILITACIÓN DEL ORQUIDEARIO DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Dentro del Jardín Botánico del Bosque de Chapultepec, el Orquideario resguarda una colección de más de 200 especies de orquídeas nativas e introducidas de México, alojada en un invernadero de estilo art déco ornamentado con vitrales. Inaugurado en 2006, el espacio retoma un legado de conservación que se remonta a 1919, con la Dirección de Estudios Biológicos fundada por Alfonso Luis Herrera, y constituye uno de los recintos más antiguos y emblemáticos del Jardín Botánico, dedicado a la conservación, la educación y la exhibición de la biodiversidad mexicana, incluidas plantas medicinales y especies en peligro de extinción.

Durante 2026, la Secretaría emprendió la rehabilitación del Orquideario con un doble propósito: restaurar la belleza y el valor histórico de sus vitrales y dar seguridad a la estructura, y recuperar las condiciones de temperatura, luz y humedad idóneas para la conservación y exhibición de las orquídeas nativas. Financiada mediante donaciones por un monto de 5 millones de pesos, la intervención concluirá hacia finales de 2026, con lo que el recinto recobrará su función como espacio de conservación de un patrimonio botánico único y como referente de educación ambiental para las personas visitantes del Bosque.

REHABILITACIÓN DEL ESPEJO DE AGUA: SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

En la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, entre el Museo Nacional de Antropología y el Museo Tamayo, la Secretaría rehabilitó e inauguró el Espejo de Agua, espacio emblemático deteriorado por el robo de infraestructura y las fallas en sus sistemas hidráulicos y eléctricos. La intervención, realizada mediante un donativo de Fundación HSBC por 5.2 millones de pesos, recuperó un sitio diseñado originalmente por el arquitecto Mario Schjetnan y actualizado bajo su propia dirección, que conservó su valor paisajístico e histórico e incorporó soluciones basadas en la naturaleza: nuevos humedales que mejoran la calidad del agua, fortalecen la biodiversidad y reducen la dependencia de equipos electromecánicos. Los beneficios son medibles: el volumen de agua se redujo de 180 a 60 metros cúbicos (−66.6 %), la potencia de bombeo pasó de 10 a 5 caballos de fuerza y las horas diarias de operación bajaron de 12 a 3, con la sustitución de agua potable por agua tratada.

ATENCIÓN CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTE

La operación cotidiana del Bosque sostiene una amplia oferta de atención y actividades. En el primer trimestre de 2026 se atendió a 118 mil 979 personas y se gestionaron 1,067 turnos a través de la Oficialía de Partes, con la operación permanente del Jardín de Adultos Mayores, la Quinta Colorada y los módulos de atención al público. En ese mismo periodo se realizaron 948 actividades y eventos —de 295 en enero a 329 en marzo—, entre talleres culturales en las cuatro secciones, actividades coordinadas con el Gobierno de la Ciudad, ediciones del Picnic Nocturno, la programación del Museo del Sitio y una exposición de drones en la Segunda Sección. Las carreras atléticas se consolidaron como la actividad de mayor convocatoria: 19 eventos reunieron a 42 mil 198 participantes, con un promedio cercano a 2 mil 221 asistentes por evento, lo que confirma el papel del Bosque como espacio de encuentro y activación física para las familias de la ciudad.

El fortalecimiento institucional acompañó esta operación con cuatro cursos y un taller dirigidos al personal, en gestión documental y archivo, prevención de la violencia laboral, salud mental, manejo del estrés y elaboración de biopreparados agroecológicos, en beneficio del desarrollo de capacidades y el bienestar de las personas servidoras públicas.

TENEMOS UN BOSQUE: DEL LEMA A LA APP OFICIAL DEL BOSQUE

En 2026, la Secretaría puso en marcha la campaña Tenemos un Bosque y desarrolló la primera aplicación móvil oficial del Bosque de Chapultepec, con las que acercó sus 866 hectáreas a la ciudadanía y facilitó una visita más ordenada por sus cuatro secciones. Bajo el lema “Algunos tienen parques, nosotros tenemos un Bosque”, la campaña, organizada en cinco ejes: agua, cultura, naturaleza, recreación y deportes, construyó una narrativa de orgullo, pertenencia y corresponsabilidad, y respondió a un reto práctico: la concentración de las personas visitantes en los mismos accesos y destinos, mientras amplias zonas del Bosque permanecían desconocidas.

LA SECRETARÍA LANZÓ LA PRIMERA APP OFICIAL DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, QUE INTEGRA MAPA INTERACTIVO, AGENDA DE ACTIVIDADES Y PLANIFICADOR DE RECORRIDOS PARA ORIENTAR LA VISITA.

La aplicación, gratuita para dispositivos iOS y Android, reunió por primera vez en un solo soporte digital un mapa interactivo de espacios, rutas, recintos, lagos, jardines y servicios; información de horarios y tiempos de recorrido; la agenda de actividades; y un planificador que organiza itinerarios según los intereses de cada persona, con navegación y notificaciones durante la visita. Hasta entonces, la orientación dependía de señalética fija, mapas impresos y del conocimiento previo de cada visitante. Su módulo de retroalimentación abrió, además, un canal permanente de escucha ciudadana con el que un espacio de más de diecisiete millones de visitas anuales no contaba.



Material de difusión de la aplicación móvil oficial del Bosque de Chapultepec.
Ofrece mapa interactivo, cartelera de actividades y planificador de recorridos de manera gratuita SEDEMA, 2026.



Campaña Tenemos un Bosque.
Bajo el lema “Algunos tienen parques, nosotros tenemos un Bosque” SEDEMA, 2026.

BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN: EL PULMÓN DEL NORORIENTE

El Bosque de San Juan de Aragón, principal pulmón verde del nororiente capitalino con más de cinco millones de visitantes al año, sostiene su valor ecosistémico mediante acciones permanentes de conservación, restauración y vinculación social. Con 225 especies de aves acuáticas y terrestres registradas, el Bosque avanzó este periodo en la recuperación de su infraestructura ambiental, la ampliación de su cobertura vegetal y el fortalecimiento de su oferta educativa y recreativa. En 2026, la Secretaría destinó 14.5 millones de pesos a la conservación integral de 60 hectáreas de áreas verdes, el lago y los humedales del Bosque.

EN SAN JUAN DE ARAGÓN, LA REVEGETACIÓN PASÓ DE 420 A MIL 696 ÁRBOLES ESTABLECIDOS Y SUMÓ 9 MIL 101 PLANTAS ORNAMENTALES; EL REGISTRO DE AVIFAUNA ALCANZÓ 225 ESPECIES ACUÁTICAS Y TERRESTRES.

MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACIÓN

Entre el 5 de octubre de 2024 y el 1 de septiembre de 2026, la Secretaría rehabilitó el vivero acuático en una superficie de 673 metros cuadrados, con red hidráulica de recirculación y 27 especies de plantas acuáticas en reproducción, que abastecen a los humedales y a otros espacios del Bosque. En el mismo periodo se sustituyeron 119 contenedores de residuos sólidos urbanos y se rehabilitaron dos módulos sanitarios. El mantenimiento de áreas verdes y cuerpos de agua movilizó cerca de 2 mil toneladas de residuos (1,076 orgánicos y 906 inorgánicos), el retiro de typha en 2,950 metros cuadrados, el esparcimiento de mulch y composta en 310 hectáreas y el riego con más de 81 millones de litros de agua tratada.

La revegetación muestra un avance sostenido respecto al periodo anterior: la plantación de árboles pasó de 420 a 1,696 ejemplares de especies adaptadas al sitio, a los que se suman 9,101 plantas ornamentales y la siembra de 14 mil semillas de abonos verdes en 4.8 hectáreas. El invernadero forestal amplió su producción de 1,966 a 3,310 ejemplares entre árboles nativos y plantas polinizadoras, y el saneamiento forestal creció de 1,859 a 3,059 árboles atendidos mediante poda fitosanitaria y de mantenimiento, con el retiro adicional, y su respectivo dictamen, de 861 individuos muertos en pie o en riesgo de desplome. En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría formula el proyecto de continuidad de restauración forestal para recuperar 10 hectáreas nuevas y dar mantenimiento a las 16 ya restauradas.

EN SAN JUAN DE ARAGÓN, MÁS DE 4 MIL 700 PERSONAS VOLUNTARIAS SOSTUVIERON 78 JORNADAS DE REFORESTACIÓN, LIMPIEZA DE CUERPOS DE AGUA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

CUERPOS DE AGUA, HUMEDALES Y BIODIVERSIDAD

Los dos humedales artificiales operan de forma permanente: el humedal de abanico, de 8,600 metros cuadrados, filtra 140 metros cúbicos de agua cada 48 horas, y el humedal en doble espiral, 240 metros cúbicos en el mismo lapso, para una capacidad conjunta de 380 metros cúbicos. La recuperación de la avifauna es uno de los principales indicadores de salud del ecosistema: el registro de nuevas especies de difícil avistamiento pasó de 10 a 12 entre un periodo y otro, con lo que el Bosque suma 225 especies acuáticas y terrestres. En la temporada 2024–2025, el lago registró 822 nacimientos de aves a partir de 186 anidaciones; para el cierre de la temporada 2026 se proyectan al menos 80 anidaciones y alrededor de 200 nacimientos.

El conocimiento científico respalda esta gestión. El Bosque acoge proyectos de investigación vigentes, con proyección a 2027, desarrollados con el Instituto Politécnico Nacional, el CINVESTAV, la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, en materia de saneamiento y calidad del agua del lago, oxigenación con micro-nano burbujas, salud de la avifauna urbana y caracterización de la biodiversidad acuática.}

EDUCACIÓN AMBIENTAL, CULTURA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La vinculación social del Bosque se sostiene en una amplia oferta educativa y cultural. Del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026, las ferias ambientales conmemorativas y los talleres sobre polinización, huertos, residuos y cuidado del agua sumaron más de 43 mil participaciones, y los recorridos por los humedales y las jornadas de observación de aves reunieron a cerca de 2 mil 500 personas en 38 recorridos. En materia de tutoría responsable, el parque canino recibió 48 mil 628 animales de compañía, y las jornadas de adopción y sensibilización acercaron el bienestar animal a miles de personas.

La programación cultural y recreativa acercó nuevos públicos al Bosque a través del Festival del Bosque por su aniversario, el Festival Vikingo —con 14 mil 900 asistentes—, el Festival de las Infancias, ediciones del Picnic Nocturno, los festivales Cuicatl y de Brujas y una convención juvenil que reunió a 4 mil 500 personas, además de actividades de verano y jornadas de acopio de plásticos flexibles. En el deporte, el Bosque se consolidó como sede de carreras atléticas, con 25 mil 341 participantes en 72 eventos entre octubre de 2024 y julio de 2026 y 20 carreras adicionales proyectadas al cierre del año, a lo que se sumaron clases masivas de yoga en coordinación con PILARES. La participación comunitaria articuló buena parte de estas acciones: más de 4 mil 777 personas voluntarias sostuvieron 78 jornadas de reforestación, riego de auxilio, limpieza de cuerpos de agua y recolección de residuos.



Recorrido guiado sobre el funcionamiento del humedal artificial en forma de caracol del Bosque de San Juan de Aragón. SEDEMA, febrero, 2025.



Explicación sobre el cambio climático durante la feria de educación ambiental. SEDEMA, enero 2025.



Entrega de productos flexibles durante las actividades de educación ambiental en el Bosque de San Juan de Aragón. SEDEMA, julio 2025.

INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA CON CRITERIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

La política de arbolado de la ciudad se reorganizó bajo el Programa de Reforestación Urbana, que atiende una desigualdad documentada: el déficit de arbolado coincide con el mapa del calor y de la marginación. En la Ciudad de México, 43 % de las manzanas concentran el déficit (28 mil 440 manzanas con exposición alta y muy alta al calor) y son también las de menor cobertura de copa y mayor grado de marginación. Frente a ese diagnóstico, el Programa concibe el árbol urbano como infraestructura de adaptación climática y focaliza la plantación mediante un modelo que cruza tres variables: temperatura de isla de calor, grado de marginación y cobertura de copa, sobre 142 Unidades de Gestión Ambiental prioritarias.

EL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN URBANA ESTABLECIÓ MIL 811 ÁRBOLES VERIFICADOS EN CAMPO ENTRE OCTUBRE DE 2025 Y AGOSTO DE 2026, ENCABEZADOS POR TLÁHUAC (900) E IZTAPALAPA (245).

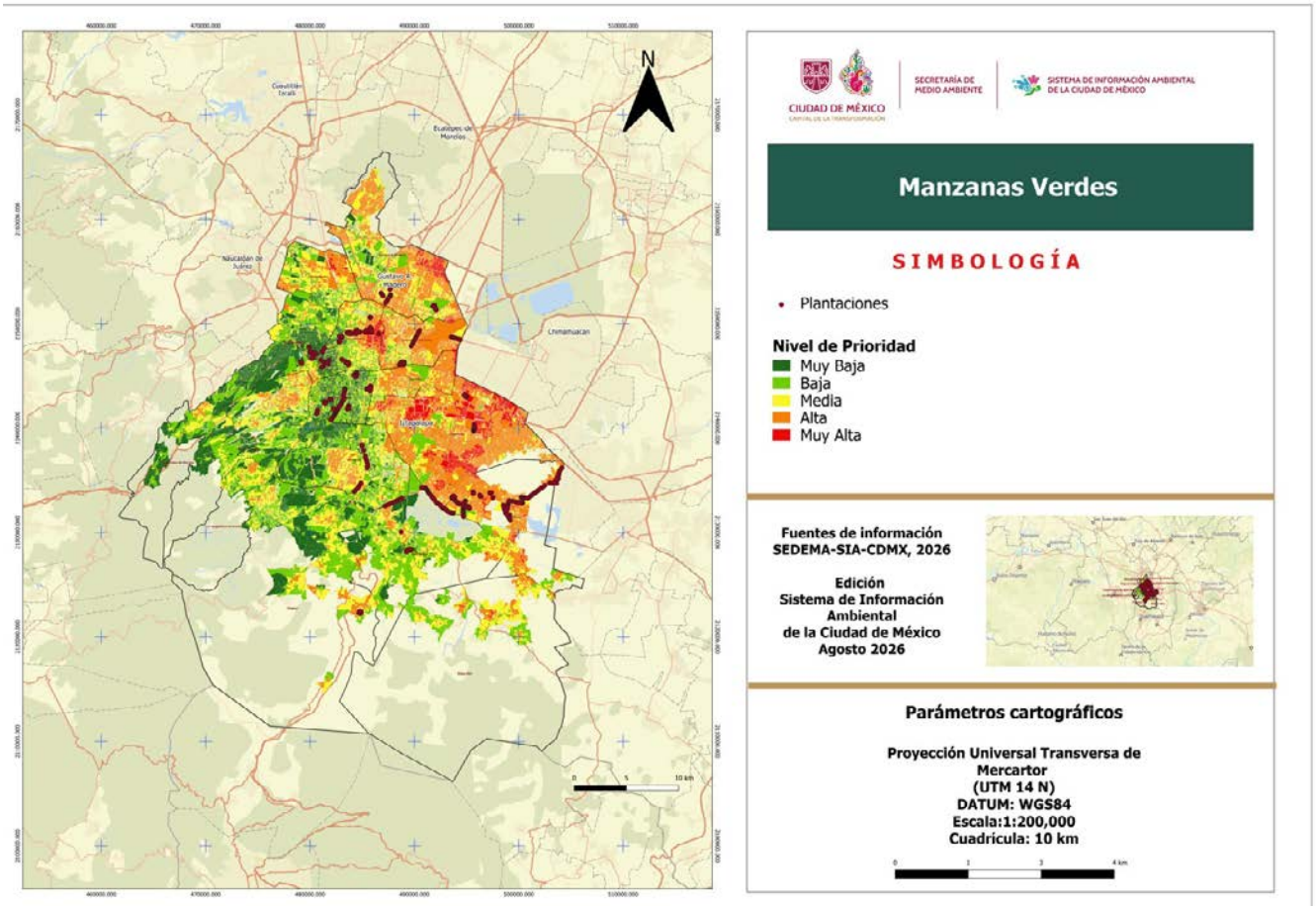
La plantación se concentró en las alcaldías con menor cobertura arbórea, mayor exposición a la isla de calor y mayor vulnerabilidad social. Entre octubre de 2025 y agosto de 2026 se establecieron mil 811 árboles, con prioridad en especies nativas (encabezadas por Tláhuac con 900 ejemplares e Iztapalapa con 245). Con ello arrancó la reforestación urbana más grande de la historia de la ciudad, que sembrará un millón de árboles entre el gris del asfalto, en calles, avenidas y camellones, para llenar de vida, sombra y frescura las calles, distribuidos en 10 mil calles y manzanas verdes bajo un modelo comunitario, como parte del compromiso del Gobierno de la Ciudad de incorporar 40 millones de árboles, plantas y arbustos en zonas urbanas y de conservación durante la administración. A diferencia de esfuerzos previos, el Programa reporta árboles establecidos no solo plantados, verificada en campo mediante muestreo georreferenciado

A la plantación de arbolado se suma la ampliación de la infraestructura verde en jardinería urbana: 19 mil 378 plantas incorporadas en 3 mil 105 metros cuadrados de jardineras rehabilitadas en Tláhuac, Xochimilco, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, distribuidas entre jardines polinizadores, vegetación xerófita y jardines de sombra. Las plantaciones masivas aportaron 44 mil 32 ejemplares adicionales: 27 mil 600 herbáceas en 6.67 kilómetros del camellón central de Canal de Miramontes, en Coyoacán y Xochimilco, y 16 mil 432 plantas polinizadoras y xerófitas en la Utopía del Maíz, en Topilejo.

CANTIDAD DE ÁRBOLES ESTABLECIDOS POR ALCALDÍA EN EL PROGRAMA "MANZANAS VERDES", EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 A AGOSTO 2026

ALCALDÍA	CANTIDAD DE ÁRBOLES
Tláhuac	900
Iztapalapa	245
Benito Juárez	227
Venustiano Carranza	189
Tlalpan	105
Cuauhtémoc	55
Coyoacán	49
Xochimilco	41
Total	**1811**

Fuente: Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, Sedema, Agosto, 2026



Mapa 1.
Distribución espacial de la plantaciones realizadas bajo el programa "Manzanas Verdes, Fuente: SEDEMA, 2026.



Personal operativo realizando actividades de plantación de herbáceas en jardineras. Avenida Tláhuac, San Francisco Tlaltenco, Tláhuac. SEDEMA, Marzo 2026.



Personal operativo realizando actividades de riego de plantas en las instalaciones de Vivero Nezahualcóyotl, Ciénaga Grande, Xochimilco. SEDEMA, Abril 2026.

EL VIVERO NEZAHUALCÓYOTL SE FORTALECE CON 48 MILLONES DE PESOS PARA PRODUCIR 1 MILLÓN 250 MIL PLANTAS DE ESPECIES PREFERENTEMENTE NATIVAS.



Personal operativo realizando actividades plantación de árboles. Av. Tláhuac, esquina Av. Guillermo Prieto, Santa Ana Centro, Tláhuac. SEDEMA, Mayo 2026.

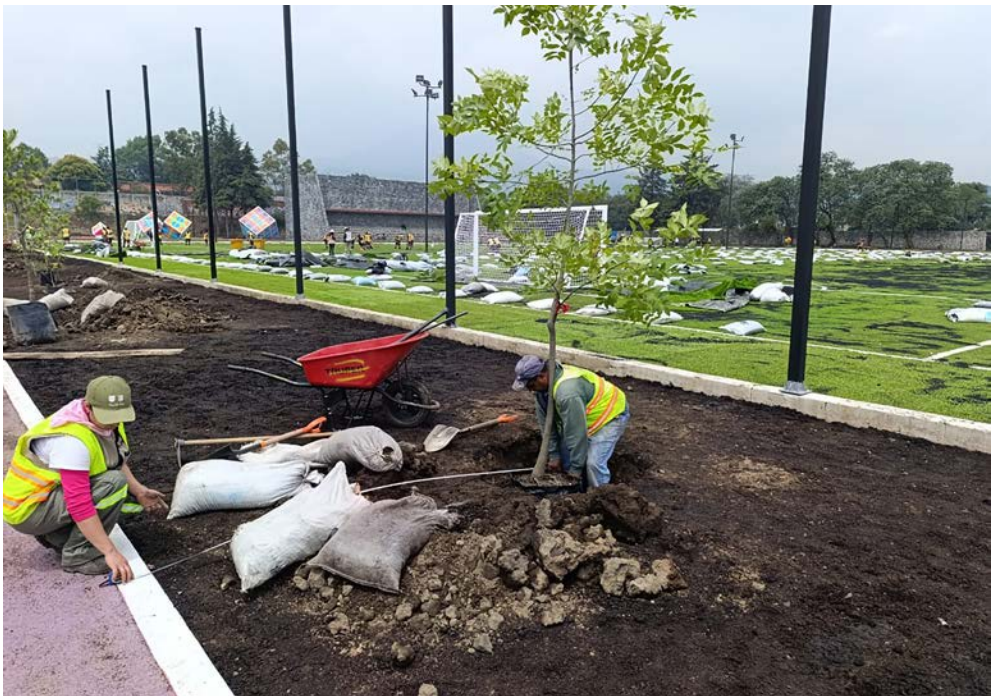
FORTALECIMIENTO DE LOS VIVEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La producción de planta que sostiene la reforestación descansa en los viveros operados por la Secretaría, Nezahualcóyotl y Yecapixtla, que en el ciclo anual suministraron 240 mil 475 plantas y propagan 81 especies nativas del Valle de México. De consolidarse la programación vigente, el suministro acumulado llegará a 469 mil 630 ejemplares al cierre de 2026.

Para responder a la escala del Programa de Reforestación Urbana, la Secretaría impulsó el fortalecimiento integral del Vivero Nezahualcóyotl (58 hectáreas en el sur de la ciudad, en Xochimilco) mediante convenio con la Secretaría de Obras y Servicios, con una inversión de 48 millones de pesos. Esta inversión permitirá producir 1 millón 250 mil plantas de especies preferentemente nativas, e incluye el suministro de insumos, la rehabilitación de la infraestructura y la capacitación del personal operativo, para abastecer la vialidad principal bajo el Programa de Reforestación Urbana. El fortalecimiento comprende la construcción y rehabilitación de invernaderos, sistemas de riego modernos y caminos internos; una zona dedicada a la producción de plantas nativas; espacios para educación ambiental y talleres; el incremento de la variedad de especies y el mejoramiento del suelo; y la adecuación de senderos y señalización para visitantes y personal. Al asumir la producción con capacidad propia, la Secretaría optimiza el gasto público, reduce sobrecostos asociados a terceros y gana control técnico y supervisión directa sobre la calidad de la planta destinada a la ciudad.



Personal operativo realizando actividades de plantación de herbáceas en jardineras.
Avenida Tláhuac, San Francisco Tlaltenco, Tláhuac. SEDEMA, Marzo 2026.



Plantación de arbolado en la Utopía del Maíz, Topilejo, Alcaldía Tlalpan. SEDEMA, Julio 2026.

EL PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A PALMERAS SUMA MÁS DE 3 MIL DERRIBOS Y CERCA DE 3 MIL ÁRBOLES NATIVOS RESTITUIDOS EN 12 ALCALDÍAS, CON INVERSIÓN DE 40 MILLONES DE PESOS.

PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A PALMERAS

Desde el inicio de la administración, la Secretaría atiende la epidemia fitosanitaria que amenaza a la especie Phoenix canariensis y el riesgo de desplome de palmeras en el espacio público, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios. El trabajo, que entre octubre de 2024 y agosto de 2025 retiró 240 palmeras secas afectadas por plagas como Fusarium y el picudo rojo y restituyó árboles nativos en cinco alcaldías, se consolidó como el Programa Integral de Atención a Palmeras y escaló de manera sostenida.

Entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026 se ejecutaron 2 mil 72 derribos, con igual número de destoconados, y mil 663 árboles plantados en restitución. En el acumulado del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026, el programa suma 3 mil 177 derribos, 3 mil 165 tocones eliminados y 2 mil 975 árboles sanos establecidos en doce alcaldías, con apego a la normatividad ambiental vigente; hacia el cierre de 2026 se estima llegar a 3 mil 240 derribos y 3 mil 64 árboles plantados. La intervención abarcó vialidades y espacios de alta afluencia, entre ellos Paseo de la Reforma, la avenida Oaxaca, el Anillo Periférico y la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco, donde el retiro de ejemplares en riesgo y su sustitución por especies nativas redujo el peligro de desplome y renovó la cobertura arbórea. El saneamiento de áreas verdes urbanas sumó, además, la poda de 777 árboles y el derribo de mil 335 ejemplares por alto riesgo o afectación por muérdago.

La atención a palmeras se sostuvo con inversión en dos ejercicios: 20 millones de pesos entre 2024 y 2025 y otros 20 millones de pesos en 2026, a través del Servicio Integral para el Retiro y Restitución de Palmeras en Áreas Verdes de la Ciudad de México. La formación de personal especializado acompañó la operación con 149 cursos de capacitación, acreditación y revalidación en poda, derribo y dictaminación de arbolado urbano, con 2 mil 602 participantes entre septiembre de 2025 y agosto de 2026.



Trabajos de destoconado como parte del Programa Integral de Atención a Palmeras, que atiende la epidemia fitosanitaria que afecta a la especie Phoenix canariensis.SEDEMA, 2026.



Personal operativo realiza el derribo de palmeras en condición de riesgo de desplome en el espacio público.SEDEMA, 2026.



Personal operativo del Programa Integral de Atención a Palmeras durante las jornadas de derribo y restitución con árboles sanos. SEDEMA, 2026.

Personal operativo del área de capacitación de la Dirección de Infraestructura Verde imparte el curso de acreditación para la poda y derribo de arbolado urbano en la Ciudad de México, Vivero Nezahualcóyotl, Ciénaga Grande, alcaldía Xochimilco. Fuente: SEDEMA, Mayo 2026



ÁRBOLES PATRIMONIALES

La estrategia Árboles Patrimoniales consolidó sus resultados. Entre agosto de 2025 y septiembre de 2026 se declararon 21 ejemplares como Patrimonio Natural de la Ciudad de México, de seis especies y en ocho alcaldías: Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco. Dieciséis son ahuehuetes, Taxodium mucronatum, y se suman un fresno (Fraxinus uhdei), un laurel de la India (Ficus microcarpa), un cedro blanco (Cupressus lusitanica), un olivo (Olea europaea) y un encino (Quercus crassipes). Entre ellos se encuentran los del Jardín de San Fernando, el Parque España, la Glorieta de Ahuehuetes y el Monumento de la Batalla de Churubusco, así como el Viejo del Agua, ahuehuete de Azcapotzalco con una edad estimada de 600 años. Con estas declaratorias, el registro de Árboles Patrimoniales de la Ciudad de México suma 22 ejemplares. Como resultado de la convocatoria ciudadana cerrada el 31 de diciembre de 2025, se proyecta alcanzar 28 declaratorias hacia el cierre de 2026.

EL REGISTRO DE ÁRBOLES PATRIMONIALES SUMA 22 EJEMPLARES EN OCHO ALCALDÍAS CON 28 DECLARATORIAS PROYECTADAS AL CIERRE DE 2026.

La protección se reforzó con la reforma a la Ley Ambiental de la Ciudad de México del 20 de agosto de 2026, que prohíbe el derribo y el trasplante de los árboles declarados patrimonio natural y obliga a que toda obra pública o privada se adapte para coexistir con ellos. Cada declaratoria deriva de una metodología que articula postulación ciudadana, evaluación técnica interdisciplinaria y georreferenciación integrada al Sistema de Información Ambiental, donde se publica la ficha de cada ejemplar con su ubicación, sus dimensiones y los servicios ambientales que presta.

Estas declaratorias forman parte del trabajo interinstitucional entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría del Medio Ambiente, que realizó las evaluaciones técnicas correspondientes. Con ello, se fortalece el reconocimiento, la protección y la conservación de ejemplares arbóreos de gran valor ambiental, histórico y cultural para la capital.



Personal técnico realiza la toma de datos dendrométricos de candidatos viables para la estrategia Árboles Patrimoniales, colonia Magdalena Petlacalco, Tlalpan. SEDEMA, febrero de 2026.



Árbol Patrimonial “El Fiel Guerrero de San Nicolás Totolapan”, ubicado en calle Progreso lote 52, manzana 3, colonia San Nicolás Totolapan, alcaldía La Magdalena Contreras. SEDEMA, 2026. .



Árbol Patrimonial “Tlalnahuac”, ubicado en Cuitláhuac 8, colonia San Pedro, alcaldía Xochimilco. SEDEMA, 2026.

INVENTARIO DE ARBOLADO

El Inventario de Arbolado Urbano de la Ciudad de México avanzó hacia su instrumentación como el primer inventario digital y georreferenciado del arbolado capitalino. En alianza con el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México (instancia con experiencia acreditada en levantamientos de esta naturaleza), la Secretaría desarrolló la metodología con la que cada individuo arbóreo recibe un identificador único asociado a su geolocalización, para construir una base de información de altos estándares orientada a una gestión más eficiente de este recurso natural urbano. El proyecto se ejecuta con una inversión superior a 6 millones de pesos.

EL INVENTARIO DE ARBOLADO URBANO AVANZA COMO EL PRIMER INVENTARIO DIGITAL Y GEORREFERENCIADO DE LA CIUDAD, CON COBERTURA DE MIL KILÓMETROS CUADRADOS Y UNA ESTIMACIÓN PRELIMINAR DE HASTA 4 MILLONES DE INDIVIDUOS ARBÓREOS.

El levantamiento comprende la identificación de individuos arbóreos en el espacio público de las vialidades primarias y secundarias, con una cobertura de mil kilómetros cuadrados. De manera preliminar se estima la existencia de hasta cuatro millones de individuos arbóreos en la ciudad, con una densidad media aproximada de 3 mil 500 árboles por kilómetro cuadrado. Para cada árbol identificado se registran variables dasonómicas, indicadores fitosanitarios, condiciones del entorno, interacción con la infraestructura y factores de riesgo.

Conforme a la programación vigente, la información estará disponible hacia el cierre de 2026 y constituirá la línea base para la planeación, la conservación y el manejo preventivo del patrimonio arbóreo en el suelo urbano de la ciudad.



Individuos arbóreos georreferenciados durante el levantamiento del Inventario de Arbolado Urbano de la Ciudad de México, sobre imagen satelital, en una unidad territorial hexagonal de muestreo.
SEDEMA, 2026.

RECUPERACIÓN DE BARRANCAS

BARRANCAS: DE LA LIMPIEZA EMERGENTE A LA RESTAURACIÓN SOSTENIDA

MÁS DE MIL 165 PERSONAS INTEGRAN EL PROGRAMA GUARDIANES DE LAS BARRANCAS EN LOS COMITÉS VECINALES AMBIENTALES.

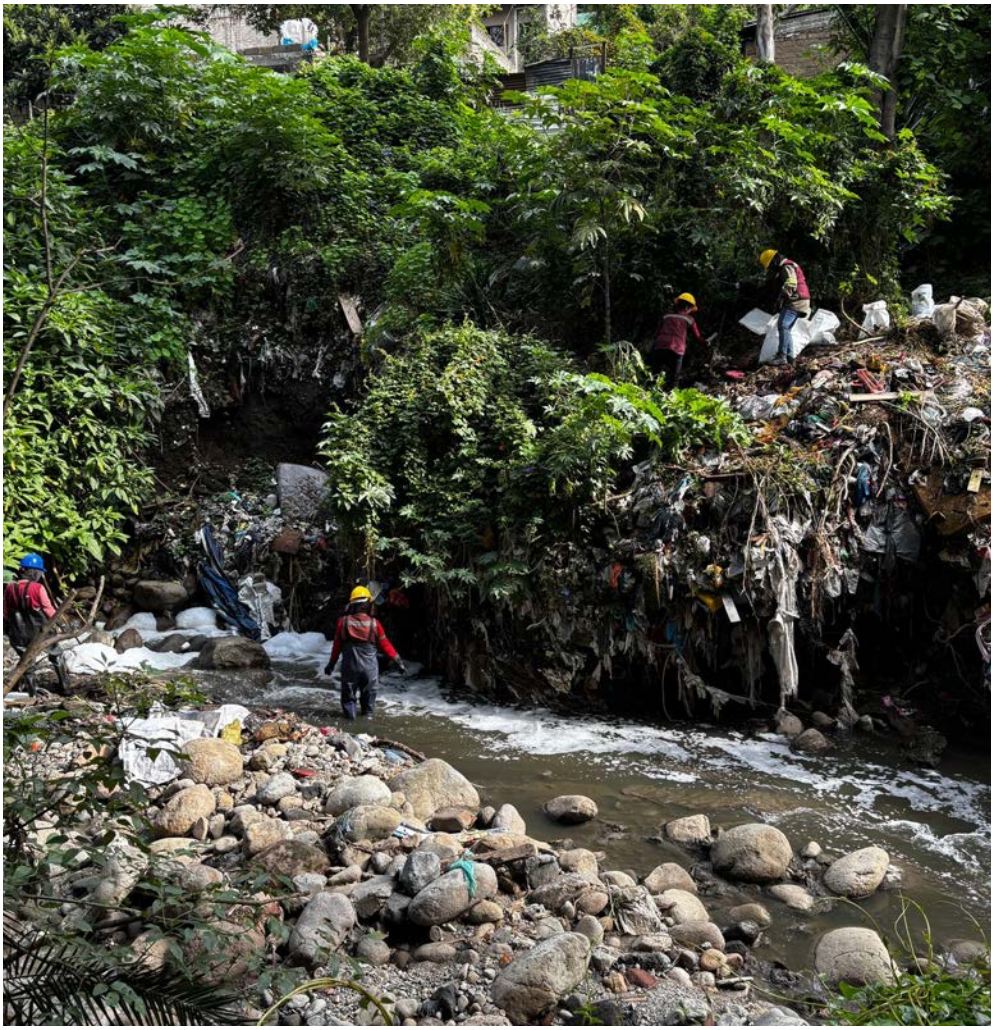
La recuperación de las barrancas se ordena bajo el Plan Integral de Recuperación de Ríos y Barrancas 2025–2030, la intervención más amplia emprendida por la ciudad para sanear y restaurar las 26 barrancas decretadas como Áreas de Valor Ambiental, distribuidas en cinco alcaldías y con más de 991 hectáreas de suelo verde, ecosistemas clave para la biodiversidad, la recarga hídrica y la mitigación de riesgos. Sustentado en un modelo de gobernanza territorial que articula al Gobierno de la Ciudad (mediante el Gabinete de Barrancas, integrado con la SOBSE y la SEGIAGUA), las alcaldías y la ciudadanía, el Plan pasó de su arranque (la limpieza integral de dos barrancas, el Río Mixcoac y la Barranca Tarango) a una operación sostenida que en el periodo abarcó 24 barrancas. La participación comunitaria es su eje: el programa Guardianes de las Barrancas integra ya a más de mil 165 personas registradas en los comités vecinales ambientales, como actores corresponsables del cuidado, la vigilancia y la restauración de estos territorios.

En coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Gestión Integral del Agua, y en el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, se intervinieron 24 barrancas en 968 hectáreas, con la recolección de 4 mil 422 toneladas de residuos en mil 318 puntos. En el acumulado de la administración, del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026, la intervención alcanza 25 barrancas y 974 hectáreas, con 4 mil 517 toneladas retiradas en mil 368 puntos. En estas jornadas participaron 260 personas beneficiarias del programa “Transformando la Capital: Servicios Públicos Cercanos a la Gente” y colaboraron las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Tlalpan. Se proyecta que al cierre de 2026 la intervención abarque las 26 barrancas del sistema y 980 hectáreas, con 4 mil 752 toneladas retiradas en mil 518 puntos.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN BARRANCAS.

PERIODO	NÚMERO DE BARRANCAS	TONELADAS [TON] DE RESIDUOS RECOLECTADAS	METROS CÚBICOS [M3] DE RESIDUOS RECOLECTADOS	SUPERFICIE DE RECUPERACIÓN, [HA]	SUPERFICIE DE RECUPERACIÓN, [HA]
1 sep 2025-31 ago 2026	24	4422.43	15,985.78	968.1	968.1
5 oct 2024-1 sep 2026	25	4,517.43	17,065.48	974.1	974.1
5 oct 2024-31 dic 2026 (proyección)	26	4,752.43	18,415.48	980	980

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente, Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental. Agosto 2026.



Jornada de recolección de residuos en el Área de Valor Ambiental "Barranca de Guadalupe", 17 de junio de 2026.
Fuente: Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental - SEDEMA, 2026.

MÁS DE 4 MIL 400 TONELADAS DE RESIDUOS RETIRADAS DE 24 BARRANCAS EN 968 HECTÁREAS, ENTRE SEPTIEMBRE DE 2025 Y AGOSTO DE 2026.



Brigadista forestal realiza trabajos de chaponeo y mantenimiento en el Área de Valor Ambiental "Barranca de Guadalupe", marzo de 2026.
Fuente: Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental - SEDEMA, 2026.



Brigadistas forestales realizan el mantenimiento de brechas cortafuego en el Área de Valor Ambiental "Barranca Tarango".
Fuente: Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental - SEDEMA, 2026.

LA SUPERFICIE AFECTADA POR INCENDIOS EN BARRANCAS SE REDUJO MÁS DE 90 % ENTRE 2024 Y 2026, DE 21.56 A 1.57 HECTÁREAS.

La prevención de incendios muestra el resultado más nítido del periodo. La apertura y mantenimiento de brechas cortafuego alcanza 90.51 kilómetros acumulados desde el inicio de la gestión, con 181 mil metros cuadrados de chaponeo, y la vigilancia ambiental suma 183 mil metros recorridos en las barrancas Becerra Tepecuache Sección La Loma, Río Becerra Tepecuache, Guadalupe, Mixcoac, Tarango, Tecamachalco, Texcalatlaco y Jalalpa. El efecto es medible: la superficie afectada por conatos pasó de 21.56 hectáreas en 2024 a 2.6 en 2025 y a 1.57 en lo que va de 2026, una reducción superior al 90 % en el trienio.

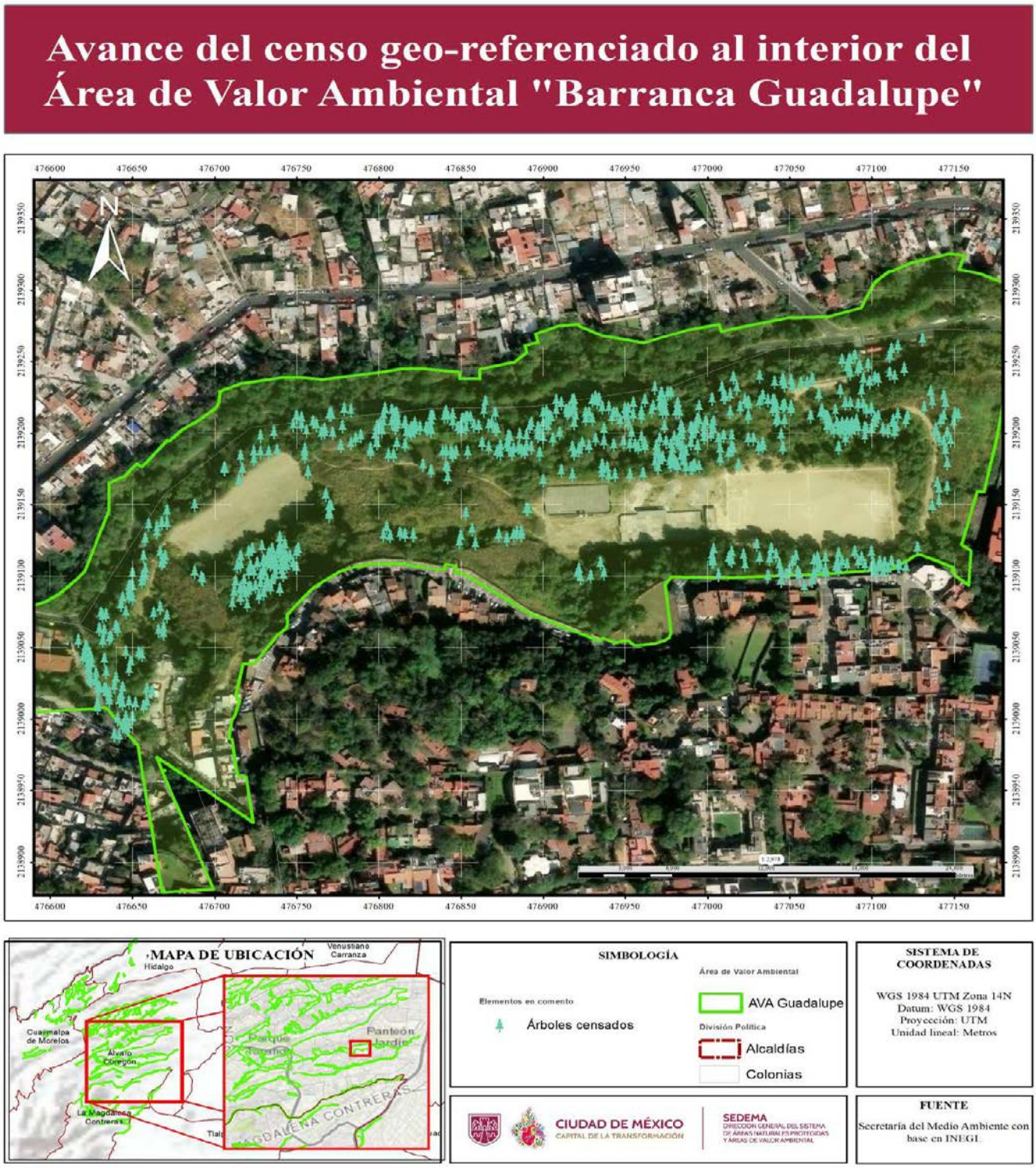
DESGLOSE DE RESULTADOS EN MATERIA DE INCENDIOS EN ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL.

PERIODO	NÚMERO DE BARRANCAS	NÚMERO DE CONATOS	SUPERFICIE AFECTADA [HA]
2024	Tarango	7	21.56
	Guadalupe	1	
	Becerra Tepecuache, Sección La Loma	1	
2025	Tarango	2	2.6
	Guadalupe	1	
2026	Becerra Tepecuache, Sección La Loma	1	1.57
	Tarango	1	
	Atzoyapan	1	
	Echánove	1	
	Mixcoac	2	

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente, Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental. Agosto 2026.

A la prevención se suma la revegetación: 4 mil 425 árboles y plantas en 7.63 hectáreas desde el arranque de la gestión (5 de octubre de 2024) y 2 mil 450 ejemplares adicionales en el periodo legal del informe, con especies como huizache, tepozán, palo dulce, aile, chapulixtle y maguey pulquero. Se intervinieron además 45 metros cuadrados en obras de contención de suelos para prevenir procesos erosivos. El censo georreferenciado del arbolado de la Barranca de Guadalupe avanza al 90 % de la superficie, con dictamen técnico de 729 individuos, insumo que permitirá programar acciones de permanencia sobre los macizos arbóreos.

SE PROYECTA CERRAR 2026 CON LAS 26 BARRANCAS DEL SISTEMA INTERVENIDAS Y MÁS DE 4 MIL 700 TONELADAS RETIRADAS.



Avance del censo georreferenciado al interior del Área de Valor Ambiental "Barranca Guadalupe".
Fuente: Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, SEDEMA.Agosto 2026, 2026.

CIUDAD CIRCULAR Y RESIDUOS

En la Ciudad de México se generan casi 13 mil toneladas de residuos sólidos al día. Transformar ese flujo en materiales aprovechables exige tres condiciones simultáneas: instrumentos normativos que ordenen a quienes producen, información técnica que permita decidir con evidencia y participación ciudadana que actúe desde el origen. Sobre esos tres frentes se ha construido la política de residuos de la administración.

BAJO LA ESTRATEGIA MUNDIAL VERDE, LA SECRETARÍA RETIRÓ 299 TONELADAS DE RESIDUOS EN 39 DÍAS DE OPERATIVOS DURANTE LA COPA MUNDIAL Y RECUPERÓ 190 TONELADAS DE MATERIALES RECICLABLES, DOS DE CADA TRES TONELADAS DE VUELTA A CADENAS DE RECICLAJE.

REGULACIÓN Y PREVENCIÓN

INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Los residuos de la construcción y la demolición constituyen el mayor volumen de manejo especial de la capital. Para ordenarlos, se coordinó el grupo de trabajo del Proyecto de Norma Ambiental PROY-NACDMX-007-RNAT-2025, con dependencias del Gobierno de la Ciudad, instituciones académicas y el sector productor de materiales; al cierre del periodo que se informa el proyecto se encuentra en consulta pública y se prevé su publicación en la Gaceta Oficial hacia finales de 2026. Un segundo instrumento atiende un flujo hasta ahora desregulado: el Proyecto de Norma Ambiental para el Manejo Integral de los Residuos Textiles, construido sobre moda circular, ecodiseño, encadenamiento productivo, puntos de retorno y mercados circulares, con alcance sobre grandes, medianos y pequeños generadores.

En el terreno de la autorización cotidiana, entre octubre de 2024 y agosto de 2026 se atendieron 913 trámites: 424 planes de manejo de residuos, 431 registros de establecimientos y unidades de transporte y 58 planes de manejo de bienes, instrumentos que sostienen la trazabilidad y obligan a incorporar criterios de valorización y aprovechamiento



Última sesión del grupo de trabajo del Proyecto de Norma Ambiental PROY-NACDMX-007-RNAT-2025, que establece los criterios para el manejo de residuos de la construcción y la demolición. SEDEMA, 2026.

AUTORIZACIONES EMITIDAS EN MATERIA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS, OCTUBRE DE 2024 A AGOSTO DE 2026.

PERIODO	AVANCE ACUMULADO DE LA ADMINISTRACIÓN (AUTORIZACIONES EMITIDAS)	AVANCE DEL EJERCICIO 2026 -CORTE AL 31 DE AGOSTO (AUTORIZACIONES EMITIDAS)	PROYECCIÓN DE CIERRE 2026 (AUTORIZACIONES EMITIDAS PARA EL CIERRE ANUAL)
Planes de Manejo de Residuos de Competencia Local No sujetos a la Manifestación Ambiental Única para la Ciudad de México	424	50	315
RAMIR	431	56	320
Planes de Manejo de bienes	58	11	40
TOTAL	**913**	**117**	**675**

Fuente: SEDEMA, 2026

La Plataforma de Acción sobre los Plásticos alinea a los sectores público, privado, académico, social y a organismos internacionales en el marco del Global Plastic Action Partnership, con acompañamiento técnico del Fondo Mundial para la Naturaleza en México. Desde el inicio de la administración produjo la Guía de Plásticos Compostables (abril de 2025), dio seguimiento a la Hoja de Ruta para Reducir la Contaminación Plástica y elaboró, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, la Hoja de Ruta de Financiamiento para la Circularidad de los Plásticos, con visión al año 2040. Sus acciones reducen impactos que se concentran de manera desigual en las comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad.

VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO: HACIA ESPACIOS LIBRES DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

Se dio continuidad a la estrategia de inspección para asegurar el cumplimiento de la prohibición de comercializar y distribuir plásticos de un solo uso, con un esquema que privilegia la orientación y el apercibimiento antes que la sanción, y aplica medidas de seguridad cuando se acredita el incumplimiento. Desde 2024 se han recibido 109 denuncias ciudadanas, se realizaron 33 reconocimientos de hechos y se ejecutaron 81 inspecciones con clausuras parciales para inhibir la venta y entrega de estos productos; solo en 2026 se recibieron 47 denuncias y se ejecutaron 40 inspecciones, cifras que muestran una ciudadanía cada vez más activa en la denuncia ambiental.

A la vigilancia se sumó el incentivo. El 18 de marzo de 2026 se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los criterios para el otorgamiento del distintivo “Espacio Libre de Plásticos de un Solo Uso”, primer reconocimiento de la capital a los establecimientos que sustituyen estos materiales por productos compostables o alternativas sustentables. Con ello la política amplía su repertorio: junto al instrumento que sanciona a quien incumple, aparece uno que distingue a quien va más allá de lo obligatorio.

La primera convocatoria estuvo abierta del 10 de junio al 31 de julio de 2026 y se dirigió a centros educativos y culturales, hoteles, restaurantes, cafeterías, edificios corporativos y oficinas de seis corredores urbanos: Centro Histórico, Zona Rosa, Roma-Condesa, Calzada de Tlalpan, Polanco-Chapultepec y Coyoacán-San Ángel. La selección respondió a un criterio de concentración: son las zonas donde confluye el mayor número de establecimientos de alimentos y bebidas y los flujos de visitantes más altos de la ciudad, de modo que el cambio en un corredor modifica el consumo de miles de personas al día. En esta primera etapa se inscribieron 23 fuentes fijas como candidatas a obtener el distintivo. Una segunda convocatoria, abierta del 12 de agosto al 30 de diciembre de 2026, amplió el universo a todas las fuentes fijas de la ciudad (entre ellas centros culturales, hoteles, restaurantes, cafeterías, fuentes de soda, neverías, edificios

EL DISTINTIVO ESPACIO LIBRE DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO ES EL PRIMER RECONOCIMIENTO DE LA CAPITAL EN LA MATERIA.

corporativos y oficinas, salones para fiestas y convenciones, centros de entretenimiento y de acondicionamiento físico, clubes deportivos, supermercados y tiendas departamentales), con lo que el reconocimiento dejó de circunscribirse a los corredores iniciales para alcanzar a toda la capital.

El distintivo no es declarativo: exige verificación en campo. Quienes lo solicitan deben contar con Manifestación Ambiental Única o Informe de Desempeño Ambiental vigentes y con un plan de manejo de residuos autorizado que contemple prevención, separación, valorización y aprovechamiento; deben acreditar que no emplean ninguno de los productos prohibidos por la Ley de Residuos Sólidos y presentar el listado de alternativas que utilizan. El reconocimiento se otorga mediante resolución administrativa, tiene vigencia de dos años y obliga a entregar informes semestrales sobre la reducción alcanzada, además de mantener o incrementar el uso de productos alternativos para poder renovarlo. A cambio, los espacios reciben certificado y placa, difusión en medios oficiales, inclusión en el directorio de espacios libres de plásticos y vinculación con proveedores sostenibles.



Convocatoria del distintivo “Espacio Libre de Plásticos de un Solo Uso”, que reconoce a los establecimientos que eliminan o sustituyen estos materiales por alternativas sustentables. SEDEMA, 2026.

APROVECHAMIENTO DE FLUJOS ESPECÍFICOS

RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN: DE LA ACUMULACIÓN AL APROVECHAMIENTO

Dos plantas de reciclaje autorizadas operan en la zona VIII de Bordo Poniente y recibieron durante 2025 volúmenes considerables de residuos de la construcción y demolición. Entre 2024 y 2025 se aprovecharon 41 mil 477 metros cúbicos de estos materiales.

Frente a la acumulación de estos residuos en los campamentos de resguardo de las alcaldías, se puso en marcha un programa de recolección que ofrece ingreso gratuito a las plantas de tratamiento autorizadas, a cambio del compromiso de las demarcaciones de limpiar, clasificar y trasladar periódicamente los materiales. El esquema partió de un diagnóstico de las condiciones de los campamentos y de la retroalimentación con las propias alcaldías. Sus resultados son tangibles: se han enviado a reciclaje 76 mil 828 toneladas de residuos de la construcción provenientes de nueve alcaldías y una dependencia del Gobierno de la Ciudad de México. Al cierre de 2026 se estima alcanzar 100 mil toneladas canalizadas a tratamiento.



Comparativa de las condiciones de los campamentos de resguardo de las alcaldías Tlalpan y Tláhuac, con acumulación de residuos de la construcción y demolición: SEDEMA, 2026.

RESIDUOS NEUMÁTICOS: DE LA QUEMA A CIELO ABIERTO AL COPROCESAMIENTO

Los neumáticos usados acumulados a cielo abierto representan un riesgo doble: alimentan incendios de difícil control por su inflamabilidad y funcionan como criadero de vectores. Como base de la estrategia, la Secretaría solicitó a las 16 alcaldías información sobre su acumulación en campamentos de resguardo: siete reportaron sobreacumulación (con cerca de 17 mil piezas depositadas a cielo abierto) y tres indicaron que canalizan estos residuos a estaciones de transferencia.

EN 2026, LA ALIANZA POR LA TRANSFORMACIÓN DE LOS NEUMÁTICOS GESTIONÓ MÁS DE 26 MIL 800 LLANTAS PARA COPROCESAMIENTO, CON UNA TRITURADORA EN XOCHIMILCO CAPAZ DE PROCESAR HASTA 40 MIL UNIDADES MENSUALES.

A partir de ese diagnóstico se desplegaron dos rutas de atención. La primera, con apoyo de la empresa Geocycle, especializada en coprocesamiento, permitió enviar a tratamiento poco más de 26 mil 800 unidades provenientes de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Xochimilco, que dieron así manejo integral a sus residuos neumáticos. La segunda responde a la acumulación de cerca de 40 mil unidades en Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa, así como en la Central de Abasto: el 18 de mayo de 2026, en el marco del Día Mundial del Reciclaje, se firmó la "Alianza por la transformación de los neumáticos de la CDMX", convenio interinstitucional entre esas tres alcaldías, el fideicomiso de la Central de Abasto, la Secretaría del Medio Ambiente y Cementos Moctezuma, S.A. de C.V., para el tratamiento gratuito de estos residuos y su aprovechamiento como combustible alterno en hornos cementeros. Como parte de esta alianza, la empresa incorporó inversiones superiores a 200 millones de pesos para el uso de combustibles alternos en sus líneas de producción, y una trituradora especializada instalada en Xochimilco permite procesar hasta 40 mil llantas mensuales.

La estrategia se institucionaliza más allá del convenio: la Secretaría desarrolla una norma ambiental para regular el manejo, procesamiento y reciclaje de neumáticos en la capital, con lo que la ciudad contará por primera vez con un esquema integral para el aprovechamiento de llantas usadas. Con una capacidad de aprovechamiento de hasta 40 mil unidades mensuales, se estima disponer de 80 mil unidades gestionadas hacia agosto de 2026 y alcanzar 240 mil residuos neumáticos gestionados de manera integral al cierre del año.



Entrega y transporte de los residuos neumáticos acopiados en la alcaldía Xochimilco para su valorización. SEDEMA, 2026.



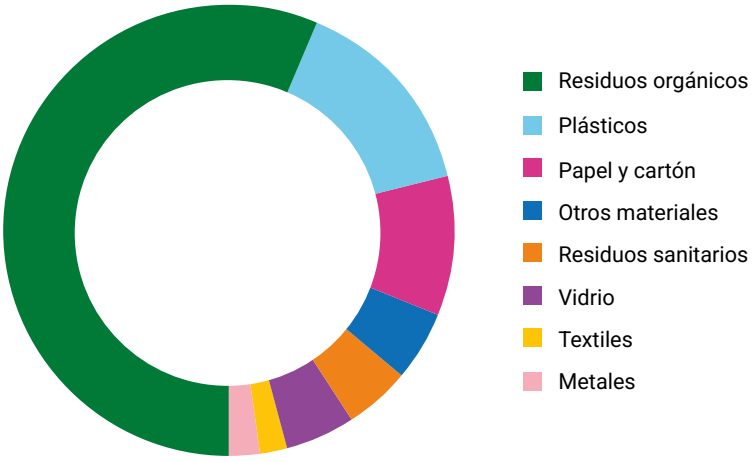
Trituradora de residuos neumáticos instalada en la alcaldía Xochimilco, donde se procesan las llantas acopiadas para su valorización SEDEMA, 2026.

INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Se ha sostenido la publicación del Inventario de Residuos Sólidos de la Ciudad de México, que integra los datos aportados por las dependencias y entidades participantes en el manejo de residuos. Por la naturaleza del proceso de recopilación, validación y análisis, el Inventario se publica con un año de desfase respecto del periodo que documenta: en 2024 se publicó el correspondiente a 2023 y en 2026 el de 2024. Ambos sistematizan información sobre generación, manejo, tratamiento, aprovechamiento y disposición final, además de las fuentes de generación, la operación del servicio público de limpia, la infraestructura disponible, el marco normativo y las acciones de inspección y vigilancia. Al 31 de agosto de 2026 avanza la integración y validación del Inventario 2025, cuya publicación se estima concluir durante el año.

Complementando esa capacidad estadística, el proyecto de caracterización de los residuos sólidos de la ciudad, financiado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y desarrollado por la Universidad Autónoma Metropolitana, entregó resultados en diciembre de 2024. El estudio caracterizó 10 mil 244 kilogramos de residuos, equivalentes a 10.2 toneladas, provenientes de 783 viviendas. De ese muestreo se estimó una generación domiciliaria de 3 mil 555 toneladas diarias y una generación per cápita de 0.386 kilogramos por habitante al día, además de un desperdicio de alimentos de 731 toneladas diarias y 605 toneladas de residuos plásticos domiciliarios, principalmente botellas para bebidas, identificados como flujos prioritarios de intervención. Esta información opera hoy como base técnica de la planeación del sistema de gestión integral y respalda el diseño de programas de la Agencia de Gestión Integral de Residuos.

La desagregación territorial de ambos instrumentos hace visibles las diferencias de cobertura, operación e infraestructura del sistema de limpia entre zonas de la ciudad, lo que hace posible focalizar estrategias diferenciadas y asignar recursos conforme a las necesidades específicas de cada demarcación.



Gráfica 1. Composición de los residuos sólidos urbanos generados en los domicilios de la Ciudad de MéxicO. Fuente: SEDEMA, con información de la Universidad Autónoma Metropolitana, 2024.

RED DE ECONOMÍA CIRCULAR

Instalada el 19 de septiembre de 2024 como órgano colegiado y honorífico, la Red de Economía Circular reúne a dependencias de la Administración Pública local bajo la coordinación conjunta de la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de establecer una línea base de circularidad, identificar problemáticas prioritarias e impulsar soluciones que aceleren la transición del modelo económico de la ciudad.

Entre octubre de 2024 y agosto de 2025 la Red celebró siete sesiones de trabajo, cuatro ordinarias y tres extraordinarias, y quedó establecida como espacio permanente de articulación. Se impartió además un taller especializado dirigido a las dependencias integrantes, que permitió homologar conceptos y criterios técnicos. El 31 de julio de 2026 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria Anual, en la que se dio seguimiento a las acciones prioritarias y se estrechó la vinculación entre las dependencias participantes

GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS INMUEBLES DEL GOBIERNO

Reducir la huella ambiental del propio gobierno es condición de coherencia de la política pública. El Sistema de Administración Ambiental ordena el uso eficiente del agua y la energía y el manejo adecuado de los residuos en los inmuebles de la Administración Pública. En 2025 se incorporaron la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, con diagnósticos ambientales integrales para orientar acciones de mejora. A lo largo de 2026 inició la incorporación de la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Desarrollo Económico. El Sistema fortalece el derecho a un medio ambiente sano al reducir los impactos generados por la actividad gubernamental y promueve una cultura ambiental entre las personas servidoras públicas. Al aplicar criterios homogéneos en dependencias con distinta ubicación, contribuye a que los beneficios del uso eficiente de recursos se extiendan a las distintas zonas donde se localizan los inmuebles públicos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS

CAMPAÑA DE SEPARACIÓN “TRANSFORMA TU CIUDAD, CADA RESIDUO EN SU LUGAR”

La transformación del sistema de residuos de la ciudad, a cuyas estaciones de transferencia llegan alrededor de 8 mil 500 toneladas diarias, exige un cambio de fondo en la relación de la ciudadanía con lo que desecha: dejar de concebirlo como basura para reconocerlo como residuo aprovechable. Sobre esa premisa se estructuró la política de gestión integral, cuyo soporte institucional es la Agencia de Gestión Integral de Residuos, creada el 21 de noviembre de 2024

como organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Obras y Servicios, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión, encargada de coordinar la infraestructura, la modernización de la recolección y la separación desde el origen para transformar la mitad de los residuos de la ciudad antes de 2030.

El componente ciudadano de esa política es la campaña "Transforma tu ciudad, cada residuo en su lugar", la más amplia emprendida por la capital en la materia, cuyo arranque tuvo lugar el 30 de noviembre de 2025 en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, la Agencia de Gestión Integral de Residuos y la Coordinación General de Comunicación Ciudadana. A partir del 1 de enero de 2026 entró en operación el esquema obligatorio de separación, que ordena la recolección por tipo de residuo en días específicos (orgánicos los martes, jueves y sábado; inorgánicos reciclables y no reciclables los lunes, miércoles, viernes y domingo), con el propósito de evitar mezclas y elevar el aprovechamiento de materiales. Este esquema responde a la composición actual de los residuos de la ciudad, de los cuales 56 % son orgánicos, 22 % inorgánicos reciclables y 22 % inorgánicos no reciclables.

El despliegue de la campaña se orientó a fortalecer la cultura de separación desde hogares, escuelas, mercados, centros de trabajo, espacios públicos e infraestructura de manejo. En el periodo se difundieron materiales audiovisuales en espacios públicos, medios de comunicación y redes sociales; se capacitó a mil 697 personas replicadoras de diversos organismos; se entregaron 6 mil 870 lonas informativas para vehículos de recolección, mercados públicos, estaciones de transferencia y planteles escolares; y se distribuyeron más de 2.6 millones de volantes sobre separación y manejo adecuado de residuos. Gracias a la campaña, el reciclaje en la ciudad aumentó 45%, en el camino hacia una ciudad más sostenible y circular. Con una inversión de 194 millones de pesos se adquirieron 50 nuevos camiones de limpia para no mezclar los residuos que la población separa en casa, mediante un incentivo por el que el Gobierno de la Ciudad aporta un camión por cada uno que adquiere una alcaldía. En 2027 arrancará el Parque de Economía Circular del Bordo Poniente, para producir composta, reciclar neumáticos para impermeabilizar escuelas y reutilizar el asfalto en la pavimentación. Hacia el cierre de 2026 se prevé ampliar el alcance mediante la continuidad de las acciones de comunicación, capacitación y sensibilización, con la meta de que al menos la mitad de los residuos de la ciudad se separen y aprovechen bajo un enfoque de economía circular hacia 2030.

DESDE SU ARRANQUE EN NOVIEMBRE DE 2025, LA CAMPAÑA "TRANSFORMA TU CIUDAD, CADA RESIDUO EN SU LUGAR" CAPACITÓ A MIL 697 PERSONAS REPLICADORAS Y DISTRIBUYÓ MÁS DE 2.6 MILLONES DE VOLANTES PARA LA SEPARACIÓN OBLIGATORIA DESDE EL ORIGEN.

EDICIONES DEL MERCADO DEL TRUEQUE, OCTUBRE DE 2024 A DICIEMBRE DE 2026.

AÑO	#	SEDE	MES	RESIDUOS (KG)	ASISTENTES
2024	1	Bosque de San Juan de Aragón	Octubre	2,791	382
	2	Zoológico de Los Coyotes	Noviembre	1,889	350
	3	Parque Ecológico de Xochimilco	Diciembre	1,881	390
	Subtotal	**3 ediciones**		**6,561**	**1,122**
2025	1	Bosque de San Juan de Aragón	Enero	2,183	452
	2	Bosque de Tlalpan	Febrero	2,798	360
	3	Zoológico de Los Coyotes	Marzo	2,981	508
	4	Parque Ecológico de Xochimilco	Abril	2,813	680
	5	Bosque de San Juan de Aragón	Mayo	3,067	508
	6	UNAM	Mayo	860	1,089
	7	Bosque de Tlalpan	Junio	2,848	700
	8	Parque Tezozómoc	Julio	2,153	282
	9	Explanada de la Alcaldía Iztapalapa	Agosto	1,433	213
	10	Bosque de San Juan de Aragón	Septiembre	2,112	297
	11	Zoológico de Los Coyotes	Octubre	1,771	308
	12	Bosque de Chapultepec	Octubre	448	123
	13	Bosque de Tlalpan	Noviembre	2,047	252
	14	Explanada Metro Tlatelolco	Noviembre	839	362
	15	Parque Ecológico de Xochimilco	Diciembre	3,292	743
	Subtotal	**15 ediciones**		**31,645**	**6,877**
2026	1	Bosque de San Juan de Aragón	Enero	4,571	1,150
	2	Parque Tezozómoc	Febrero	3,547	991
	3	Bosque de Tlalpan	Marzo	4,031	1,342
	4	Zoológico de Los Coyotes	Abril	3,855	809
	5	Parque Ecológico de Xochimilco	Mayo	2,567	655
	6	Utopía Cuautlicalli	Junio	2,285	500
	7	Bosque de Tlalpan	julio	3,011	708
	8	Iztacalco	agosto	0*	0*
	9	Metro Tlatelolco	septiembre	0*	0*
	10	Parque Ecológico de Xochimilco	octubre	0*	0*
	11	Bosque de San Juan de Aragón	noviembre	0*	0*
	12	Parque Tezozomoc	diciembre	0*	0*
	Subtotal	**6 ediciones**		**23,867**	**6,155**
TOTAL		**24 ediciones realizadas**		**62,073**	**14,154**

Nota: se encuentran programadas cinco ediciones adicionales para 2026, en Iztacalco (agosto), Metro Tlatelolco (septiembre), Parque Ecológico de Xochimilco (octubre), Bosque de San Juan de Aragón (noviembre) y Parque Tezozómoc (diciembre), con lo que el ciclo cerraría en 30 ediciones. SEDEMA, 2026

En su composición, el acopio se concentra en materiales con alto potencial de valorización, encabezados por el vidrio y el cartón. En 2024 se recuperaron 3,309 kilogramos, con el vidrio (1,983) y el cartón (1,570) como fracciones principales. De manera acumulada en 2025 y las ediciones de enero a julio de 2026 se recuperaron 15,616 kilogramos de vidrio y 15,096 de cartón, seguidos de PET (6,958), residuos eléctricos y electrónicos (6,869), papel (5,435) y Tetra Pak (4,388). El comportamiento reciente muestra un cambio de composición: de enero a julio de 2026 el cartón alcanzó 6,890 kilogramos (cerca del 84 % de todo 2025), el PET llegó a 3,410 (prácticamente igual que en todo 2025) y el Tetra Pak sumó 2,633, superando en torno al 50 % el registro anual anterior. De mantenerse ese ritmo, al cierre de 2026 el cartón podría acercarse a 11.8 toneladas, el vidrio a 8.9 y el PET a 5.8, cifras que deben leerse como estimación sujeta a la sede, la participación y la temporalidad de cada edición.

Durante la administración se amplió el catálogo de materiales, con la incorporación de fracciones que carecían de canal de recuperación domiciliaria. Destaca la separación de empaques flexibles, que son de los más difíciles de reciclar por su composición multicapa, con mil 223 kilogramos recuperados, además de residuos eléctricos y electrónicos, pilas usadas y aceite vegetal comestible, este último con especial relevancia porque su vertido al drenaje obstruye la red y contamina los cuerpos de agua.

MATERIALES DE VALORIZACIÓN ESPECÍFICA ACOPIADOS EN EL MERCADO DEL TRUEQUE

MATERIAL	2024	2025	2026	TOTAL
Empaques flexibles (kg)	103	921	199	**1,223**
Residuos eléctricos y electrónicos (kg)	n. d.	4,582	195	**4,777**
Pilas usadas (kg)	n. d.	167	195	**362**
Aceite vegetal usado (litros)	35	518	218	**771**

Fuente: SEDEMA, 2026

La principal aportación de esta administración, junto con la creciente participación de la comunidad, fue la ampliación del calendario del programa: se pasó de 12 ediciones anuales previas a 18 ediciones en 2025 a un ritmo que en 2026 alcanza hasta doce ediciones proyectadas en el año, lo que multiplicó tanto el número de jornadas como su alcance territorial. Ese cambio de escala se refleja en el desempeño por edición: mientras en 2024 cada jornada convocó en promedio a 374 personas y recuperó 2 mil 187 kilogramos, en el primer semestre de 2026 el promedio ascendió a 908 personas y 3 mil 476 kilogramos. La asistencia por jornada se multiplicó por 2.4 y el acopio por 1.6 respecto del inicio de la administración, lo que confirma que el crecimiento responde a una apropiación ciudadana real y no solo a la ampliación del calendario.



Personas entregan sus residuos valorizables en el Mercado del Trueque para intercambiarlos por productos agrícolas de origen local. SEDEMA, 2026.



Jornada del Mercado del Trueque, donde se acopian materiales de valorización específica como empaques flexibles, residuos eléctricos y electrónicos, pilas usadas y aceite vegetal comestible. SEDEMA, 2026.

ACOPIO TOTAL DEL MERCADO DEL TRUEQUE.

PERIODO	CANTIDAD (KG)
Octubre a diciembre de 2024	8,761
Enero a diciembre de 2025	36,222.3
Enero a junio de 2026	23,970.18
Total	**68,953**

Fuente: SEDEMA, 2026

Para acercar el programa a las comunidades que no acuden a las sedes tradicionales, se puso en marcha el Mercadito de Trueque: versiones de menor escala y mayor agilidad operativa, vinculadas a los Territorios de Paz y coordinadas desde los Centros de Cultura Ambiental, con una inversión de 2.7 millones de pesos. La programación contempla nueve jornadas entre agosto y diciembre de 2026 en alcaldías como Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Coyoacán, La Magdalena Contreras, Tlalpan, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. El programa impulsa la participación de las mujeres, que históricamente han asumido las tareas de cuidado del hogar y manejo de residuos, y amplía su papel como agentes de cambio ambiental; al basarse en el intercambio y no en transacciones monetarias, hace posible que cualquier persona acceda a productos básicos sin importar su condición socioeconómica. La incorporación de sedes en Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, junto con el despliegue del Mercadito en los Territorios de Paz, acerca la cultura ambiental a las zonas de mayor rezago.

RECICLATRÓN: MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS

El reemplazo acelerado de aparatos eléctricos y electrónicos genera en la capital un flujo estimado de 320 toneladas diarias, equivalente a por lo menos 12 kilogramos anuales por habitante. Buena parte de ese volumen termina en barrancas, contamina cuerpos de agua o es incinerada y desmantelada de manera informal, con la consiguiente liberación de compuestos orgánicos persistentes, metales pesados y sustancias corrosivas. Frente a ese escenario opera el Reciclatrón, programa de educación ambiental con trece años de trayectoria cuyo objeto es generar el hábito de separación de estos residuos y asegurar su entrega para reciclaje. Se despliega en tres formatos: el Reciclatrón abierto, en espacios públicos con apoyo de instituciones sede y alcaldías; la modalidad cerrada, que acompaña a comunidades e instituciones autoorganizadas y las vincula con recicladoras profesionales; y la estación fija del Reciclatrón, de recepción diaria y permanente. En sus jornadas se recibe cualquier dispositivo que opere con corriente electromagnética y sus accesorios, además de pilas y baterías (principalmente televisiones, impresoras, electrodomésticos, bocinas, cables y pilas), clasificados conforme a la norma ambiental.

En el acumulado de la administración se realizaron 75 jornadas de acopio, con la participación de 36 mil 607 personas y mil 449 empresas e instituciones, y la recuperación de 588.9 toneladas de residuos electrónicos y 37.19 de pilas: 626.09 toneladas en total. En el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026 se realizaron 44 jornadas, con 19 mil 928 personas participantes y 711 instituciones, y la recuperación de 319.9 toneladas de residuos electrónicos y 21.5 de pilas, para un total de 341.4 toneladas. Para el cierre de 2026 se estiman doce jornadas adicionales, con lo que el balance de la administración a diciembre sumaría 87 jornadas, 41 mil 807 personas participantes y 725.19 toneladas acopiadas.



Estación fija del Reciclatrón para la recepción permanente de residuos eléctricos y electrónicos. SEDEMA, 2026.

RESULTADOS ACUMULADOS DEL PROGRAMA RECICLATRÓN, OCTUBRE DE 2024 A AGOSTO DE 2026

TEMPORALIDAD	JORNADAS REALIZADAS	PERSONAS PARTICIPANTES	EMPRESAS E INSTITUCIONES	ACOPIO DE PILAS (T)	ACOPIO DE RAEE (T)
Octubre a diciembre 2024	9	2,953	105	4.09	53.6
Enero a diciembre 2025	39	18,773	862	18.5	302.1
Enero a agosto 2026	27	14,881	482	14.6	233.2
Total	**75**	**36,607**	**1,449**	**37.19**	**588.9**

Fuente: SEDEMA, 2026

RESULTADOS DEL PROGRAMA RECICLATRÓN, 1 DE SEPTIEMBRE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.[1]

TEMPORALIDAD	JORNADAS REALIZADAS	PERSONAS PARTICIPANTES	EMPRESAS E INSTITUCIONES	ACOPIO DE PILAS (T)	ACOPIO DE RAEE (T)
Septiembre a diciembre 2025	17	5,047	229	6.9	86.7
Enero a agosto 2026	27	14,881	482	14.6	233.2
Total	**44**	**19,928**	**711**	**21.5**	**319.9**

Fuente: SEDEMA, 2026

PROYECCIÓN AL CIERRE DE 2026 DEL PROGRAMA RECICLATRÓN.

TEMPORALIDAD	JORNADAS REALIZADAS	PERSONAS PARTICIPANTES	EMPRESAS E INSTITUCIONES	ACOPIO DE PILAS (T)	ACOPIO DE RAEE (T)
Acumulado de la administración a agosto 2026	75	36,607	1,449	37.19	588.9
Proyección al cierre de 2026 (septiembre a diciembre)	12	5,200	250	7.1	92.0
Total	**87**	**41,807**	**1,699**	**44.29**	**680.9**

Fuente: SEDEMA, 2026

La gran innovación del periodo fue la puesta en marcha del Reciclatrón fijo: estaciones de recepción diaria y permanente que, por primera vez, permiten a la ciudadanía entregar sus residuos eléctricos y electrónicos cualquier día del año, sin esperar a las jornadas itinerantes. Entre diciembre de 2025 y agosto de 2026 se instalaron quince estaciones fijas del Reciclatrón, con una inversión de 2 millones 76 mil pesos: ocho en ubicaciones proporcionadas por las alcal-

días Azcapotzalco, Tlalpan, La Magdalena Contreras, Xochimilco, Iztapalapa, Iztacalco, Milpa Alta y Cuajimalpa, y siete dentro de espacios de las Utopías La Heroica, Cen Tlalli, Topilejo, Hermanos Galeana, El Parián, Tecómitl y Tláhuac. Hacia el cierre de 2026 se prevé sumar dos estaciones más, en Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, con lo que la red del Reciclatrón fijo alcanzaría diecisiete estaciones.



La ciudadanía entrega residuos eléctricos y electrónicos en una jornada del Reciclatrón, programa que fomenta el hábito de separación y asegura su reciclaje. SEDEMA, 2026.



Vecinas y vecinos entregan sus aparatos eléctricos y electrónicos en una de las quince estaciones fijas del Reciclatrón instaladas en alcaldías y Utopías. SEDEMA, 2026.

ESTACIONES FIJAS DEL PROGRAMA RECICLATRÓN.

AÑO	CANTIDAD	MODALIDAD	UBICACIÓN	HORARIO
2025	1	Espacio y atención de alcaldías	Azcapotzalco	Lunes a domingo, 9:00 a 15:00 h
2026 (enero a agosto)	7	Espacio y atención de alcaldías	Tlalpan, Magdalena Contreras, Xochimilco, Iztapalapa, Iztacalco, Milpa Alta y Cuajimalpa	Lunes a domingo, 9:00 a 15:00 h
2026 (enero a agosto)	7	Espacio en Utopías	La Heroica, Cen Tlalli, Topilejo, Hermanos Galeana, El Parián, Tecómitl y Tláhuac	Martes a domingo, 9:00 a 15:00 h
Cierre 2026 (septiembre a diciembre)	2	Espacio y atención de alcaldías	Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón	Lunes a domingo, 9:00 a 15:00 h
Total	**17**			

Fuente: SEDEMA, 2026

EN MAYO DE 2026, EL CONVENIO "SEPARA CON TURBO" CON RAPPI DISTRIBUYÓ CERCA DE 700 MIL GUÍAS DE SEPARACIÓN QUE LLEGAN AL HOGAR EN EL MOMENTO DEL CONSUMO.

En 2026, por segundo año consecutivo, se estableció el récord nacional de acopio de residuos eléctricos y electrónicos: la jornada del 29 y 30 de enero en el Estadio Olímpico Universitario alcanzó 90 toneladas (86 de residuos eléctricos y electrónicos y 4 de pilas y baterías), superando la marca previa de 2025 en el Museo Universum de la UNAM, de 63 toneladas. La colaboración con Tiendas Steren, en cumplimiento de la norma ambiental NADF-019-AMBT-2018 y su apartado de responsabilidad compartida, incorporó 89 puntos de retorno de residuos electrónicos en toda la ciudad, con lo que se amplió de manera significativa la infraestructura disponible para la ciudadanía. El programa ofrece a todas las personas, sin distinción de género, edad o condición socioeconómica, la posibilidad de participar en el manejo responsable de estos residuos mediante espacios de acopio gratuitos y seguros; su despliegue en alcaldías con altos niveles de marginación habilita una distribución equitativa de los beneficios y fortalece la corresponsabilidad territorial.

REPARATRÓN: REPARAR ANTES QUE RECICLAR

La obsolescencia programada acorta de manera deliberada la vida útil de los aparatos: diseños que impiden abrirlos, refacciones que dejan de fabricarse y costos de reparación que superan el precio de un equipo nuevo empujan a la sustitución mucho antes de que el aparato deje de servir. Contra esa lógica opera el Reparatrón, componente incorporado en 2026 en coordinación con el programa PILARES, que sitúa la reparación por encima del reciclaje en la jerarquía de manejo: un equipo reparado no llega a ser residuo. De enero a julio de 2026, seis jornadas distribuidas en doce días permitieron practicar mil 921 diagnósticos y reparar mil 96 equipos eléctricos y electrónicos, con lo que más de la mitad de los aparatos revisados volvieron a funcionar. Se proyectan tres jornadas adicionales, con 900 atenciones y 520 reparaciones.

RESULTADOS DEL COMPONENTE REPARATRÓN.

#	JORNADA DE COMPONENTE REPARATRÓN	TEMPORALIDAD	ATENCIONES (CANTIDAD DE PERSONAS)	REPARACIONES (CANTIDAD DE EQUIPOS)
1	UNAM Estadio Olímpico	Enero 2026	734	238
2	Zoológico de los Coyotes	Febrero 2026	346	238
3	IPN Casco de Santo Tomas	Marzo 2026	235	135
4	Alcaldía Tlahuac	Abril 2026	279	226
5	IPN UPIICSA	Junio 2026	127	99
6	Bosque de Aragón	Julio 2026	200	160
	TOTAL		**1,921**	**1,096**

Fuente: SEDEMA, 2026

PROYECCIÓN DE CIERRE DEL COMPONENTE REPARATRÓN.

#	JORNADA DE COMPONENTE REPARATRÓN	TEMPORALIDAD	ATENCIONES (CANTIDAD DE PERSONAS)	REPARACIONES (CANTIDAD DE EQUIPOS)
1	IPN Zacatenco	Septiembre 2026	350	200
2	UAM Azcapotzalco	Octubre 2026	350	200
3	UAM Iztapalapa	Noviembre 2026	200	120
	Proyección de cierre 2026		**900**	**520**

Fuente: SEDEMA, 2026

SUSTENTABILIDAD EN EVENTOS MASIVOS

MUNDIAL VERDE

La Copa Mundial de Futbol puso a prueba la capacidad del sistema de residuos de la ciudad ante concentraciones de escala inédita. Bajo la estrategia Mundial Verde, la Secretaría del Medio Ambiente, en coordinación con la Agencia de Gestión Integral de Residuos, desplegó un modelo de gestión orientado a la reducción de residuos, la economía circular, el consumo local y la recuperación del espacio público.

Como parte de esta estrategia se instalaron 52 estaciones completas de separación en tres fracciones y 756 contenedores en los festivales futboleros, el FIFA Fan Festival del Zócalo y Paseo de la Reforma. Durante 39 días de operativos especiales de limpieza y recolección se retiraron 299 toneladas de residuos sólidos urbanos, de las cuales 241 (80.6 %) fueron canalizadas a las plantas de selección de Gustavo A. Madero y Azcapotzalco para su separación y procesamiento. De ese volumen se recuperaron 190 toneladas de materiales reciclables, equivalentes al 79 % de lo procesado y al 63.5 % del total recolectado; las 51 toneladas restantes correspondieron a materia orgánica y otros materiales. Dicho de otro modo, casi dos de cada tres toneladas retiradas del espacio público regresaron a cadenas de reciclaje en lugar de terminar en disposición final.

El desglose muestra la composición del consumo en eventos masivos: 53 toneladas de PET cristal, principalmente botellas de agua y refresco; 38 de PET verde; 29 de cartón; 19 de Tetra Pak; 17 de polietileno de alta densidad blanco; y 12 de aluminio, además de polipropileno y otros plásticos que completan el volumen recuperado. El PET y el Tetra Pak recuperados se destinan a la fabricación de mobiliario urbano para la ciudad, mediante un esquema de aprovechamiento que incluyó la capacitación del personal de las estaciones de retorno.

Detrás del resultado hubo una operación considerable: en cada operativo especial durante los partidos de la selección nacional participaron 3 mil 283 personas trabajadoras de la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría del Medio Ambiente y la Agencia de Gestión Integral de Residuos, distribuidas en tres turnos, con 150 vehículos, 30 barredoras mecánicas, diez pipas, ocho hidrolavadoras y equipo especializado de succión. La experiencia dejó una lección replicable: ordenar los operativos de limpieza de eventos masivos con la infraestructura de transferencia y selección de la ciudad permite recuperar materiales y mantener su valor dentro de la economía, en lugar de limitarse a retirarlos del espacio público.



Contenedores instalados sobre Paseo de la Reforma como parte de la estrategia Mundial Verde durante los operativos de la Copa Mundial de Futbol. SEDEMA, 2026.



Estación de separación de residuos en tres fracciones instalada en los festivales futboleros, donde la ciudadanía deposita residuos orgánicos, inorgánicos reciclables y no reciclables. SEDEMA, 2026.



Aficionados utilizaron los contenedores instalados en el espacio público durante los operativos del Mundial, que permitieron recuperar 190 toneladas de materiales reciclables. SEDEMA, 2026.

XOCHIMILCO: TRADICIÓN LIMPIA, FUTURO SUSTENTABLE

En la zona lacustre, el Mundial fue ocasión para un proyecto de turismo sustentable de mayor alcance. Su diseño partió de un diagnóstico levantado con la Universidad Autónoma Metropolitana en los embarcaderos Cuemanco, Nativitas, Las Flores y Zacapa, que identificó las causas de la inadecuada gestión de residuos y estimó su generación y composición.

Con base en esos resultados se colocaron campanas de acopio para valoración en puntos estratégicos de los embarcaderos de Nativitas, Las Flores, Zacapa y Cuemanco, y se estableció una colaboración para el manejo integral de envolturas metalizadas, vasos encerados, taparroscas, PET, cartón, vidrio y aluminio. Se donó mobiliario urbano fabricado con residuos plásticos y se capacitó a comerciantes y remeros sobre la prohibición de plásticos de un solo uso, con entrega de kits de productos compostables.

El componente de mayor arraigo comunitario fue la Matraca Futbolera, elaborada artesanalmente por personas chinamperas y jóvenes en situación de vulnerabilidad de la zona lacustre de Xochimilco y Tláhuac.. Su materia prima es el carrizo, especie considerada plaga en los canales y hasta ahora desechada sin aprovechamiento. El objeto convirtió un problema de manejo en un producto con valor comercial e identidad territorial, y vinculó la agenda del Mundial con la economía del Suelo de Conservación.



Acopio de carrizo extraído de los canales de Xochimilco, especie considerada plaga, para su aprovechamiento como materia prima de la Matraca Futbolera. SEDEMA, 2026.



Personas chinamperas y jóvenes de la zona lacustre de Xochimilco y Tláhuac elaboran artesanalmente la Matraca Futbolera. SEDEMA, 2026.



Carrizo cortado y procesado para la elaboración de la Matraca Futbolera, producto que convierte una especie plaga de los canales en un objeto con valor comercial e identidad territorial. SEDEMA, 2026.



Entrega de kits de productos compostables a comerciantes y remeros del embarcadero Cuemanco, como parte de la capacitación sobre la prohibición de plásticos de un solo uso. SEDEMA, 2026.



Contenedores de separación de residuos instalados en el embarcadero Cuemanco para el acopio de materiales valorizables SEDEMA, 2026.

RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA

Quienes recolectan, separan y trasladan los residuos de la ciudad son las figuras centrales del sistema y las menos visibles. Como parte de un ejercicio inicial de reconocimiento, se realizaron seis visitas a centros de trabajo en las alcaldías Azcapotzalco y Coyoacán, con entrevistas a profundidad sobre separación de residuos, y se entregó un reconocimiento a 27 personas trabajadoras de limpia por su contribución ambiental y social. El ejercicio permitió recoger, desde la operación cotidiana, información sobre las condiciones reales de la separación en la fuente.

ALIANZAS PRIVADAS PARA LA SEPARACIÓN DESDE EL ORIGEN

La separación desde el origen se fortaleció con alianzas multisectoriales que amplían el alcance de la campaña “Transforma tu ciudad, cada residuo en su lugar”. El 18 de mayo de 2026, la Secretaría formalizó un convenio de colaboración con Rappi Turbo para la campaña “Separa con Turbo”, que incorpora guías impresas de separación de residuos en las bolsas de entrega, además de notificaciones en la aplicación, correos y contenidos digitales de alto alcance. La estrategia contempló la distribución de cerca de 700 mil guías de separación, con las que la orientación práctica llega directamente al hogar en el momento del consumo.

A esa lógica de alianzas se sumó Cinépolis, que incorporó estaciones de reciclaje en sus complejos de la Ciudad de México como parte de la misma campaña. En una primera etapa se instalaron once módulos de separación de cartón, plástico y residuos orgánicos, dispuestos en lobbies y accesos de alta concurrencia para clasificar los materiales generados por la venta de alimentos después de cada función. Cada estación integra una pantalla que difunde mensajes de educación ambiental, con lo que el punto de separación se convierte también en un espacio de comunicación directa que promueve la cultura del cuidado del ambiente entre las personas asistentes.

En conjunto, estas alianzas aprovechan la escala de plataformas y espacios de uso cotidiano para instalar el hábito de separar entre millones de personas, y confirman que la transición hacia una economía circular en una ciudad que genera más de 12 mil toneladas de residuos al día exige la corresponsabilidad de la ciudadanía, el gobierno y la iniciativa privada.



Campaña “Separa con Turbo”: Guía impresa de separación en bolsas de entrega.
SEDEMA, 2026.



Estaciones de reciclaje instaladas en complejos Cinépolis de la Ciudad de México.
SEDEMA, 2026.

VIVIENDA ECOLÓGICA Y ECOTECNOLOGÍAS PARA EL BIENESTAR DE LOS HOGARES

En las colonias con mayor vulnerabilidad hídrica y menor Índice de Desarrollo Social, el abasto de agua, el gasto en gas y la falta de espacios para producir alimentos imponen cargas cotidianas que el cambio climático agrava y que recaen de manera desproporcionada sobre las mujeres. Atender esa desigualdad desde la vivienda es el propósito del eje de viviendas ecológicas del Plan Ambiental de la Ciudad de México, que concibe las ecotecnologías como instrumentos de adaptación climática y de justicia social.

ENTRE SEPTIEMBRE DE 2024 Y AGOSTO DE 2026, EL PROGRAMA COSECHA DE LLUVIA Y CALENTADORES SOLARES INSTALÓ SIN COSTO MÁS DE 16 MIL COMPONENTES EN 8 MIL 698 VIVIENDAS DE COYOACÁN Y TLALPAN.

La Secretaría del Medio Ambiente puso en marcha el programa Cosecha de Lluvia y Calentadores Solares para Transformar la Ciudad, que instala sin costo tres componentes en cada vivienda participante: sistemas de captación de agua de lluvia, calentadores solares y huertos urbanos. Con ello se contribuye al ejercicio de derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de México: al agua, a un medio ambiente sano, a la alimentación adecuada y al bienestar.

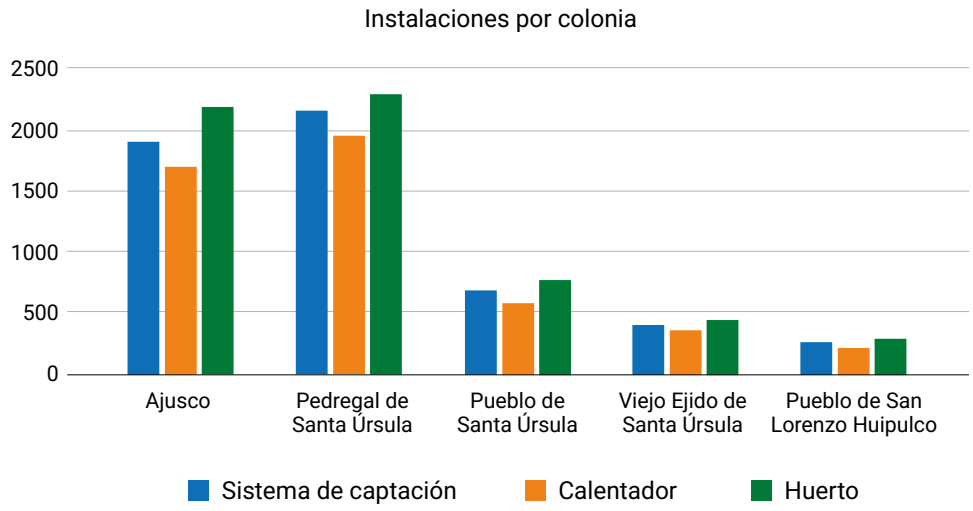
La intervención no se limita al equipamiento. Cada familia recibe capacitación técnica para el uso, la limpieza y el mantenimiento de las ecotecnias, así como acompañamiento para aprovechar el agua cosechada y los alimentos producidos. La operación territorial estuvo a cargo de 111 personas facilitadoras de servicios, y las asambleas comunitarias funcionaron como espacio de información, registro y organización vecinal.

De manera acumulada, del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2026, se contabilizan más de 16 mil componentes instalados en 8 mil 698 viviendas de las alcaldías Coyoacán y Tlalpan, en las colonias Ajusco, Pedregal de Santa Úrsula, Pueblo de Santa Úrsula, Viejo Ejido de Santa Úrsula y el pueblo de San Lorenzo Huipulco: una cobertura superior a las cerca de 7 mil viviendas previstas al arranque del programa. Durante el ejercicio 2025, el programa operó con una inversión de más de 163 millones de pesos.

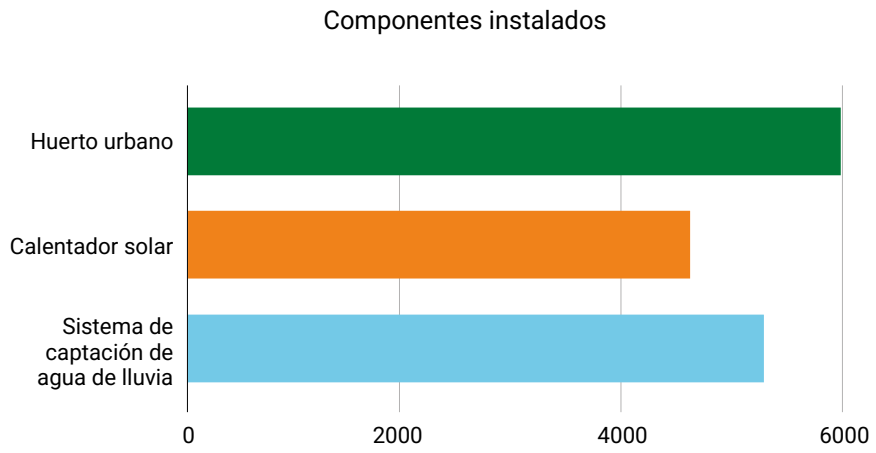


Calentador Solar instalado por el programa Cosecha de Lluvia y Calentadores Solares para transformar la Ciudad. Vivienda de la colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa, Coyoacán. SEDEMA, diciembre de 2025.

El impacto se expresa en la economía familiar. Los 5 mil 396 sistemas de captación tienen potencial para cosechar más de 300 millones de litros de agua de lluvia al año (equivalentes a más de 30 mil pipas de 10 mil litros) y a un ahorro estimado de 36 millones de pesos anuales en compra de agua. Cada calentador solar reduce hasta 70 % el consumo de gas destinado al calentamiento de agua, con un beneficio superior a 500 pesos mensuales por vivienda, mientras que los 6 mil huertos urbanos alcanzan una producción de hasta 48 toneladas de hortalizas que complementan la dieta de las familias.



Gráfica 2. Distribución de instalaciones por tipo de componente en las colonias beneficiadas por el Programa Cosecha de Lluvia y Calentadores solares para transformar la Ciudad 2025. Fuente: Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental, Ciudad de México.



Gráfica 3. Distribución por tipo de componentes instalados por el Programa Cosecha de Lluvia y Calentadores solares para transformar la Ciudad 2025.
Fuente: Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental, Ciudad de México.

Las mujeres representan 62 % de las personas beneficiarias, proporción congruente con el propósito de reducir las brechas de género asociadas al abasto de agua, al suministro de gas y al cuidado de los huertos.

A lo largo del último ciclo, los esfuerzos se concentraron en el acompañamiento a las familias para el uso y mantenimiento de los componentes instalados y en el diseño de la siguiente etapa del programa. Esa etapa materializa uno de los compromisos del Programa de Gobierno 2024–2030: la puesta en marcha de Casa Ecológica, con una inversión programada de 200 millones de pesos para ampliar la instalación de ecotecnologías en los hogares. De consolidarse la programación vigente, hacia el cierre de 2026 se estima incorporar al menos 10 mil viviendas adicionales, con lo que se duplicaría la cobertura alcanzada, en el camino hacia la instalación de calentadores solares y sistemas de captación de lluvia en 19 mil viviendas de la ciudad.

LOS 5 MIL 396 SISTEMAS DE CAPTACIÓN INSTALADOS TIENEN POTENCIAL PARA COSECHAR MÁS DE 300 MILLONES DE LITROS DE AGUA DE

Respirar aire limpio es condición del derecho a la salud y a un medio ambiente sano. La cuenca del Valle de México, su altitud, topografía y la intensidad de la radiación solar limitan la dispersión de contaminantes y favorecen la formación de ozono; a ello se suman la operación cotidiana de la capital y el ingreso diario de población proveniente de la zona conurbada, que sostienen volúmenes elevados de emisiones. Frente a esa condición estructural, la política capitalina se organiza en tres instrumentos vinculantes: medición confiable, inventarios de emisiones y control de emisiones de fuentes móviles. Cada uno alimenta al siguiente, y los tres se orientan a reducir la exposición de las personas a contaminantes que elevan la morbilidad y la mortalidad anticipada.

LAS MUJERES REPRESENTAN 62% DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA, EN LÍNEA CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR LAS BRECHAS DE GÉNERO ASOCIADAS AL ABASTO DE AGUA, EL GAS Y EL CUIDADO DE LOS HUERTOS.



Sistema de Captación de Agua de Lluvia instalados por el programa Cosecha de Lluvia y Calentadores Solares para transformar la Ciudad. Vivienda de la colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa, Coyoacán. SEDEMA, diciembre de 2025.



Asamblea Comunitaria. Colonia Viejo Ejido, Coyoacán.SEDEMA, octubre de 2025.



AIRE LIMPIO CON VISIÓN METROPOLITANA

PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA

EN 2025, LOS PROGRAMAS HOY NO CIRCULA Y VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA EVITARON LA EMISIÓN DE 525 TONELADAS DE PM_{10}, 467 DE $PM_{2.5}$, MÁS DE 96 MIL TONELADAS DE PRECURSORES DE OZONO Y MÁS DE 633 MIL TONELADAS DE DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE.

El control de fuentes móviles descansa en los programas Hoy No Circula y de Verificación Vehicular Obligatoria, que establecen medidas de circulación y evalúan límites de emisión y condición operativa de los automotores. En 2025 ambos instrumentos evitaron la emisión de 525 toneladas de PM_{10}, 467 toneladas de $PM_{2.5}$, más de 96 mil toneladas de precursores de ozono y más de 633 mil toneladas de dióxido de carbono equivalente.

La verificación reduce las emisiones de los vehículos matriculados en la capital en aproximadamente un 20 %. Campañas de medición remota recientes, realizadas por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y por el International Council on Clean Transportation identificaron que las unidades registradas en la Ciudad de México son entre dos y tres veces menos contaminantes que automotores similares matriculados en otras entidades. En 2026 se actualizaron los criterios para otorgar el holograma “00”, vigentes desde 2020, con el objeto de incentivar la introducción de automotores de alto desempeño ambiental y de que las personas compradoras cuenten con información para elegir vehículos de menor impacto.

Desde octubre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2026 se realizaron más de 5 millones de verificaciones vehiculares, cifra equivalente al 84 % del volumen estimado para el ejercicio. De ese total, más de 3.8 millones de vehículos obtuvieron el certificado tipo “0”, más de 256 mil el tipo “00”, más de 456 mil el tipo “1” y más de 43 mil el tipo “2”; más de 440 mil resultaron rechazados. De consolidarse la programación vigente, se estima cerrar 2026 con más de 5.9 millones de verificaciones acumuladas: más de 4.4 millones con certificado “0”, más de 331 mil con “00”, más de 541 mil con “1”, más de 51 mil con “2” y más de 515 mil rechazos.

Caseta de monitoreo atmosférico de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico, Ciudad de México. SEDEMA, 2026.

El transporte de carga recibe atención específica por su peso en las emisiones. Para satisfacer la demanda de transporte de mercancías y servicios de las personas que habitan y transitan por la Ciudad, se cuenta con más de 28 mil unidades de transporte de carga, sin embargo, aquí se concentra también una gran parte de unidades provenientes del Estado de México, por lo que a nivel metropolitano este tipo de transporte asciende a más de 182 mil unidades con una edad promedio de 15 años. La antigüedad y tipo de combustible que utilizan estos vehículos, están estrechamente relacionados a la cantidad de emisiones que generan. En este contexto, para fomentar el uso de tecnologías limpias y de bajas emisiones, se cuentan con Programas de autorregulación para el transporte de carga a diésel y para fomentar la electromovilidad, cuya finalidad es incentivar la renovación tecnológica con unidades híbridas, eléctricas o con filtro de partículas. A la fecha se tienen inscritas más de 6 mil unidades, de las cuales 48% cuentan con filtro de partículas y 18% son híbridas o eléctricas.

CERTIFICADOS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EMITIDOS POR TIPO DE HOLOGRAMA, OCTUBRE DE 2024 A DICIEMBRE DE 2026

CONCEPTO	OCT-DIC 2024	ENE-DIC 2025	ENE-JUN 2026	JUL-AGO 2026*	SEP-DIC 2026*	TOTAL 2024-2026
Holograma “00”	32,476	113,067	77,776	33,500	74,313	331,132
Holograma “0”	564,800	2,025,256	971,126	241,787	690,882	4,493,851
Holograma “1”	69,753	241,130	116,571	29,355	84,756	541,565
Holograma “2”	6,454	23,206	11,096	2,812	7,915	51,483
Rechazados	61,422	237,054	114,079	28,148	74,717	515,420
Total	**734,905**	**2,639,713**	**1,290,648**	**335,602**	**932,583**	**5,933,451**

* Cifras estimadas a partir de los registros del primer semestre de 2026 y del comportamiento del parque vehicular por tipo de constancia. No se incluyen los vehículos con calcomanía “exento”.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Dirección General de Calidad del Aire. Datos reales a junio 2026.

}

SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO (SIMAT)

La Secretaría del Medio Ambiente opera el Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México (SIMAT), instrumento con el que se evalúa la calidad del aire, se difunde cada hora el Índice Aire y Salud y se alerta a la población cuando se identifican episodios de alta contaminación. Al 31 de agosto de 2026 el sistema mantuvo operación permanente en 43 estaciones de monitoreo, distribuidas en cuatro redes especializadas que miden contaminantes criterio, variables meteorológicas, partículas de forma manual y colecta lluvia.

TABLA 18. SITIOS DEL SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO POR TIPO DE RED 2020-2026.

RED	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Red Automática de Monitoreo atmosférico	34	34	34	34	34	33	33
Red de Meteorología y Radiación Solar	28	28	28	28	28	27	27
Red Manual de Partículas	9	9	9	9	9	9	9
Red de Depósito Atmosférico	16	16	16	16	16	16	15

Descripción: A través del Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México (SIMAT) se realiza un monitoreo permanente de los niveles de concentración de distintos contaminantes considerados contaminantes "criterio", lo que permite difundir cada hora el Índice de Calidad del Aire, alertar a la población cuando se identifican eventos de alta contaminación y observar la tendencia histórica de los contaminantes para evaluar y diseñar la política pública para mejorar la calidad del aire.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Calidad del Aire. Julio 2026.

Durante el presente año se destinaron más de 39 millones de pesos al mantenimiento y reforzamiento del sistema, mediante dos acciones: la Segunda Etapa para Fortalecer el Sistema de Monitoreo Atmosférico, con 15 millones 714 mil 228 pesos el Fortalecimiento a los Sistemas Periféricos del SIMAT para la Difusión del Índice Aire y Salud, con 810 mil pesos, el Fortalecimiento del monitoreo de variables meteorológicas en la Red de Meteorología y radiación solar del Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México, con 3 millones de pesos, el Fortalecimiento de la infraestructura del Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México (SIMAT) para la medición de contaminantes criterio, con 9 millones de pesos y la Actualización y Optimización del Sistema Pronóstico y Diagnóstico de Calidad del Aire con 7.6 millones de pesos. La inversión sostiene la operación y renovación de equipo analítico y la ampliación de los canales por los que la ciudadanía consulta el índice.

El aseguramiento de la calidad de la información constituye una tarea permanente. A lo largo del último ciclo se ejecutaron rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo, calibración y verificación de analizadores, y validación de datos, con el propósito de que las mediciones cumplan estándares nacionales e internacionales. De esa confiabilidad depende que las decisiones de política pública y las medidas de protección a la salud se sustenten en evidencia y no en estimaciones.

La difusión de información se mantuvo sin interrupción a través de las plataformas digitales del sistema. En 2026 se dio seguimiento y atención a seis contingencias ambientales atmosféricas: una por partículas $PM_{2.5}$ y cinco por ozono. Cada activación implicó comunicación de riesgos dirigida a la población y coordinación con las autoridades metropolitanas para aplicar medidas de reducción de emisiones.

COMPORTAMIENTO DE LOS CONTAMINANTES

El avance de 2026, con información al 15 de julio, muestra incrementos en las concentraciones promedio de los seis contaminantes criterio respecto del mismo periodo del año anterior: ozono 1%, dióxido de nitrógeno 9%, partículas $PM_{2.5}$ 13%, monóxido de carbono 15 %, partículas PM_{10} 20% y dióxido de azufre 60 %. Este comportamiento estuvo influido por dos factores concurrentes: los procesos urbanos de transporte, construcción y mantenimiento, y un fenómeno climático atípico al inicio del año, que provocó malas condiciones de dispersión, elevada radiación solar, altas temperaturas y escasa ventilación en el Valle de México, las acciones orientadas a revertir el incremento de contaminantes se manifiestan en el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México *(ProAire ZMVM)* 2021-2030 y la coordinación metropolitana, así como en los programas Hoy No Circula y de Verificación Vehicular Obligatoria.

AL 31 DE AGOSTO DE 2026, EL SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO (SIMAT) MANTUVO OPERACIÓN PERMANENTE EN 43 ESTACIONES, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A 39 MILLONES DE PESOS EN SU FORTALECIMIENTO DURANTE EL AÑO.



Caseta de monitoreo atmosférico de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico, Ciudad de México. SEDEMA, 2026.



Caseta de monitoreo atmosférico de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico, Ciudad de México. SEDEMA, 2026.

COMPARACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN PROMEDIO DE 1° DE ENERO AL 15 DE JULIO DE 2025 Y 2026 PORCENTAJE DE DIFERENCIA CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

AÑO	OZONO (PPB)	MONÓXIDO DE CARBONO (PPM)	DIÓXIDO DE AZUFRE (PPM)	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (PPB)	PARTÍCULAS PM_{10} MG/M³)	PARTÍCULAS $PM_{2.5}$ (MG/M³)
2025	33.6	0.48	2.5	22.5	48.1	21.8
2026	34.1	0.55	4	24.6	57.8	24.7
% de diferencia	1%	15%	60%	9%	20%	13%

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Dirección General de Calidad del Aire. Julio 2026

Los días en que todos los contaminantes se mantuvieron por debajo de los límites normativos reflejan esa misma dinámica, lo cual se puede explicar en términos de incremento de emisiones en el transporte, el uso más intensivo de productos de limpieza en los hogares y su composición, una mayor reactividad en la atmósfera, por citar algunos; en 2026 se registraron 3 días en los cuales todos los contaminantes criterio mostraron concentraciones conforme la normatividad en la Zona Metropolitana del Valle de México, cifra 82 % menor a la de 2025, y 11 día en el territorio de la Ciudad de México.

De manera acumulada desde el inicio de la administración han transcurrido 649 días naturales, de los cuales se contabilizan 107 días de cumplimiento en la Ciudad de México, equivalentes al 16 % del total, y 72 en la Zona Metropolitana, equivalentes al 11 %; considerando la tendencia observada se proyecta que al término del año se alcancen alrededor de 25 días de cumplimiento en la Zona Metropolitana y más de 40 en la Ciudad de México.

BAJO EL PROAIRE ZMVM 2021-2030, LA SECRETARÍA DOCUMENTÓ A NIVEL LOCAL LA REDUCCIÓN DE 640 TONELADAS DE PM_{10}, 6 MIL 200 DE COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES Y MIL 300 DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO.

La lectura de largo plazo ofrece un contrapeso necesario. Respecto del promedio anual de 1990, el dióxido de azufre descendió 93 %, el monóxido de carbono 90 %, las partículas PM_{10} 58 %, los óxidos de nitrógeno 51 % y el dióxido de nitrógeno 44 % . El ozono, en cambio, registra una reducción de 23 % y las partículas $PM_{2.5}$ de 4 % desde 2004, primer año con medición disponible. El patrón confirma que las políticas dirigidas a contaminantes primarios han rendido resultados sostenidos, y que el reto vigente se concentra en los contaminantes asociados al ozono y en las partículas finas.

DÍAS QUE SE CUMPLIÓ CON ESTÁNDAR DE NORMA DE CALIDAD DEL AIRE EN LA ZMVM POR ÁREA GEOGRÁFICA 2020-2026 (DEL 1° DE ENERO AL 15 DE JULIO DE CADA AÑO).

ÁREA GEOGRÁFICA	RUBRO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ZMVM	Número de días que se cumplió	16	20	10	7	11	17	3
	Número de días que no se cumplió	180	176	186	189	185	179	193
CDMX	Número de días que se cumplió	22	27	22	11	21	23	11
	Número de días que no se cumplió	174	169	174	185	175	173	185

Nota: El cumplimiento de los estándares se refiere a los días en los cuales todos los contaminantes criterio (CO, NO2, O3, PM10, PM2.5 y SO2) tienen niveles de concentración por debajo del valor límite establecido en su respectiva norma oficial mexicana (NOM) en salud ambiental. El número de días en los que "no se cumplió" son aquellos en los que la concentración de al menos uno de los contaminantes criterio se encontró por encima del valor límite marcado por su respectiva NOM. Para fines comparativos, se consideran las NOM vigentes en 2026. **Para efectos comparativos, se utilizó el mismo periodo para cada año**.
Fuente: Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Calidad del Aire., Agosto 2026

GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

Los inventarios de emisiones permiten identificar fuentes, ubicación, cantidad y tipo de contaminante, y con ello dirigir las medidas de control hacia donde tienen mayor efecto. Según el Inventario de Emisiones 2022, en la Ciudad de México se emiten casi 10 mil toneladas de partículas PM_{10}, de las cuales el 54 % son $PM_{2.5}$. El sector transporte aporta el 58 % de las PM_{10} y el transporte público de pasajeros contribuye con el 31 %, con participación destacada de taxis y autobuses por su uso intensivo. En partículas finas el patrón se repite: el transporte público de pasajeros genera el 37 % y los taxis y autobuses el 32 %.

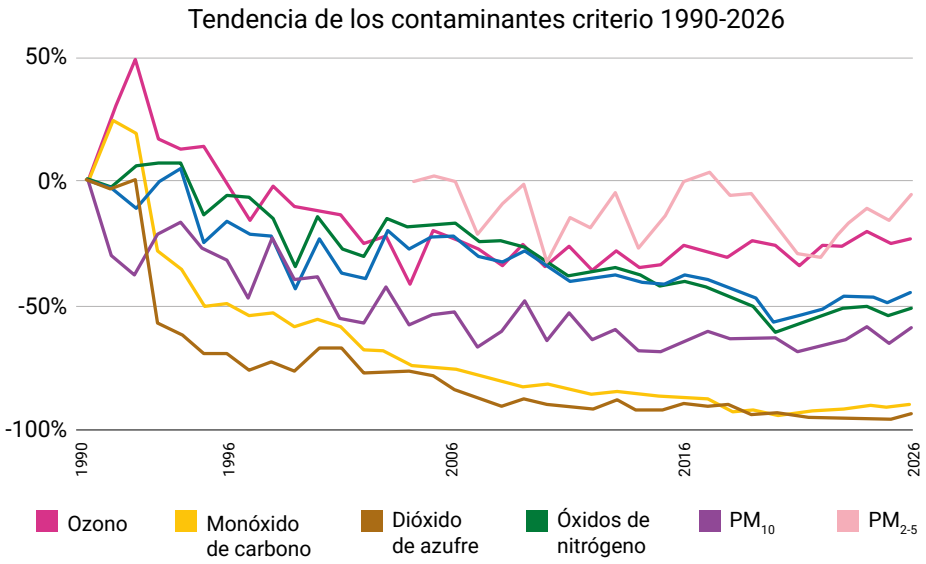


Equipos de la Red Manual de Partículas para la medición de PM10 y PM2.5. Ciudad de México. SEDEMA, 2026.

En materia de precursores de ozono, el inventario cuantifica cerca de 140 mil toneladas de óxidos de nitrógeno (NO_x) y poco más de 225 mil toneladas de compuestos orgánicos volátiles (COV). El transporte origina el 91 % de los óxidos de nitrógeno, principalmente por vehículos a gasolina, y el 38 % de los compuestos orgánicos volátiles; el uso de productos domésticos como limpiadores, pinturas y cosméticos, aporta el 22 % y las fugas de gas LP el 17 %. El inventario cuantifica además la emisión de 177 compuestos tóxicos asociados a esos mismos usos y al mantenimiento industrial. Respecto de los gases de efecto invernadero, el transporte concentra el 49 % del consumo energético y genera el 72 % del dióxido de carbono equivalente (CO_2 eq), con los vehículos de uso particular en 29 % y el transporte público de baja capacidad como taxis, vagonetas y microbuses/minibuses en 21 %.

El Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México *(ProAire ZMVM)* 2021-2030 ordena esas prioridades en una agenda de corto y mediano plazo, con medidas sobre fuentes prioritarias, temas transversales y una agenda de investigación y regulación ambiental. A nivel local se documenta la reducción de 640 toneladas de partículas menores de 10 micrómetros (PM_{10}), de las cuales 215 son $PM_{2.5}$, junto con 6 mil 200 toneladas de compuestos orgánicos volátiles y mil 300 toneladas de óxidos de nitrógeno.

Entre las principales acciones que han contribuido a estas reducciones destacan la incorporación de unidades híbridas, eléctricas y de bajas emisiones al transporte público, particular y de carga; el fortalecimiento del transporte público de mediana y alta capacidad y de la movilidad sustentable; la digitalización de trámites para reducir desplazamientos; la instalación de calentadores solares y sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas; la detección y reparación de fugas de gas LP en viviendas, comercios y servicios; así como las acciones de reforestación y revegetación.



Gráfica 4. Tendencia de los contaminantes criterio, 1990-2026 (variación porcentual respecto del promedio anual de 1990).

Ante el comportamiento observado en las concentraciones de contaminantes, además de las acciones previstas en el ProAire ZMVM 2021-2030, se fortalecen los mecanismos de coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las medidas y metas establecidas, identificar áreas de oportunidad y mejorar las estrategias de implementación. En particular, se realizan las siguientes acciones:

- **Revisión y actualización de las medidas del ProAire**, talleres participativos, evaluaciones, mesas de trabajo y sesiones del Comité Núcleo del ProAire con las entidades participantes, orientadas a fortalecer su implementación, dar seguimiento a los avances y atender las áreas de oportunidad identificadas.

- **Campañas de comunicación ambiental dirigidas a la ciudadanía**, orientadas a promover medidas para la reducción de emisiones, promover cambios de hábitos que contribuyan a la reducción de emisiones, revisión de fugas de gas LP, el uso responsable de productos de uso doméstico, la disminución del uso de pirotecnia y la prevención de quemas, así como otras medidas orientadas a mejorar la calidad del aire y proteger la salud de la población.

EN MAYO DE 2026, LA CIUDAD DE MÉXICO FUE SEDE DE LA CUARTA EDICIÓN DEL TALLER BREATHE CITIES (C40), CON LA PARTICIPACIÓN DE ESPECIALISTAS DE 14 CIUDADES DE AMÉRICA, EUROPA, ASIA Y ÁFRICA.

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

La contaminación atmosférica no reconoce límites político-administrativos, y su atención exige coordinación con el Estado de México y con las autoridades federales. En mayo la Ciudad de México fue sede de la Cuarta Edición del Taller Breathe Cities, iniciativa del Grupo de Liderazgo Climático C40, financiada por Bloomberg Philanthropies y operada por el Clean Air Fund, en la que participaron representantes y especialistas de 14 ciudades de América, Europa, Asia y África durante tres días de intercambio de experiencias, herramientas y procesos. Con esa misma red se avanza en la implementación de una red de sensores de bajo costo que ampliará la cobertura del monitoreo en distintas zonas de la capital.

Esta ampliación tiene un sentido de equidad territorial: los sensores permitirán documentar la exposición en colonias hoy sin estación cercana, particularmente en el oriente y el sur-oriente de la Ciudad, donde se concentra población con menores ingresos y mayor tiempo de traslado.



PROTECCIÓN DE TODOS LOS SERES VIVOS: CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

MÁS DE 10.8 MILLONES DE PERSONAS HAN VISITADO GRATUITAMENTE LOS TRES CENTROS DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN.

DE ZOOLÓGICOS A CENTROS DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE

Los Centros de Conservación de Vida Silvestre de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes constituyen la infraestructura pública de conservación ex situ más relevante del país. Distribuidos en tres alcaldías —Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Coyoacán—, resguardan poblaciones de especies en riesgo, sostienen programas científicos de largo plazo y ofrecen acceso gratuito a la población capitalina. Su operación articula tres funciones que la Secretaría del Medio Ambiente atiende de manera simultánea: el bienestar de los ejemplares, la recuperación de especies prioritarias y la formación ambiental de quienes visitan estos espacios. Esa triple vocación quedó reconocida en el marco normativo de la Ciudad durante el 2026.

El 27 de marzo de 2026 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto que reforma el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Con su entrada en vigor ese mismo día quedó formalizada la transición de la denominación de “zoológicos” a Centros de Conservación de Vida Silvestre, y la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre pasó a denominarse Dirección General de los Centros de Conservación de Vida Silvestre.

La reforma no es únicamente nominal: redefine el mandato de estos espacios y lo desplaza del paradigma de exhibición hacia la conservación, la investigación científica y el bienestar animal.

BIENESTAR ANIMAL COMO CRITERIO DE MANEJO

El bienestar de la fauna bajo cuidado profesional se evalúa de forma cíclica mediante diagnósticos que valoran el estado físico, conductual y ambiental de cada ejemplar, y que derivan en ajustes concretos de instalaciones, nutrición y protocolos de manejo. Entre el 5 de octubre de 2024 y el 1 de septiembre de 2026 se concluyeron 109 evaluaciones de bienestar animal: 38 en Chapultepec, 42 en San Juan de Aragón y 29 en Los Coyotes. De ese total, 48 se realizaron entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026. Al 31 de diciembre de 2026 se proyecta alcanzar 122 evaluaciones, con lo que la totalidad de las colecciones habrá sido revisada bajo una metodología homologada.

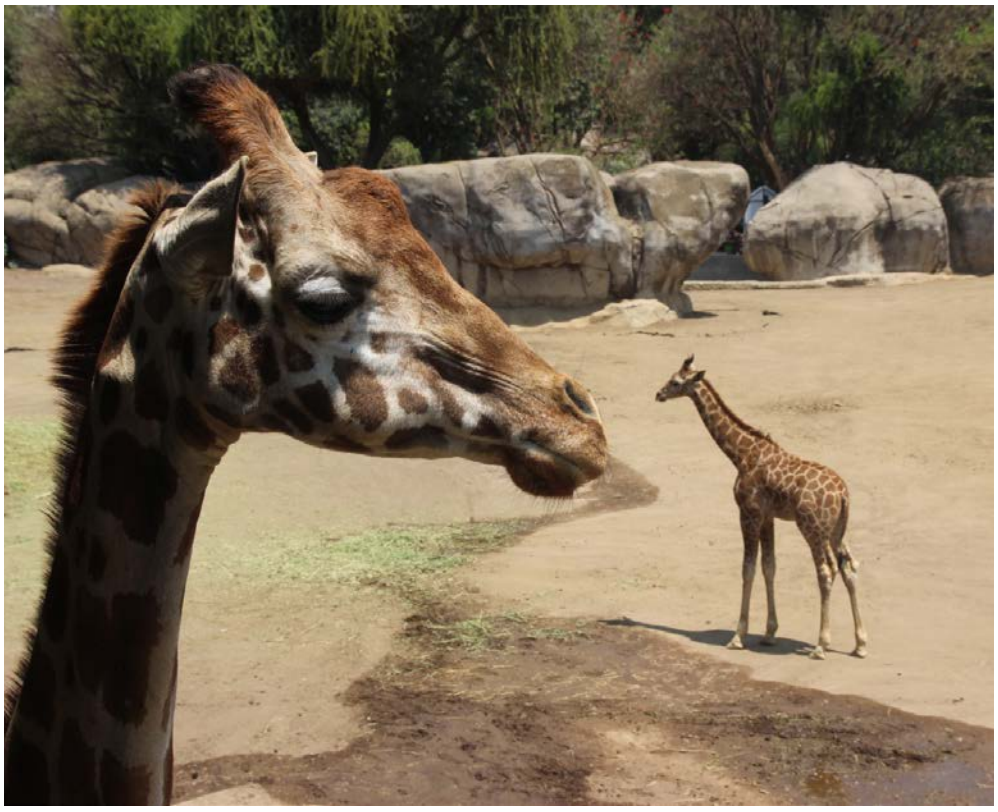


Cría de bisonte americano *(Bison bison)* en los Centros de Conservación de Vida Silvestre, 2026. Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, SEDEMA, 2026.

LA CIUDAD DE MÉXICO SOSTIENE EL MAYOR APORTE REPRODUCTIVO DE LOBO MEXICANO DEL PAÍS: 200 CACHORROS NACIDOS.



Pareja reproductiva de lobo mexicano *(Canis lupus baileyi)*, especie incorporada al Programa Binacional para la Recuperación de la Especie., Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, SEDEMA, 2026.



Cría de jirafa *(Giraffa camelopardalis)* en el Centro de Conservación de Vida Silvestre Chapultepec. Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, SEDEMA 2026.

LA REPRODUCCIÓN COMO INDICADOR DE RESULTADOS

La reproducción exitosa refleja que los ejemplares cuentan con condiciones adecuadas de salud, manejo, nutrición y hábitat para completar sus ciclos biológicos. Del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026 se registraron 464 nacimientos correspondientes a 29 especies en los tres centros, entre ellos teporingo (*Romerolagus diazi*), muflón europeo (*Ovis orientalis musimon*), lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*) y bisonte americano (*Bison bison*). Entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026 nacieron 219 ejemplares, con presencia destacada de bisonte americano, borrego de Berbería (*Ammotragus lervia*) y antílope nyala (*Tragelaphus angasii*). Al 31 de diciembre de 2026 se estima cerrar con 491 nacimientos, entre los que se cuentan ejemplares de especies en riesgo como jirafa (*Giraffa camelopardalis*), cóndor de California (*Gymnogyps californianus*) y lobo mexicano.

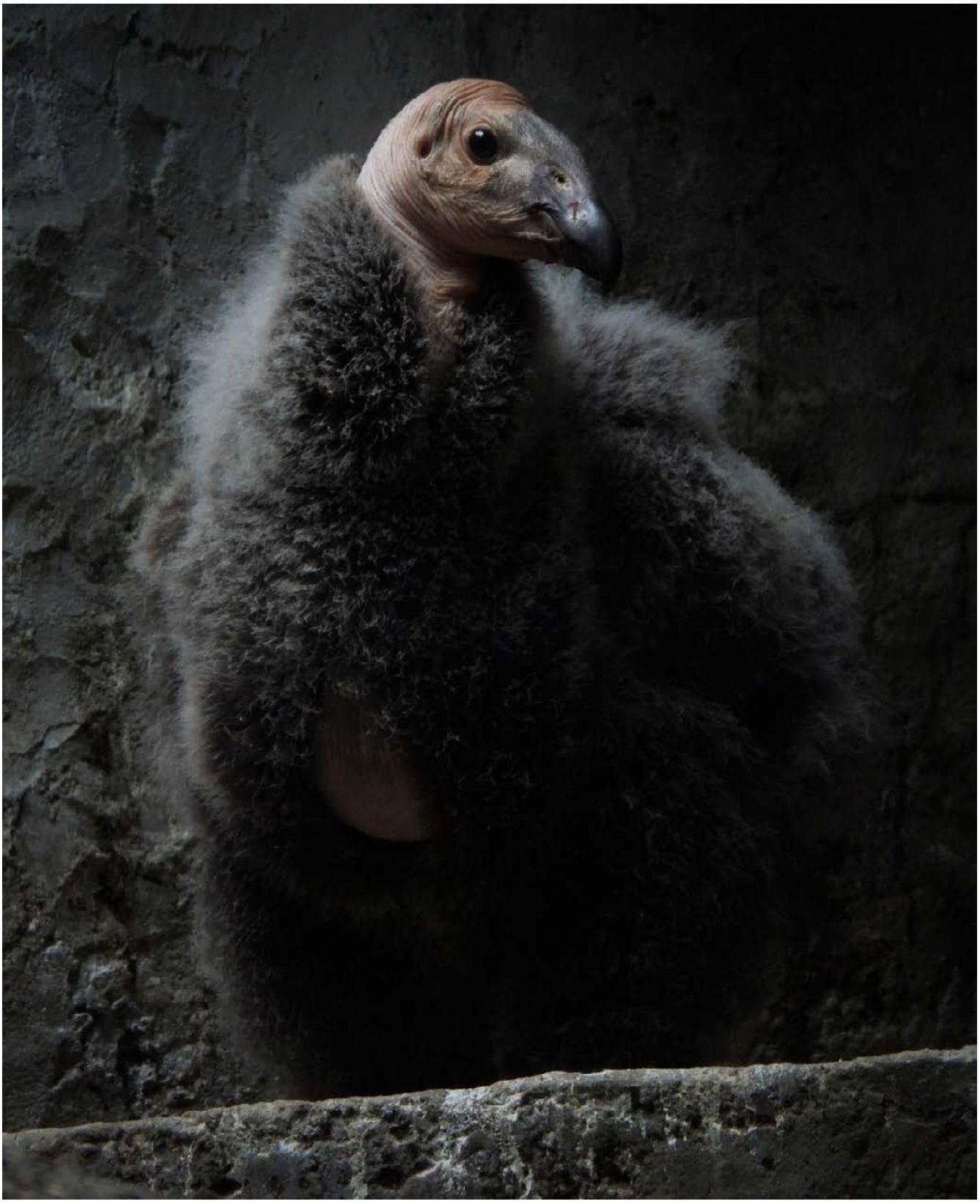
TRECE CÓNDORES DE CALIFORNIA NACIDOS EN CHAPULTEPEC HAN SIDO TRASLADADOS A VIDA SILVESTRE MEDIANTE EL PROGRAMA BINACIONAL.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA ESPECIES PRIORITARIAS

Los Programas Institucionales de Conservación de Especies Silvestres (PICES) ordenan el manejo genético, sanitario y reproductivo de cada población. Del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026 se actualizaron los programas correspondientes a diez especies, entre ellas elefante africano, guacamaya roja, flamenco americano, tapir centroamericano, jaguar y cóndor de California. Cuatro de esas actualizaciones —ranita del Pedregal (*Eleutherodactylus grandis*), axolote de Xochimilco (*Ambystoma mexicanum*), conejo zacatuche y lobo mexicano— se completaron entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026. Al 31 de diciembre de 2026 se estima sumar los programas del murciélago magueyero menor (*Leptonycteris yerbabuenae*) y de las tortugas casquito (*Kinosternon hirtipes* y *K. integrum*), para totalizar doce programas que cubren trece especies.

El programa binacional del cóndor de California (*Gymnogyps californianus*), que México desarrolla junto con Estados Unidos, avanzó entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026 con el nacimiento de una cría mediante incubación artificial y natural, así como con el traslado de ejemplares al Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California, para su reintroducción. Las dos parejas reproductivas que resguarda Chapultepec han aportado 15 crías a lo largo del programa, de las cuales 13 ejemplares fueron trasladados a vida silvestre. Al tratarse de una especie de reproducción estacional que inicia eninvierno, no se formulan proyecciones de nacimientos al 31 de diciembre de 2026.

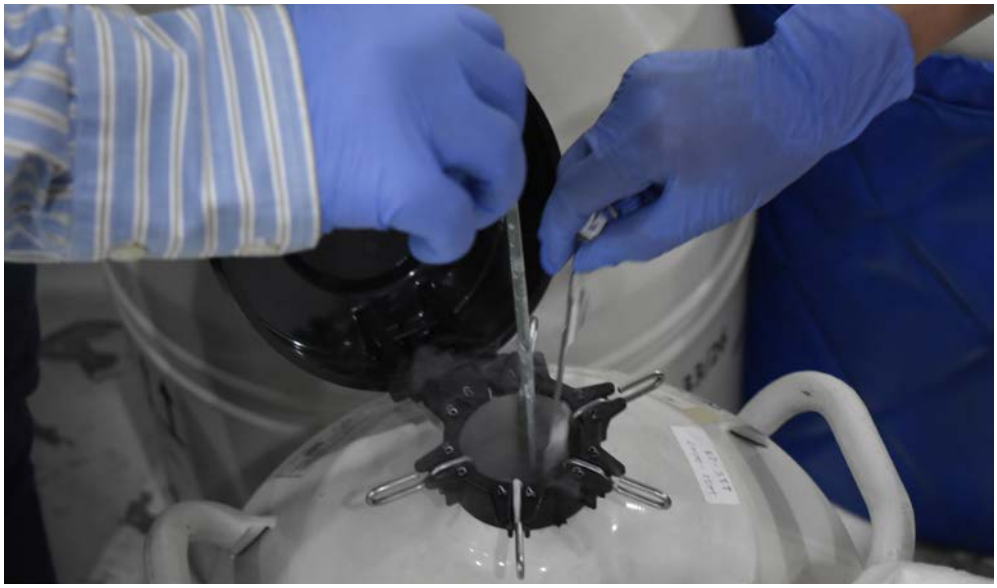
Algo equivalente ocurre con el lobo mexicano, especie sobre la que la Ciudad sostiene el mayor aporte reproductivo del país: 200 cachorros y 42 camadas registradas desde la incorporación de los centros al Programa Binacional para la Recuperación de la Especie.



Cría de cóndor de California *(Gymnogyps californianus)* nacida en el marco del programa binacional de recuperación de la especie, Centro de Conservación de Vida Silvestre Chapultepec. Dirección General de los Centros de Conservación de Vida Silvestre, SEDEMA 2026.

REUNIÓN BINACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL LOBO MEXICANO

Desde 1978 la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de la Ciudad de México, ha contribuido activamente al Programa Binacional México-EUA para la recuperación del Lobo Mexicano, donde se ha buscado reproducir y alcanzar una población bajo cuidado profesional genéticamente saludable y robusta que permita la diversidad genética estable para la especie. Del 29 de julio al 01 de agosto de 2026, se llevó a cabo la Reunión Anual Binacional para la Conservación de Lobo Mexicano 2026, en el Zoológico BioPark de Albuquerque, Nuevo México, EUA, en la cual participó personal de la Dirección General de los Centros de Conservación de Vida Silvestre. Durante dicha reunión, se abordaron temas relevantes sobre la situación actual del programa *Saving Animals From Extintion* así como las metas a corto, mediano y largo plazo. Además, se expusieron los reportes gubernamentales de ambos países, con la intervención de las instituciones participantes de México y Estados Unidos. Se llevaron a cabo las sesiones de planeación para la siguiente época reproductiva 2026-2027.

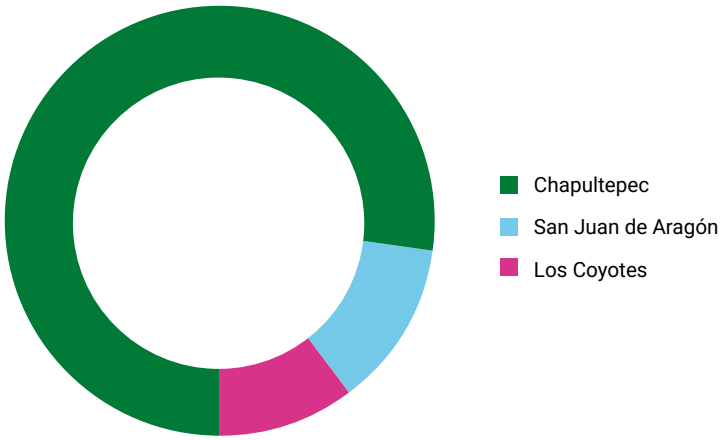


Criopreservación de material genético en el Banco de Gametos del Centro de Conservación de Vida Silvestre Chapultepec SEDEMA. 2026.

RESGUARDO GENÉTICO DE LARGO PLAZO

El Banco de Gametos del Centro de Conservación de Vida Silvestre Chapultepec, único en México, conserva material biológico mediante criopreservación para sostener el manejo poblacional y la investigación futura. Su acervo asciende a 2,806 muestras de 118 especies: 1,547 de gametos, 715 de tejido y 544 de ADN. Del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026 se colectaron 172 muestras, 132 de ellas entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026; al 31 de diciembre de 2026 se proyecta cerrar con 258 colectas.

109 EVALUACIONES DE BIENESTAR ANIMAL CONCLUIDAS; AL CIERRE DE 2026 LA TOTALIDAD DE LAS COLECCIONES ESTARÁ REVISADA.



Gráfica 5. Personas beneficiarias de los Centros de Conservación de Vida Silvestre por centro, del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026. SEDEMA, Dirección General de los Centros de Conservación de Vida Silvestre, julio 2026.



Atención a grupos escolares en recorridos guiados, Centro de Conservación de Vida Silvestre Chapultepec, 2026. SEDEMA, Dirección General de los Centros de Conservación de Vida Silvestre.

EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

Estos espacios son también la puerta de entrada más masiva de la población capitalina al patrimonio biológico. Del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026 los tres centros recibieron a más de 10.8 millones de personas beneficiarias, con Chapultepec como principal punto de afluencia, seguido de San Juan de Aragón y Los Coyotes; de ellas, cerca de 5.9 millones acudieron entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026. La oferta educativa atendió a 73,887 escolares en recorridos y asesorías, de los cuales 12,762 estudiantes provinieron de 160 instituciones educativas, y sumó 2.4 millones de participaciones en talleres, pláticas interactivas, videos, concursos, ludoteca, *rallyes* y eventos especiales. Las 21 exposiciones itinerantes montadas en el mismo lapso convocaron a más de 1.8 millones de personas. Al 31 de diciembre de 2026 se estima quela afluencia acumulada supere los 12.2 millones.

CHAPULTEPEC CUMPLIÓ 103 AÑOS; XIN XIN, DE 36, ESTÁ ENTRE LOS PANDAS DE MAYOR EDAD BAJO CUIDADO PROFESIONAL.

La gratuidad del acceso y la adaptación de la oferta explican el alcance entre grupos de atención prioritaria: 943,738 personas adultas mayores y personas con discapacidad fueron atendidas del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026, y 505,084 de ellas entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026, mediante visitas táctiles, senderos sensoriales y actividades diseñadas para públicos con distintas capacidades.

La comunicación en línea extendió el trabajo educativo más allá del recinto físico. Del 5 de octubre de 2024 al 1 de septiembre de 2026 se produjeron 182 videocápsulas sobre las especies que albergan los centros, se publicaron 1,175 contenidos en Instagram, X y TikTok, y se elaboraron 435 materiales gráficos: banners, cédulas informativas, infografías, lonas y apoyos para talleres. Entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026 correspondieron a ese esfuerzo 104 videocápsulas, 637 publicaciones y 265 diseños. Al 31 de diciembre de 2026 se proyectan 220 videocápsulas, 1,325 publicaciones y 550 diseños.



Personal especializado del Centro de Conservación de Vida Silvestre Chapultepec durante la actividad de enriquecimiento ambiental por el trigésimo sexto cumpleaños de Xin Xin, panda gigante *(Ailuropoda melanoleuca)*. SEDEMA Dirección General de los Centros de Conservación de Vida Silvestre, julio de 2026.

CIENTO TRES AÑOS DE CHAPULTEPEC Y EL LEGADO DEL PROGRAMA DE PANDAS GIGANTES

El 4 de julio de 2026 el Centro de Conservación de Vida Silvestre Chapultepec conmemoró de manera conjunta sus 103 años de operación y el trigésimo sexto cumpleaños de Xin Xin, la panda gigante nacida en ese recinto en 1990, hija de Tohuí y Chia Chia y producto del programa de reproducción de pandas gigantes desarrollado en México. Su longevidad la sitúa entre los ejemplares de mayor edad de la especie bajo cuidado profesional en el mundo y constituye un indicador directo de los estándares de manejo veterinario, nutricional y etológico que sostienen los tres centros.

La jornada reunió a autoridades, a representantes de la comunidad china en México y a cientos de visitantes en torno a un programa que incluyó la Danza de los Leones Chinos, la premiación del concurso de dibujo “Xin Xin me inspira”, el corte de pastel y una demostración de enriquecimiento ambiental. La conmemoración cumplió una doble función: divulgar el trabajo científico que respalda la permanencia de la especie en la Ciudad y reforzar el vínculo de cooperación cultural con China, en un espacio cuya primera piedra fue colocada el 6 de julio de 1923 por el biólogo Alfonso Luis Herrera y que hoy resguarda más de mil doscientos ejemplares de más de doscientas especies.



Xin Xin, panda gigante *(Ailuropoda melanoleuca)* nacida en 1990, durante la conmemoración de su trigésimo sexto cumpleaños en el Centro de Conservación de Vida Silvestre Chapultepec, SEDEMA, Dirección General de los Centros de Conservación de Vida Silvestre, julio de 2026.

DEFENSA DEL SUELO DE CONSERVACIÓN Y DEL BOSQUE DE AGUA

El suelo de conservación ocupa el 59% del territorio de la Ciudad de México y sostiene la recarga de los acuíferos, la regulación climática, la captura de carbono y la producción de alimentos de la capital. Su principal amenaza no es natural sino socio-económica: la expansión de la mancha urbana, alimentada por redes de fraude inmobiliario, convierte terrenos agrícolas y forestales en asentamientos irregulares. A esa presión se suman la tala clandestina, el depósito ilegal de residuos de la construcción y los incendios de origen antrópico. Proteger este territorio significa, al mismo tiempo, sostener la vida de las comunidades agrarias que lo habitan y lo cuidan, y por eso la política ambiental de la Ciudad no separa la conservación del bienestar de quienes conservan.

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SUELO DE CONSERVACIÓN

CRECIMIENTO CERO: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y RECUPERACIÓN DEL SUELO VERDE

La política de crecimiento cero de asentamientos humanos irregulares articula tres instrumentos que antes operaban por separado: la inspección con capacidad sancionadora, la vigilancia preventiva permanente y la recuperación material de la superficie invadida, coordinados de forma permanente en el Gabinete de Suelo de Conservación con instancias locales y federales. A la fecha del informe, la Secretaría del Medio Ambiente instrumentó mil 773 procedimientos administrativos y recuperó más de 300 hectáreas de suelo de conservación invadido, una superficie equivalente a 400 estadios Azteca; atendió 667 denuncias ciudadanas y gubernamentales y aplicó 1,576 clausuras

SE RECUPERARON MÁS DE 300 HECTÁREAS OCUPADAS ILEGALMENTE Y SE CLAUSURARON MÁS DE MIL 500 OBRAS IRREGULARES.

a obras y actividades ilegales. En coordinación interinstitucional se ejecutaron 354 operativos (198 con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 133 interinstitucionales y 23 con alcaldías), con lo que se contuvo el avance de la mancha urbana sobre los ecosistemas y se protegió la vocación agrícola y forestal del territorio del que dependen el agua, la cobertura forestal y la estabilidad del suelo para los más de 9.2 millones de habitantes de la ciudad. La ciudad no puede crecer a costa de las zonas verdes: ni un centímetro más de asfalto sobre lo verde.

ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INDICADOR	05/10/2024–31/12/2026 (PROYECCIÓN)	05/10/2024–01/09/2026 (ACUMULADO)	01/09/2025–31/08/2026 (PERIODO LEGAL)
Procedimientos administrativos	2,237	1,773	1,395
Clausuras	2,025	1,576	1,350
Hectáreas recuperadas	350	304	87.59
Denuncias atendidas	782	667	354
Recorridos de vigilancia preventiva	3,825	447	2,336
Operativos coordinados	419	354	112
— con Seguridad Ciudadana	221	198	45
— interinstitucionales	172	133	51
— con alcaldías	26	23	16

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

El incremento de estos resultados se sustenta en el fortalecimiento del cuerpo de inspección: la plantilla de personas inspectoras ambientales pasó de 14 a 65, con la incorporación de 51 nuevas personas inspectoras, lo que amplió la capacidad para instrumentar procedimientos administrativos y aplicar medidas de seguridad en el Suelo de Conservación y las Áreas Naturales Protegidas.

La concentración territorial de la problemática se desplazó respecto de lo informado el año anterior. Tlalpan encabeza ahora las denuncias con 37.59%, seguida de Xochimilco con 20.64% y Tláhuac con 17.71%; las tres alcaldías reúnen tres de cada cuatro reportes ciudadanos. La macrolocalización de los procedimientos administrativos con medida de seguridad muestra que los puntos de clausura se concentran en la franja de contacto entre la mancha urbana y el suelo de conservación, precisamente donde el valor especulativo del terreno es mayor.

ACCIONES CONTRA LA TALA CLANDESTINA

La Ciudad de México conserva extensiones de aptitud forestal en Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta. Pese al decreto de veda forestal vigente desde 1947, que prohíbe todo aprovechamiento en suelo de conservación, los recorridos de vigilancia documentaron pérdida de cobertura por extracción de recursos maderables y no maderables, remoción de cubierta vegetal mediante la extracción de tierra negra y ocochal, e incendios provocados. La afectación es más severa en Tlalpan y Milpa Alta, sobre bosques de pino, oyamel y pino con vegetación secundaria.

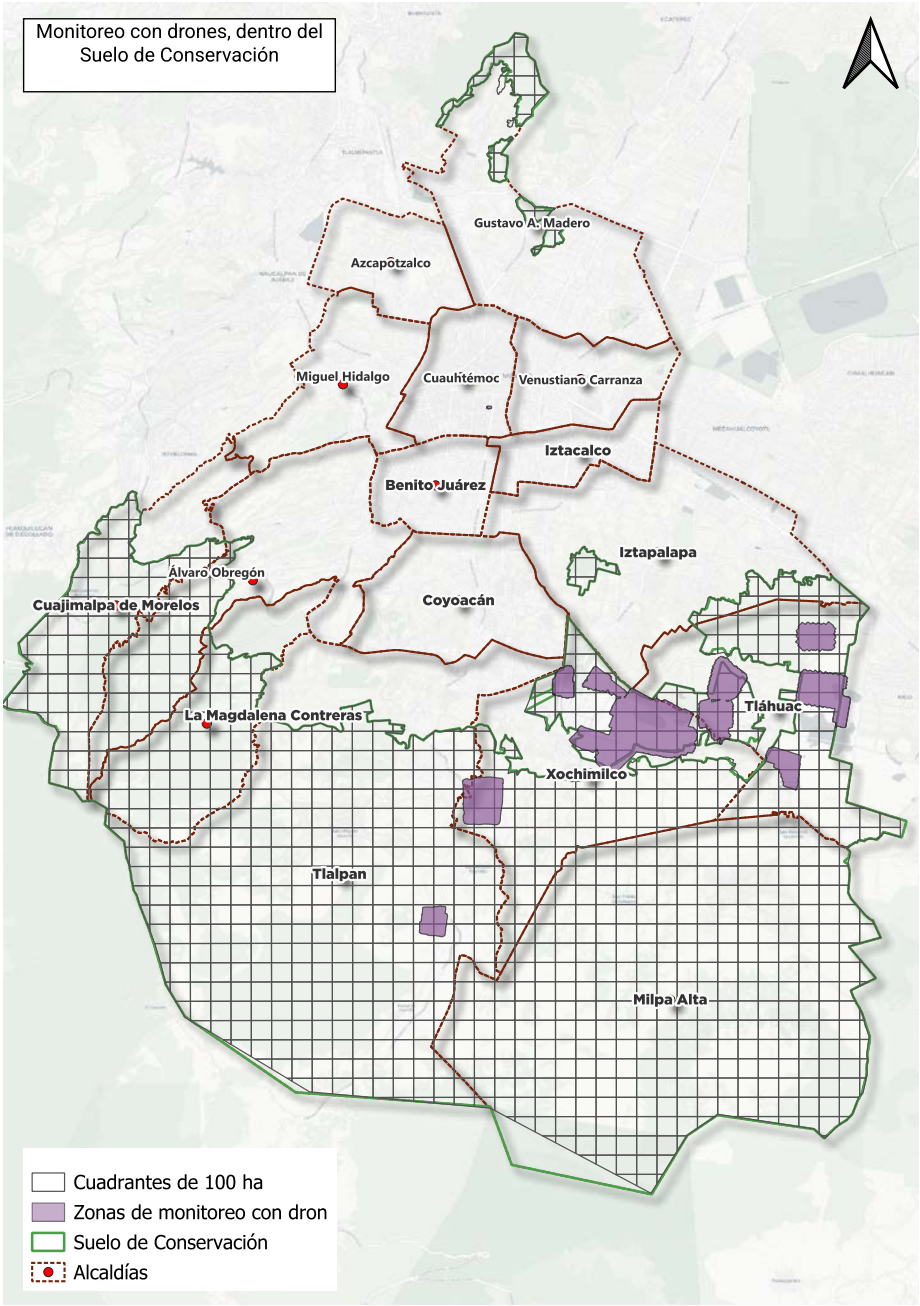
Contra ese fenómeno opera la Estrategia Interinstitucional contra la Tala Clandestina, sustentada en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y ejecutada con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Dirección General de Inteligencia Policial, la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, y las autoridades del Estado de México y Morelos.

Para proteger el Bosque de Agua, la Secretaría instaló 135 filtros de revisión y realizó 162 recorridos de vigilancia, con la inspección de 5 mil 870 vehículos y el aseguramiento de 588 metros cúbicos de madera. De manera complementaria, la vigilancia forestal en campo acumuló 638.90 kilómetros de recorridos y 326 acciones contra la extracción de productos forestales (149.26 kilómetros y 45 acciones en el primer semestre de 2026). En conjunto, estas acciones derivaron en la puesta a disposición de 23 personas ante las autoridades competentes por presuntos delitos forestales.

VIGILANCIA TECNOLÓGICA DEL TERRITORIO

EL CERCO SATELITAL VIGILA CADA SEMANA MIL 21 CUADRANTES DEL SUELO DE CONSERVACIÓN EN BENEFICIO DE 44 NÚCLEOS AGRARIOS.

El cerco satelital sostiene el monitoreo semanal de mil 021 cuadrantes del suelo de conservación, integrando imágenes satelitales, sistemas de información geográfica y algoritmos de clasificación para detectar cambios de cobertura y procesos de ocupación irregular antes de que se consoliden. Esa superficie corresponde al área donde el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal no permite nuevas construcciones. La malla operativa completa abarca mil 047 cuadrantes; los correspondientes a zonas urbanas consolidadas quedan excluidos por no ser susceptibles de detección de nuevos asentamientos ni de cambios irregulares de uso de suelo. Con esa cobertura se alcanzó el total de la meta programada para 2026, en beneficio directo de 44 núcleos agrarios cuyos servicios ambientales —recarga de acuíferos, captura de carbono, regulación climática y conservación de biodiversidad— quedan bajo protección permanente.



Mapa 4. Cuadrantes monitoreados con dron del suelo de conservación.
Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026

La vigilancia aérea complementa esa capacidad. Con vehículos aéreos no tripulados se generó información geoespacial de alta resolución sobre 49,251.49 hectáreas acumuladas desde octubre de 2024. En lo que va del presente año se monitorearon 12,655 hectáreas, equivalentes a 36.15% de la meta anual de 35 mil, con beneficio directo para 15 núcleos agrarios. La resolución obtenida permite identificar materiales de construcción, escurrimientos, plagas y zonas de riesgo que la observación satelital no distingue.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL

La conservación del suelo de conservación garantiza servicios ecosistémicos de los que depende el bienestar de toda la población: captación de carbono, regulación climática y recarga de acuíferos. Sobre ese principio se ordena la vigilancia territorial, la prevención de incendios, la sanidad forestal, la reforestación, el monitoreo de biodiversidad y el fortalecimiento comunitario, con el propósito de que los núcleos agrarios asuman la corresponsabilidad de un territorio que es, a la vez, su patrimonio y el soporte ambiental de la capital.

MANEJO DEL FUEGO

Los resultados de la temporada 2026 registran los mejores indicadores del último quinquenio. La afectación promedio por incendio se ubicó en 2.33 hectáreas, frente a un promedio quinquenal de 3.79, y el tiempo promedio de atención descendió a dos horas con 22 minutos, 49 minutos menos que el promedio del periodo 2021-2025. La superficie afectada en terrenos de vocación forestal fue de 1,138.52 hectáreas, contra 3,170.20 del año anterior y 4,102.13 registradas en 2021. La reducción responde a la operación por cuadrantes, al sistema permanente de monitoreo y al despliegue de las brigadas comunitarias en territorio. Las cifras provienen del Centro Estatal de Manejo del Fuego, con corte al 17 de julio de 2026.

LA SUPERFICIE AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES SE REDUJO 64% RESPECTO DE 2025: EL MEJOR REGISTRO DEL QUINQUENIO.

COMPARATIVO QUINQUENAL DE INCENDIOS, SUPERFICIE Y TIEMPOS DE ATENCIÓN

INDICADOR	2021	2022	2023	2024	2025	PROMEDIO	2026
Incendios	887	594	579	1,039	480	715.8	412
Superficie (ha)	4,102.13	1,508.15	1,647.08	3,127.45	3,170.20	2,711.00	1,138.52
Afectación promedio (ha)	4.62	2.54	2.84	3.01	6.6	3.79	2.33
Duración promedio	03:16	02:57	02:30	02:45	04:29	03:11	02:22

Fuente: Centro Estatal de Manejo del Fuego, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026, 2026.

Las actividades de prevención física de incendios comprenden el manejo de combustibles y el mantenimiento de infraestructura preventiva, que reducen la continuidad del material combustible y facilitan el acceso de las brigadas. Los trabajos ejecutados incluyen 197.71 hectáreas de chaponeo, 270.59 kilómetros de limpieza de brecha, 1.45 kilómetros de apertura de brecha, 172.93 kilómetros de acondicionamiento de caminos, 9.58 kilómetros de líneas negras, 311.87 hectáreas de quemas prescritas, 105,420 podas, 7,457 cajetes, 2,420 levanta-

EL TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN A INCENDIOS BAJÓ A DOS HORAS 22 MINUTOS: 49 MINUTOS MENOS QUE EL QUINQUENIO.

mientos de fuste, 44.77 metros cúbicos de acomodo de material a curva de nivel, 7.93 kilómetros de limpieza de canales y 914.24 metros cúbicos de manejo de combustibles.

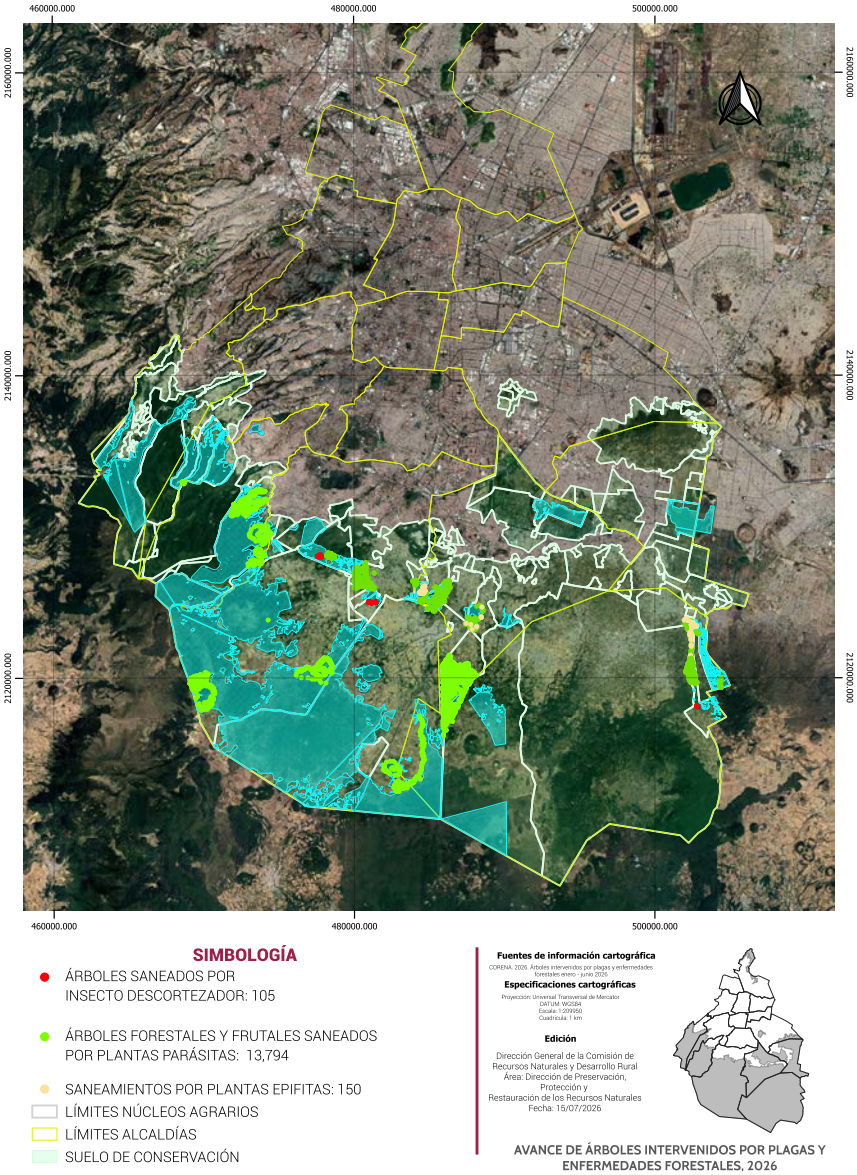
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN FÍSICA DE INCENDIOS REALIZADAS EN EL AÑO 2026

ACTIVIDAD	TOTAL
Chaponeo (ha)	197.71
Limpieza de brecha (km)	270.59
Apertura de brecha (km)	1.45
Acondicionamiento de caminos (km)	172.93
Líneas negras (km)	9.58
Quemas prescritas (ha)	311.87
Podas (árboles)	105,420
Cajeteo (árboles)	7,457
Levantamiento de fuste (árboles)	2,420
Acomodo de material a curva de nivel (m^3)	44.77
Limpieza de canales (km)	7.93
Manejo de combustibles (m^3)	914.24

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026

SANIDAD FORESTAL

El debilitamiento del arbolado por incendios y estrés climático incrementa su susceptibilidad a plagas y enfermedades. La estrategia de sanidad forestal se orienta a prevenir, detectar y atender los agentes que afectan la cobertura vegetal y los servicios ambientales asociados. La atención fitosanitaria acumulada suma 14,049 ejemplares: 11,853 árboles forestales —de los cuales 9,738 presentaban muérdago verdadero, 1,860 muérdago enano, 150 plantas epífitas y 105 insectos descortezadores— y 2,196 frutales afectados principalmente por plantas parásitas y heno motita.



Mapa 5. Avances de árboles intervenidos por plagas y enfermedades forestales, periodo de enero a julio 2026.
Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, julio 2026.

El saneamiento físico e integral alcanzó 645.74 hectáreas en el presente ejercicio y 955.74 hectáreas de manera acumulada en lo que va de la gestión. De sostenerse el ritmo de ejecución, se estima cerrar el año con mil hectáreas bajo manejo fitosanitario activo.

Como parte de la transferencia de capacidades técnicas se impartieron quince capacitaciones sobre sanidad forestal, insectos descortezadores, plantas parásitas y técnicas de poda, dirigidas a personal técnico, brigadistas y núcleos agrarios. En total se formó a 462 personas de ocho núcleos agrarios, con una



Capacitación a las comunidades San Mateo Xalpa y San Lorenzo Tlacoyucan. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, mayo 2026.



Capacitación de Técnicas de Poda Forestal al personal brigadista pertenecientes al Ejido San Francisco Tlalnepantla. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.



Capacitación integral de Sanidad Forestal: Insectos Descortezadores, Semiquímicos y Plantas Parásitas. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.



Participación en los comités técnicos fitosanitarios. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

participación femenina de 25% que la Secretaría se propone ampliar mediante convocatorias dirigidas en los siguientes ciclos. El trabajo se articuló además en comités técnicos fitosanitarios y en recorridos de campo con la Comisión Nacional Forestal y con Probosque del Estado de México.

EL BOSQUE DE AGUA

BOSQUE DE AGUA: DEFINICIÓN LEGAL Y RESTAURACIÓN

EL BOSQUE DE AGUA QUEDÓ DEFINIDO EN LA LEY AMBIENTAL: MÁS DE 250 MIL HECTÁREAS CON PROTECCIÓN LEGAL VINCULANTE.

El Bosque de Agua dejó de ser una categoría de política pública para convertirse en una figura reconocida por la legislación ambiental de la Ciudad de México. El 23 de julio de 2026 se publicó en la Gaceta Oficial el decreto que adiciona la fracción XI Bis al artículo 4 de la Ley Ambiental de la Ciudad de México. El ordenamiento local define ahora al Bosque de Agua como el sistema ecorregional de bosques templados de montaña que se extiende por las sierras de las Cruces, del Ajusco, del Chichinautzin y de Zempoala, compartido entre la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos, y reconoce que su cobertura forestal y sus condiciones geomorfológicas e hidrológicas resultan determinantes para la infiltración pluvial, para la recarga de los acuíferos que abastecen a la Zona Metropolitana del Valle de México y para la conservación de la biodiversidad regional.

La consecuencia de esa adición es jurídica antes que declarativa. Los instrumentos que ya operaban sobre ese territorio —el Convenio de Coordinación Interinstitucional por el Bosque de Agua, suscrito en enero de 2025 con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y los gobiernos de Morelos y el Estado de México, y la Estrategia Integral y Sistémica para combatir la tala clandestina— dejan de sustentarse únicamente en acuerdos de voluntad entre autoridades y pasan a apoyarse en una definición legal vinculante. La protección del corredor forestal adquiere así fundamento normativo propio frente a los intentos de cambio de uso de suelo.

El territorio así delimitado abarca más de 250 mil hectáreas y concentra las zonas de mayor capacidad de infiltración de la región central del país. Su degradación —pérdida de cobertura vegetal, fragmentación de hábitats, expansión urbana y alteración de la funcionalidad hidrológica— compromete de manera directa el abasto de agua de la capital y reduce la resiliencia del sistema frente al cambio climático. La restauración se organiza, por ello, bajo una lógica de conectividad: reforestar con especies nativas para revertir la fragmentación, aumentar la biomasa forestal, proteger los suelos y recuperar hábitat y biodiversidad. En esa misma lógica, y como primer paso hacia la integración metropolitana, se impulsan programas de reforestación en la frontera entre la Ciudad de México, Morelos y el Estado de México.

LA REFORESTACIÓN PASÓ DE 974 A 2 MIL 510 PLANTAS POR HECTÁREA, DOS VECES Y MEDIA EL ESTÁNDAR PREVIO.

REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL

Reforestar no es plantar. Durante años, la restauración forestal en la Ciudad de México midió su éxito en hectáreas cubiertas, criterio que privilegia la extensión sobre la recuperación efectiva del ecosistema y que deja intactos los sitios donde el daño es más profundo. Desde el inicio de esta administración, se reorientó ese enfoque. Bajo el programa de restauración forestal Bosques por Siempre, las acciones se organizan en torno al manejo de cuencas hidrológicas y a la protección del Bosque de Agua, y se dirigen de manera preferente hacia predios recuperados de la ocupación irregular, superficies afectadas por plagas forestales y zonas con pérdida severa de cobertura.

El giro se lee en la densidad de plantación. Entre 2019 y 2023, la reforestación en el Suelo de Conservación promedió 974 plantas por hectárea, propio de un modelo extensivo. En 2025, primer ejercicio completo de la presente gestión, se establecieron 5 millones 207 mil 350 plantas en 2 mil 74 hectáreas: 2 mil 510 plantas por hectárea, dos veces y media el estándar de los cinco años previos. En la administración se han sembrado 10 millones de plantas, árboles y arbustos en suelo de conservación para preservar el Bosque de Agua. La superficie anual intervenida disminuyó y esa reducción fue deliberada. Cada hectárea recibe hoy una carga de restauración considerablemente mayor, porque los sitios que quedaban por atender no se recuperan con siembra dispersa.

PLANTAS ESTABLECIDAS, SUPERFICIE REFORESTADA Y DENSIDAD DE PLANTACIÓN EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN (2019–2025).

AÑO FISCAL	PLANTAS ESTABLECIDAS	SUPERFICIE (HA)	PLANTAS POR HECTÁREA
2019	3,672,271	4,824.00	761
2020	3,017,970	3,479.00	867
2021	10,017,970	8,748.00	1,145
2022	6,639,996	7,119.00	933
2023	7,286,261	7,273.14	1,002
2024	6,856,315	2,382.80	2,877
2025	**5,207,350**	**2,074.55**	**2,510**
Total	**42,698,133**	**35,900.49**	**1,190**

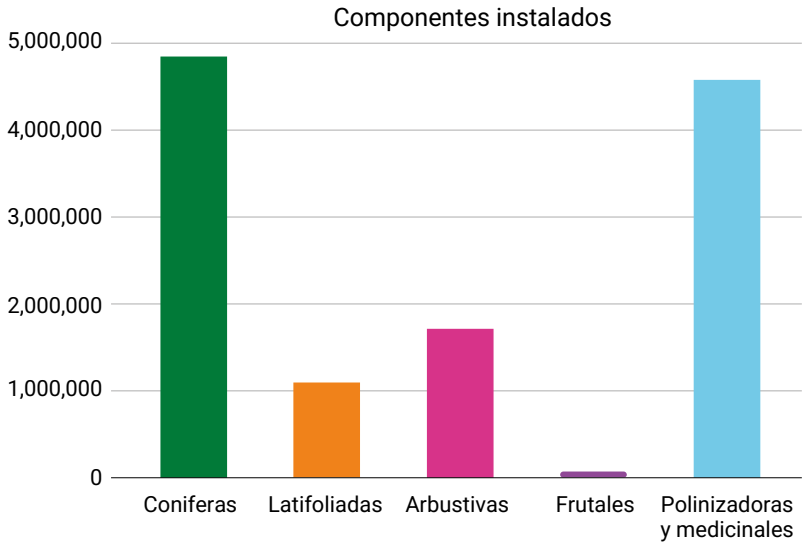
Nota: La densidad de plantación resulta de dividir las plantas establecidas entre la superficie reforestada de cada ejercicio. El incremento registrado en los ejercicios recientes corresponde a la reorientación de la estrategia hacia sitios con degradación severa, predios recuperados y superficies afectadas por plagas forestales. El promedio de plantas por hectárea del periodo 2019-2023 fue de 974.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

SE RECOLECTARON MÁS DE 3 MIL KILOGRAMOS DE SEMILLA DE 35 ESPECIES NATIVAS PARA RESTAURAR EL BOSQUE DE AGUA.

Sostener ese modelo obligó a resolver primero el eslabón que lo antecede: la semilla. Toda restauración empieza en el germoplasma, y sin reserva genética propia la planta nativa se vuelve dependiente de proveedores externos y de especies que no corresponden al ecosistema. El área de colecta recuperó en el año 3 mil 333 kilogramos de conos, frutos y semillas de 35 especies nativas, con prioridad en polinizadoras, herbáceas, arbustivas y coníferas de valor para la restauración, entre ellas el oyamel (*Abies religiosa*) y el ocote blanco (*Pinus montezumae*), las dos especies que estructuran los bosques de la sierra. El banco de germoplasma resguarda una existencia de 11 mil 317.90 kilogramos de semilla, concentrada en coníferas con 8 mil 877.80 kilogramos, seguida de frutales, arbustivas, polinizadoras y latifoliadas. Ese acervo constituye la reserva genética que hace materialmente posible la restauración del Bosque de Agua.

Con esa base opera el Vivero Forestal San Luis Tlaxialtemalco, uno de los mayores y más tecnificados de América Latina, donde se propagan 67 especies vegetales terrestres nativas y 13 especies acuáticas. Su producción alcanzó en 2026 los 11 millones 151 mil 300 ejemplares, frente a los 10 millones del ciclo anterior, un incremento de 11.5% en un solo año: 4 millones 830 mil coníferas, 4 millones 486 mil 400 polinizadoras y medicinales, 1 millón 276 mil 900 arbustivas, 541 mil latifoliadas y 17 mil frutales; con lo que suma 21 millones de árboles y plantas producidos en la administración. El peso de las polinizadoras y medicinales, cerca de 40% del total, responde a una decisión técnica antes que a una preferencia estética: recuperar la función ecológica del bosque, y no solo su cobertura arbórea, exige restituir a los agentes que sostienen la reproducción de las especies. Toda la producción se cultiva en contenedor con sustratos hidropónicos, lo que elimina el uso de tierra de monte y evita, así, degradar un suelo forestal para producir la planta destinada a repararlo.



Gráfica 6. Producción de planta del vivero San Luis Tlaxialtemalco por categoría (2026).

La temporada de plantación 2026 inició el 1 de julio, con la salida de planta del vivero, su traslado a los sitios previamente diagnosticados y el establecimiento en campo. Al 31 de agosto se restauraron más de 122 hectáreas en 47 núcleos agrarios y se establecieron 120 mil árboles, en un ciclo que continúa mientras se extiendan las lluvias. Las labores de mantenimiento avanzan en paralelo: chaponeo para eliminar la competencia por nutrientes, elaboración de cajetes para captación de humedad y tutoreo registran 15% de avance y proseguirán en los meses siguientes. De ellas depende que la planta establecida supere su primer estiaje, y esa es la diferencia entre una cifra de siembra y un bosque en recuperación.

Estas acciones inciden directamente sobre los servicios ambientales de los que depende la ciudad: la recarga de los mantos acuíferos, la protección del suelo frente a la erosión y la capacidad de los bosques para capturar carbono y moderar los efectos del cambio climático. El Bosque de Agua concentra esa función. Localizado en el Eje Neovolcánico Transversal, este corredor forestal se extiende por más de 250 mil hectáreas entre la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos, y reúne las sierras del Chichinautzin, Zempoala, Ajusco y Las Cruces, que conforman las partes altas de cuatro cuencas hidrográficas: Valle de México, Balsas, Lerma-Chapala y Pánuco. De sus acuíferos proviene la mayor parte del agua que abastece a la capital.

El ciclo cierra con la sobrevivencia, indicador que mide cuántos ejemplares permanecen vivos un año después del establecimiento, cuando la planta ya prescindió de los cuidados del vivero. Su evaluación correspondiente a la temporada en curso se encuentra en ejecución.

EL VIVERO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO PRODUJO MÁS DE 11 MILLONES DE PLANTAS NATIVAS: 11.5% MÁS QUE EL CICLO ANTERIOR.



Personal del vivero coordinando la salida de planta del Vivero de San Luis Tlaxialtemalco de la DGCORENADR, para su traslado a los sitios de reforestación.
Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026



Brigadistas, reforestando con oyameles *(Abies religiosa)* en bosques de San Bartolo Ameyalco, Alcaldía Álvaro Obregón. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026

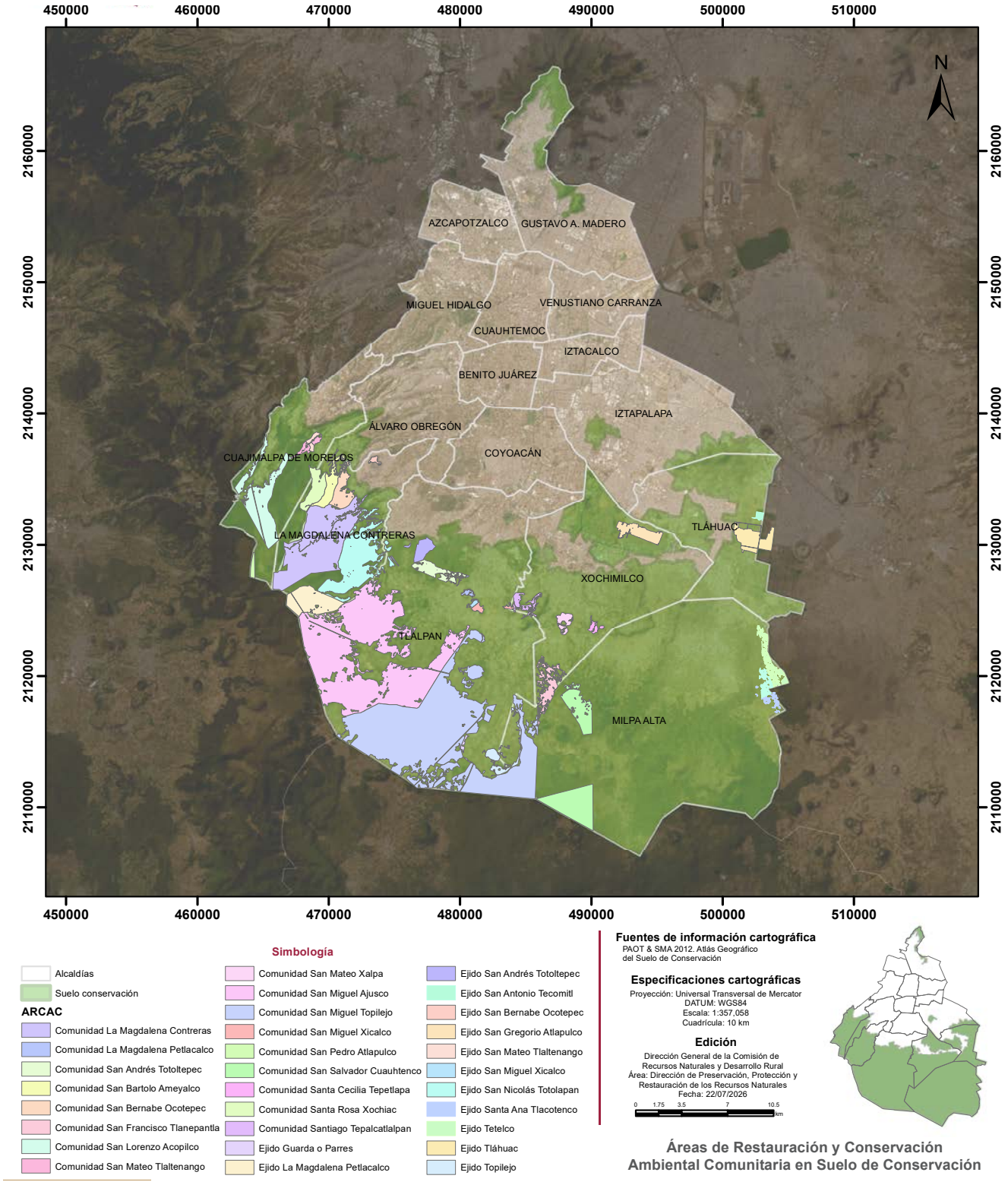


Brigadista y voluntarios reforestando con arbustivas en bosques de la Magdalena Atlitic, Alcaldía La Magdalena Contreras. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026

GOBERNANZA COMUNITARIA: ÁREAS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

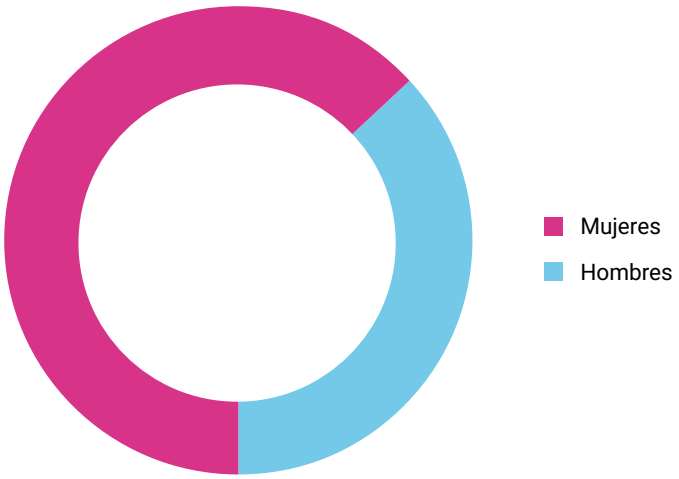
Las ARCAC constituyen el instrumento central de gobernanza del territorio: núcleos agrarios que asumen la conservación de sus tierras a cambio de retribución por servicios ambientales y acompañamiento técnico permanente. El esquema pasó de 26 ARCACS incorporados en 2019 a 28 consolidados en 2025, y se estima alcanzar 30 al cierre del presente año, con criterios estrictos de acompañamiento. La superficie bajo este régimen asciende a 22,567.70 hectáreas, integradas por 22,390.76 hectáreas de superficie base y 176.94 hectáreas de predios abandonados o sin actividad productiva que se reincorporan bajo esquema de restauración.

28 NÚCLEOS AGRARIOS CONSERVAN MÁS DE 22 MIL 500 HECTÁREAS BAJO EL ESQUEMA ARCAC; SE PROYECTAN 30 AL CIERRE.



Mapa 6. Áreas de Restauración y Conservación Ambiental Comunitarias (ARCAC) al 2026.
Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

Entre las personas que brindan asesoría técnica a las ARCAC, 11 son mujeres y 19 hombres, es decir 37% de participación femenina, proporción que se sostuvo respecto del año anterior y que abre oportunidades profesionales con enfoque territorial para mujeres de comunidades ejidales y comunales en actividades históricamente masculinizadas.



Gráfica 7. Distribución por género de las y los asesores técnicos de las ARCAC.

CULTURA DE LA CONSERVACIÓN

Con el propósito de formar conciencia ambiental desde edades tempranas, se realizaron dos cursos de educación ambiental dirigidos a hijas e hijos de personas beneficiarias del Programa Altépetl Bienestar). Desde el inicio de la administración, la estrategia acumula cuatro cursos que beneficiaron directamente a 120 niñas y niños, de los cuales 66 fueron niñas —55%— y 54 niños.

Las visitas guiadas a las instalaciones institucionales del suelo de conservación dan a conocer las acciones de protección, preservación y restauración, y sensibilizan sobre los servicios ecosistémicos del territorio. El programa atiende instituciones de todos los niveles educativos, desde preescolar hasta posgrado, e incluye a personal académico, investigadores y especialistas, además de atención específica a personas con discapacidad. Se atendieron 123 grupos escolares y académicos, con un alcance acumulado de diez mil 789 personas, de las cuales cinco mil 934 fueron mujeres —55%— y cuatro mil 855 hombres. Los talleres impartidos beneficiaron a 55 mil 202 personas, con una distribución de 49% mujeres y 51% hombres.



Curso de semana santa con hijos de los beneficiarios del programa Altépetl Bienestar. Plática y taller sobre arácnidos. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural SEDEMA, Abril 2026.



Curso de semana santa con hijos de los beneficiarios del programa Altépetl. Promotoras ambientales realizan dinámicas de integración con los asistentes. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, abril 2026.



Atención a personas con discapacidad. Recorrido guiado por el humedal de la CORENADR. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA junio 2026.

CIUDAD BIODIVERSA Y PRODUCTIVA

La Ciudad de México concentra 2% de la biodiversidad mundial y 12% de la megabiodiversidad nacional en un territorio que enfrenta la presión simultánea de la expansión urbana, la degradación de ecosistemas y los efectos del cambio climático. Sus 88 mil 442 hectáreas de Suelo de Conservación, equivalentes a 59% del territorio capitalino, sostienen la recarga del acuífero, la regulación climática y el patrimonio biocultural de 44 núcleos agrarios. Proteger esa base natural es condición para garantizar el derecho a un medio ambiente sano y la seguridad hídrica de la capital.

INSTRUMENTOS Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

La actuación institucional en materia de biodiversidad se ordena a partir de la Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de la Ciudad de México (ECUSBE) y su Plan de Acción al 2030, que organiza el trabajo en seis ejes: conocimiento; educación y cultura; conservación y restauración; atención a factores de presión; manejo sustentable, y transversalidad y gobernanza. El último año se dedicó a traducir ese marco en mecanismos operativos: órganos permanentes de coordinación, instrumentos dirigidos a especies prioritarias y herramientas de medición del desempeño ambiental de la ciudad.

GABINETE DE BIODIVERSIDAD

En julio de 2026 se instaló el Gabinete de Biodiversidad, integrado por todas las áreas de la Secretaría del Medio Ambiente. Es el primer mecanismo permanente de coordinación en materia de biodiversidad, y su función consiste en incorporar el criterio de conservación a la planeación, la implementación y la evaluación del conjunto de la política ambiental, no solo de los programas que atienden la conservación de manera directa. Su instalación cierra una brecha de gestión conocida: decisiones con efectos sobre especies y ecosistemas que se tomaban en áreas con calendarios y criterios propios.

LA CONSERVACIÓN DE LOS AJOLOTES COMO PROYECTO PRIORITARIO

En la Ciudad de México habitan tres especies del género *Ambystoma*: el ajolote de Xochimilco (*Ambystoma mexicanum*), el ajolote del altiplano (*Ambystoma velasci*) y el ajolote de arroyo de montaña (*Ambystoma altamirani*). Las tres son endémicas de México y prioritarias para la conservación de la biodiversidad de la Cuenca de México y de los ecosistemas de montaña asociados. Sus poblaciones enfrentan distintos niveles de riesgo por la pérdida y fragmentación de hábitats, la contaminación del agua, la introducción de especies exóticas invasoras, las enfermedades emergentes y los efectos del cambio climático; ninguno de esos factores se resuelve por separado ni desde una sola área de gobierno.

EL PLAN DE MANEJO DEL AJOLOTE DE XOCHIMILCO QUEDÓ REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL: PRIMER INSTRUMENTO RECONOCIDO PARA LA ESPECIE.

Con ese diagnóstico, la primera sesión del Gabinete definió como proyecto prioritario la Estrategia para la Conservación del Género *Ambystoma* en la Ciudad de México y su Plan de Acción al 2030, instrumento que enlaza en un solo cuerpo la conservación de las tres especies y la recuperación de los hábitats de los que dependen. Su propósito es recuperar la viabilidad de las poblaciones silvestres mediante la combinación de conservación in situ y ex situ, restauración ecológica, investigación, monitoreo y manejo adaptativo. Cuatro ejes ordenan ese propósito. El primero atiende la conservación y restauración de los hábitats prioritarios, con énfasis en la calidad del agua y la conectividad ecológica. En el segundo se concentran la investigación, el monitoreo biológico y ambiental y la conservación de las poblaciones, dentro y fuera de su medio natural. La reducción y el manejo de las amenazas ya señaladas constituyen el tercero. Un cuarto eje ordena la gobernanza, la participación social y el fortalecimiento institucional. Cada uno cuenta con líneas de acción, temporalidades, actores responsables e indicadores, de modo que el cumplimiento pueda evaluarse y corregirse sobre la marcha.

Junto con la dimensión biológica, el instrumento incorpora una dimensión social con peso propio. Los hábitats de estas especies coinciden con núcleos agrarios, comunidades y unidades de producción del Suelo de Conservación, de manera que su permanencia depende de decisiones que se toman en el territorio y no solo en el gabinete. Por ello, uno de los cinco objetivos específicos se dedica íntegramente a la participación de comunidades, personas propietarias de la tierra, personas productoras, academia y organizaciones civiles, mediante educación ambiental, ciencia participativa y conservación comunitaria.

Más allá del instrumento de planeación, la conservación del ajolote se traduce en acciones concretas en el territorio. La Ciudad de México es la única capital del mundo que conserva en su propio territorio tres especies endémicas de ajolote, y la política ambiental combina la ciencia, la restauración del hábitat y la participación comunitaria para protegerlas.

La conservación bajo cuidado profesional se sostiene en una infraestructura científica consolidada. En el Bosque de Chapultepec, Anfibium, Museo del Axolote y Centro de Conservación de Anfibios mantiene la reproducción del ajolote de Xochimilco, del ajolote de Pátzcuaro (*Ambystoma dumerilii*) y del ajolote de Zacapu (*Ambystoma andersoni*), un humedal recreado que reproduce el ecosistema de Xochimilco y actividades de educación ambiental en cuatro idiomas. A ello se suma el laboratorio Anemitilkalli, primer laboratorio público de la ciudad para la conservación genética de la especie, que resguarda una colonia de 223 ajolotes de Xochimilco, mantiene tres puestas reproductivas controladas con 176 crías en desarrollo, funciona como banco de germoplasma y ha recibido a más de 4 mil 200 visitantes. Estas colonias operan bajo el Programa Institucional de Conservación de Especies y con Planes de Manejo registrados ante la SEMARNAT en Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre, que dan certeza técnica, sanitaria y jurídica a cada ejemplar. En el Parque Nacional Desierto de los Leones, la UMA El Pantano sostiene el primer caso de reproducción del ajolote de arroyo de montaña en condiciones controladas en la historia de la ciudad.

El paso más significativo del periodo es llevar la conservación al lugar donde la especie pertenece. En el Parque Ecológico de Xochimilco se construye el Santuario del Ajolote, proyecto que a diferencia de Anfibium, ubicado en Chapultepec como espacio museográfico fuera del hábitat se erige en el corazón del ecosistema lacustre que dio origen a la especie. El Santuario albergará ajolotes de Xochimilco para su conservación, reproducción e interpretación ambiental, y permitirá a las personas visitantes observar directamente a la especie y comprender la dinámica viva de los humedales de la capital.

La recuperación del hábitat acompaña esta infraestructura. Como parte de la estrategia de reintroducción, se rehabilitan y acondicionan 30 sitios en la zona chinampera de Xochimilco para recuperar hábitat funcional, conectividad ecológica y refugios térmicos para la especie. En paralelo, se mantienen programas permanentes de retiro de carpa y tilapia (principales depredadores del ajolote), mediciones continuas de calidad del agua y la operación del Gabinete de Descargas, instancia interinstitucional que coordina la identificación y atención de descargas contaminantes en los canales. Para el ajolote de arroyo de montaña, la Secretaría conserva su hábitat en el Parque Nacional Desierto de los Leones, la Reserva Ecológica Comunitaria San Nicolás Totolapan y Los Dinamos, en coordinación con las comunidades dueñas de estos territorios.

GOBERNANZA Y COOPERACIÓN

La cooperación técnica con la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales se amplió para dar seguimiento a las metas del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal; ante esa instancia la ciudad reportó más de 90 mil hectáreas bajo instrumentos de conservación reconocidos, equivalentes

a poco más de 60% de su territorio. Continuó asimismo la colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza para aplicar metodologías internacionales de evaluación de la biodiversidad urbana. En abril de 2026, dentro de los trabajos de construcción del Plan General de Desarrollo, se realizó el Foro Arbolado Urbano y Áreas Verdes, que reunió a especialistas, personas académicas y servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno para definir una visión de largo plazo sobre la gestión del arbolado y las áreas verdes de la ciudad.

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO PARA LA CONSERVACIÓN

Desde el inicio de la administración se amplió sustancialmente la base de información científica sobre la biodiversidad capitalina. El Índice de Biodiversidad Urbana documentó que más de 40% de la superficie de la entidad está cubierta por vegetación nativa y que 60% del territorio conserva superficies permeables; registró además mil 851 especies de plantas vasculares nativas, 356 aves nativas y 265 especies de artrópodos nativos, con lo que quedó establecida la línea base para el monitoreo de la biodiversidad urbana. Sus indicadores, junto con los del Índice de Naturaleza Urbana de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, orientan hoy los instrumentos de planeación y gestión territorial.

La investigación aplicada se concentró en las especies acuáticas prioritarias mediante tres espacios científicos especializados. Anfibium, Centro de Conservación de la Vida Silvestre, sostiene el manejo científico de poco más de 30 especies de anfibios y más de 2 mil 300 ejemplares, incluidas las tres especies de ajolote nativas de la Ciudad de México (*Ambystoma mexicanum*, *Ambystoma velasci* y *Ambystoma altamirani*), con líneas de investigación en reproducción bajo cuidado profesional, medicina de la conservación, bienestar animal y manejo ex situ, en colaboración con instituciones académicas nacionales e internacionales.

El Laboratorio de Especies Acuáticas Nativas Anemitilkalli, ubicado en Xochimilco dio un paso que trasciende el trabajo de laboratorio: el plan de manejo del ajolote de Xochimilco (*Ambystoma mexicanum*) quedó formalizado y registrado ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con lo que la conservación de la especie emblemática de la cuenca cuenta ya con un instrumento reconocido por la autoridad federal. Sobre esa base, en 2026 se realizaron tres eventos reproductivos controlados que sostienen una población de 223 ejemplares entre adultos, juveniles y crías, estable y genéticamente diversa. El laboratorio resguarda asimismo un banco genético de especies acuáticas nativas, registró casi 800 huevos fértiles de la especie y mantiene las acciones de manejo del pez mexclapique, endémico de la Cuenca de México y catalogado en peligro de extinción.

La ciencia que se produce en estos espacios no permanece en los laboratorios. Anemitilkalli sostiene un programa permanente de divulgación con pláticas, recorridos guiados y actividades educativas para todas las edades: al corte de julio de 2026 había recibido a más de 4 mil 500 visitantes, entre estudiantes de educación básica, media superior, superior y posgrado, personal docente e



Ambystoma mexicanum alojado en el Laboratorio "Anemitlkalli" de la DGCORENADR en la alcaldía Xochimilco. SEDEMA, febrero 2026.



Ejemplar de *Ambystoma velasci* registrado en suelo de conservación como parte de las acciones de conservación de anfibios. SEDEMA, febrero de 2026.



Ejemplar de *Ambystoma altamirani* registrado en su hábitat natural en suelo de conservación. SEDEMA, febrero de 2026.

investigador, productoras y productores, familias, infancias, juventudes y personas mayores, en su mayoría habitantes del propio Suelo de Conservación. Acercar el trabajo científico a las comunidades que conviven con estas especies convierte la conservación en un asunto compartido y no en una tarea exclusiva de las áreas técnicas.

En ese mismo periodo se actualizaron los listados taxonómicos de anfibios y reptiles de la ciudad, con 22 y 47 especies respectivamente. La actualización integró literatura especializada, colecciones científicas curadas, registros de ciencia ciudadana verificados y observaciones de las brigadas de monitoreo,



Pláticas de educación ambiental dirigidas a visitantes para la conservación de especies acuáticas como el ajolote, alcaldía Xochimilco. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, enero de 2026.

con revisión académica posterior. El resultado homologa la información base entre las áreas técnicas, la academia y la ciudadanía, y sustenta decisiones de manejo en el territorio.

MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD: UNA RED QUE CUBRE LA CIUDAD

El Programa de Monitoreo de la Biodiversidad opera con protocolos estandarizados en 27 Áreas Naturales Protegidas, 39 Áreas de Valor Ambiental y 27 Áreas de Restauración y Conservación Ambiental Comunitaria, a cargo de personal técnico y brigadas comunitarias. Ese esquema se complementa con la ciencia ciudadana del Reto Naturalista Urbano, que desde octubre de 2024 acumula 71 mil 635 observaciones y 2 mil 351 participaciones de personas observadoras.

EL MONITOREO DE BIODIVERSIDAD ACUMULA 345 MIL REGISTROS E IDENTIFICÓ 48 ESPECIES BAJO CATEGORÍA DE RIESGO.

Conocer qué vive en el territorio es la condición previa a cualquier decisión de manejo. Con esa premisa opera el Programa de Monitoreo de la Biodiversidad, que documenta el estado de la flora, la fauna, los hongos y las algas mediante protocolos estandarizados aplicados en las tres categorías territoriales que estructuran el patrimonio natural de la capital: las Áreas Naturales Protegidas, las Áreas de Valor Ambiental —entre ellas las barrancas urbanas— y las Áreas de Restauración y Conservación Ambiental Comunitaria del Suelo de Conservación.

Cada componente cuenta con protocolos y responsables propios; en conjunto conforman un sistema de información que abarca desde los polígonos mejor conservados hasta la ciudad construida.

EL INVENTARIO DE BIODIVERSIDAD DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

En el componente correspondiente a las Áreas Naturales Protegidas, el trabajo de campo acumuló 345 mil 186 registros de individuos entre octubre de 2024 y junio de 2026, levantados en catorce polígonos con muestreo sistemático. El Parque Ecológico de la Ciudad de México, el Bosque de Tlalpan y Ecoguardas concentraron el mayor volumen de observaciones, mientras que el Cerro de la Estrella y la Sierra de Guadalupe destacaron por su riqueza de especies. De consolidarse la programación vigente, al cierre de diciembre de 2026 se proyecta alcanzar 425 mil 798 registros en este componente.

Aplicado a esos datos, el modelo de curvas de acumulación de especies respalda la calidad del inventario: la disminución progresiva de especies nuevas por unidad de esfuerzo indica un muestreo exhaustivo, sistemático y continuo, y confirma que el registro refleja con fidelidad la riqueza real de estos ecosistemas.

NÚMERO DE ESPECIES, INDIVIDUOS Y ENDEMISMOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR ÁREA NATURAL PROTEGIDA.

ANP/AVA	NOMBRE DEL ÁREA	OCTUBRE 2024 A DICIEMBRE 2026			OCTUBRE 2024 A JUNIO 2026			SEPTIEMBRE 2025 A JUNIO 2026		
		NÚMERO DE INDIVIDUOS (ABUNDANCIA)	NÚMERO DE ESPECIES (RIQUEZA)	NÚMERO DE ENDEMISMOS	NÚMERO DE INDIVIDUOS (ABUNDANCIA)	NÚMERO DE ESPECIES (RIQUEZA)	NÚMERO DE ENDEMISMOS	NÚMERO DE INDIVIDUOS (ABUNDANCIA)	NÚMERO DE ESPECIES (RIQUEZA)	NÚMERO DE ENDEMISMOS
ANP	Bosque de Tlalpan	99,178.00	400.00	68.00	82,911.00	366.00	60.00	99,178.00	400.00	68.00
ANP	Bosques de las Lomas	1,236.00	179.00	14.00	933.00	126.00	11.00	1,236.00	179.00	14.00
ANP	Cerro de la Estrella	35,997.00	482.00	34.00	29,761.00	446.00	31.00	35,997.00	482.00	34.00
ANP	Desierto de los Leones	12,271.00	279.00	70.00	8,526.00	197.00	46.00	12,271.00	279.00	70.00
ANP	Ecoguardas	58,699.00	338.00	61.00	52,579.00	321.00	57.00	58,699.00	338.00	61.00
ANP	Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco	15,125.00	343.00	21.00	13,189.00	287.00	16.00	15,125.00	343.00	21.00
ANP	El Tepeyac	3,026.00	212.00	18.00	2,450.00	182.00	15.00	3,026.00	212.00	18.00
ANP	Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla	10,490.00	181.00	47.00	6,113.00	119.00	31.00	10,490.00	181.00	47.00
ANP	La Armella	2,058.00	227.00	29.00	1,372.00	156.00	19.00	2,058.00	227.00	29.00
ANP	La Loma	1,237.00	171.00	26.00	816.00	117.00	18.00	1,237.00	171.00	26.00
ANP	Parque Ecológico de la Ciudad de México	124,416.00	462.00	70.00	94,872.00	396.00	61.00	124,416.00	462.00	70.00
ANP	San Nicolás Totolapan	51.00	6.00	-	40.00	6.00	-	51.00	6.00	-
ANP	Sierra de Guadalupe	6,397.00	456.00	66.00	4,747.00	405.00	61.00	6,397.00	456.00	66.00
ANP	Sierra de Santa Catarina	53,014.00	441.00	43.00	44,274.00	389.00	42.00	53,014.00	441.00	43.00
ANP	Tempiluli	2,603.00	106.00	5.00	2,603.00	106.00	5.00	2,603.00	106.00	5.00
	Total	**425,798.00**			**345,186.00**			**425,798.00**		

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente, Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental. Agosto 2026

ESPECIES PRIORITARIAS Y FOCALIZACIÓN DEL CUIDADO

La sistematización de esa información permitió identificar 48 especies bajo alguna categoría de riesgo conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, entre ellas el lince (*Lynx rufus*) en el Área Natural Protegida Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla y el camaleón de montaña (*Phrynosoma orbiculare*) en la Sierra de Santa Catarina. Con ese padrón, la actualización de los programas de manejo puede concentrar la vigilancia y los recursos en los polígonos sometidos a mayor presión urbana o en proceso de recuperación, como la Sierra de Guadalupe y los humedales de Xochimilco.

Entre 2025 y 2026 se sumaron diez especies de aves de difícil avistamiento al registro capitalino: entre ellas el colibrí barba negra (*Archilochus alexandri*), el colibrí cabeza violeta (*Calypte costae*), el pato zambullidor chico (*Oxyura vittata*), el colorín pecho canela (*Passerina amoena*), el mosquerito chillón (*Camptostoma imberbe*), el loro corona lila (*Amazona finschi*), el playero pectoral (*Calidris melanotos*) y el zacatonero corona rayada (*Peucaea ruficauda*). El Área de Valor Ambiental Bosque de San Juan de Aragón, por su parte, registra hoy 225 especies de aves acuáticas y terrestres. Primer monitoreo sistemático de las barrancas



Enagria ovata en el ANP Sierra de Guadalupe, Gustavo A. Madero. Autor: Erick Rafael Rodríguez García. DGSANPAVA, 2025.



Lince *(Lynx rufus)* en el ANP Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla., DGSANPAVA, 2025.



Perrito de agua *(Nycticorax nycticorax)* en el ANP Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco., DGSANPAVA, 2025.



Camaleón de montaña *(Phrynosoma orbiculare* en el ANP Sierra de Santa Catarina., DGSANPAVA, 2025.



Cempasúchil silvestre *(Tagetes lunulata)* en el ANP Ecoguardas., DGSANPAVA, 2025.

Las barrancas urbanas, corredores ecológicos históricamente sin seguimiento biológico formal, se incorporaron por primera vez al programa. El monitoreo generó 869 registros de flora y fauna y permitió identificar 261 especies en las barrancas Tarango, Río Becerra Tepecuache, Becerra Tepecuache Sección La Loma, Magdalena Eslava y Mixcoac. El trabajo se acompaña de la vinculación con las comunidades vecinas, a las que se convoca a participar en proyectos de ciencia ciudadana como Naturalista, con lo que la generación de conocimiento se convierte también en un mecanismo de apropiación del territorio.

MONITOREO COMUNITARIO EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN

La vigilancia del patrimonio natural descansa también en sus habitantes. Con la participación de núcleos agrarios, ejidos y comunidades, se reforzó el monitoreo de biodiversidad en las Áreas de Restauración y Conservación Ambiental Comunitaria: al corte de julio de 2026 se establecieron 2 mil 615 sitios de monitoreo de flora, fauna e impactos ambientales, más de la mitad de la meta anual y un incremento superior a 50% respecto de los mil 718 sitios registrados en 2025.

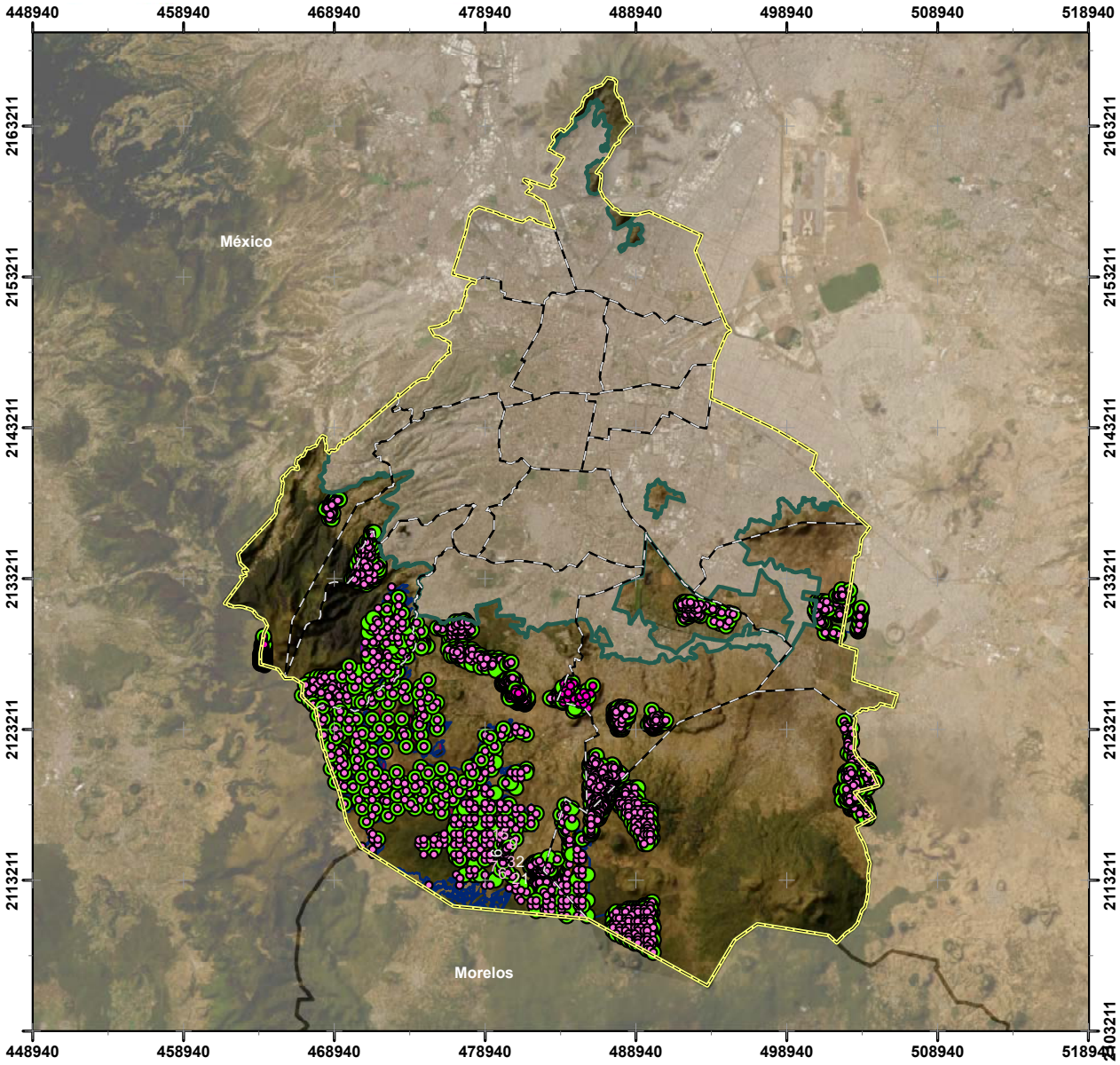
Las brigadas comunitarias levantan la información en campo, lo que genera datos confiables para la planeación ambiental y las decisiones de manejo, y afirma a las comunidades como corresponsables del cuidado del territorio. Entre los registros del periodo destaca el pato cucharón norteño (*Spatula clypeata*), documentado durante el monitoreo en el Ejido Tláhuac.



Personal de la Secretaría del Medio Ambiente establece un sitio de monitoreo en el Área de Restauración y Conservación Ambiental Comunitaria del Ejido San Mateo Tlaltenango, alcaldía Cuajimalpa de Morelos. SEDEMA, Abril de 2026.



Establecimiento de un sitio de monitoreo de fauna en el Ejido Tláhuac, alcaldía Tláhuac. SEDEMA, Enero de 2026.



Mapa 7. Sitios de monitoreo comunitario de la biodiversidad en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México, SEDEMA julio de 2026.

CIENCIA CIUDADANA PARA LA BIODIVERSIDAD

RETO NATURALISTA URBANO

El monitoreo institucional se complementa con la observación ciudadana. A través del Reto Naturalista Urbano, la capital acumula desde octubre de 2024 un total de 71 mil 635 observaciones y 2 mil 351 participaciones de personas observadoras, registradas en la plataforma iNaturalistMX.

LA CAPITAL OBTUVO POR PRIMERA VEZ EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN EL RETO NATURALISTA URBANO Y EL OCTAVO MUNDIAL.

En la edición de primavera de 2026 la Ciudad de México obtuvo por primera vez el primer lugar nacional, tanto en número de observaciones como en especies documentadas: mil 117 personas aportaron 52 mil 230 registros y 3 mil 548 especies. La cifra la situó muy por encima de las demás urbes del país y confirmó su liderazgo entre las 62 ciudades mexicanas participantes.

En el plano internacional, la ciudad se ubicó en el octavo lugar mundial en observaciones y en el undécimo en especies, entre 754 ciudades de 61 países.

Los registros confirman el valor ecológico del sur, el poniente y las zonas de conservación. Álvaro Obregón encabezó con mil 160 especies, seguida de Tlalpan con mil 80, Xochimilco con 839, Iztapalapa con 785 y La Magdalena Contreras con 754. La participación se apoyó en el trabajo de más de treinta organizaciones, colectivos y personas voluntarias, con actividades en Áreas Naturales Protegidas, Centros de Cultura Ambiental, espacios públicos de las alcaldías y 32 huertos urbanos, donde se documentaron 414 especies; el dato muestra que estos espacios productivos operan también como nodos de monitoreo de la biodiversidad en plena zona urbana.

Entre las observaciones destacadas figuran especies endémicas y bajo alguna categoría de riesgo: el camaleón de montaña (*Phrynosoma orbiculare*), incluido en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 y en la Lista Roja de la UICN; el tlaconete regordete (*Aquiloeurycea cephalica*); el lagarto alicante neovolcánico (*Barisia imbricata*); la culebra listonada de montaña cola corta (*Thamnophis scaliger*); y el arbusto *Frangula mcvaughii*, catalogado en peligro por la UICN.

Las mujeres ocuparon por primera vez lugares protagónicos entre las personas observadoras con mayor número de especies documentadas, lo que amplía su papel en la generación de conocimiento ambiental. Con la edición de otoño prevista para 2026, se estima cerrar el año con mayor participación y presencia territorial.



Resultados de la Ciudad de México en el Reto Naturalista Urbano, edición de primavera de 2026, SEDEMA, con información de iNaturalist MX.
Resultados de la Ciudad de México en el Reto Naturalista Urbano, edición de primavera de 2026, SEDEMA, con información de iNaturalist MX.



Posición de la Ciudad de México entre las 62 ciudades mexicanas participantes en el Reto Naturalista Urbano y alcaldías con mayor número de especies registradas, primavera de 2026, SEDEMA, con información de iNaturalist MX.



Observaciones destacadas de especies endémicas y bajo categoría de riesgo registradas durante el Reto Naturalista Urbano, primavera de 2026, SEDEMA, con información de iNaturalist MX.

RED DE LAS Y LOS OBSERVADORES DE AVES: CIENCIA CIUDADANA CON RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

La Ciudad de México alberga más de 356 especies de aves, cifra que la coloca entre las capitales con mayor riqueza avifaunística del continente y que convierte a estos organismos en uno de los indicadores más sensibles de la salud ambiental del territorio. Alrededor de ellas existía desde hace décadas una comunidad de observación amplia, técnicamente capaz y arraigada en la ciudad, pero sin un canal formal que vinculara su trabajo cotidiano con la política pública. Sus registros se dispersaban en plataformas privadas o en archivos personales, y las Áreas Naturales Protegidas carecían de un mecanismo para reconocer a quienes las recorren cada semana.

Ese vacío se cerró con la creación de la Red de las y los Observadores de Aves de la Ciudad de México, instrumento de acreditación y vinculación impulsado por la Secretaría con el respaldo de colectivos y personas especialistas. Su acto fundacional fue el Primer Encuentro de las y los Observadores de Aves, celebrado los días 29 y 30 de noviembre de 2025, que congregó a 85 personas provenientes de cinco instituciones de la capital, una del Estado de México y 21 colectivos y organizaciones dedicadas al avistamiento. El programa combinó registros técnicos, comunitarios y de divulgación: dos ponencias, una conferencia magistral, una presentación temática, un taller, dos mesas de diálogo, dos mesas de trabajo, una proyección documental y un recorrido de observación en campo.

Del encuentro salieron los instrumentos que hoy rigen a la Red. Las personas asistentes se adhirieron al Manifiesto de las y los Observadores de Aves, documento que fija siete compromisos éticos en materia de observación responsable, aportación de datos rigurosos, capacitación continua, formación de las infancias, restauración de hábitats, colaboración institucional y garantía de entornos libres de violencia y discriminación. La Secretaría entregó ahí las primeras credenciales oficiales y publicó, en 2026, la convocatoria permanente, el reglamento aplicable a las personas acreditadas dentro de ANP y AVAs.



Identidad gráfica del Primer Encuentro de la Red de las y los Observadores de Aves de la Ciudad de México, celebrado el 29 y 30 de noviembre de 2025. SEDEMA, 2025.



Participantes del Primer Encuentro de las y los Observadores de Aves de la Ciudad de México, celebrado en noviembre de 2025. SEDEMA, 2025.

El valor de fondo de este mecanismo es epistémico. Cada salida de observación produce datos georreferenciados sobre presencia, abundancia y estacionalidad de especies que ninguna brigada institucional podría levantar con esa cobertura ni con esa frecuencia. Al canalizar ese flujo hacia el Programa de Monitoreo de la Biodiversidad, la información generada por la sociedad civil deja de circular en el aislamiento y pasa a nutrir directamente los indicadores ambientales de la ciudad.

La Red incorpora los ejes transversales en su diseño. Su manifiesto compromete la eliminación de barreras sociales y económicas para el acceso a la observación, y a redes de conocimiento cerradas, y obliga a garantizar entornos seguros, inclusivos y libres de cualquier forma de violencia o discriminación. Esa orientación se materializó en la programación de las áreas: el recorrido "Mujeres al vuelo, alas en libertad", realizado en el Bosque Urbano Canal Nacional, y las 38 jornadas de observación del Bosque de San Juan de Aragón abrieron la práctica a públicos que no habían tenido contacto con ella. Con la formación dirigida a las infancias que el propio manifiesto establece, la Red asume una función de relevo generacional en la custodia del patrimonio natural de la capital.

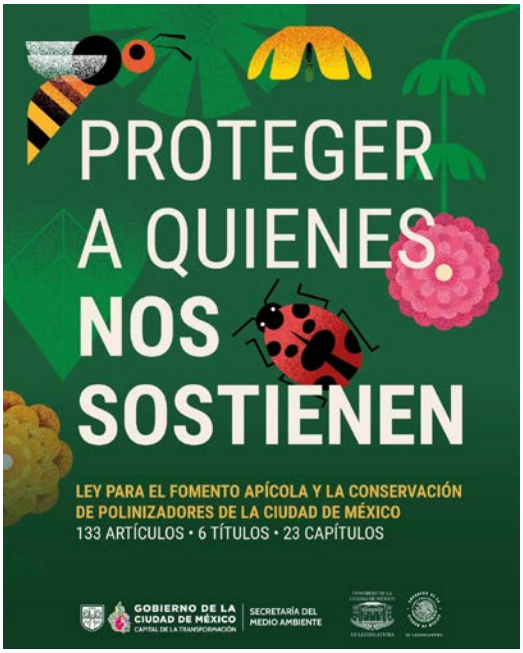
POLINIZADORES: PROTECCIÓN JURÍDICA Y JARDINES PARA LA VIDA

PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS POLINIZADORES Y LA APICULTURA

Mediante mesas técnicas, acompañamiento institucional y espacios de intercambio con el sector apícola, colectivos, especialistas y personas productoras, la Secretaría impulsó el proceso que culminó con la aprobación de la Ley Apícola y de Protección a los Polinizadores de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial el 22 de julio de 2026. El nuevo marco jurídico reconoce a las abejas, mariposas, colibríes, murciélagos, polillas, escarabajos y otros polinizadores como especies de protección prioritaria, y a la apicultura como actividad estratégica para el desarrollo sustentable de la capital.

LA CIUDAD DE MÉXICO APROBÓ SU PRIMERA LEY APÍCOLA Y DE PROTECCIÓN A LOS POLINIZADORES, CON PROTECCIÓN PRIORITARIA A ABEJAS Y COLIBRÍES.

La ley prohíbe el uso de plaguicidas altamente peligrosos y la liberación de organismos genéticamente modificados que representen un riesgo para los polinizadores; tipifica el robo de colonias de abejas como abigeato; y mandata la creación del Padrón Apícola de la Ciudad de México, de un protocolo de actuación ante mortandades masivas de polinizadores, así como de un banco de germoplasma y programas permanentes de propagación de flora melífera nativa. Con ello se refuerza la protección de los ecosistemas del Suelo de Conservación, las Áreas Naturales Protegidas y las Áreas de Valor Ambiental, de cuya integridad depende la supervivencia de estas especies.



Cartel de difusión “Proteger a quienes nos sostienen”, sobre la Ley para el Fomento Apícola y la Conservación de Polinizadores de la Ciudad de México, integrada por 133 artículos, 6 títulos y 23 capítulos. SEDEMA, 2026.



Infografía sobre lo que reconoce y prohíbe la Ley: los polinizadores como especies de protección prioritaria, la polinización como servicio ecosistémico esencial, y la prohibición de plaguicidas altamente peligrosos y de organismos genéticamente modificados de riesgo. SEDEMA, 2026.



Infografía sobre lo que crea y mandata la Ley: el Padrón Apícola de la Ciudad de México, el protocolo de actuación ante mortandad masiva, bancos de germoplasma y la propagación de flora melífera nativa. SEDEMA, 2026.

JARDINES PARA LA VIDA

Los polinizadores sostienen la reproducción de buena parte de las plantas silvestres y cultivadas, y su presencia depende de que existan en la ciudad sitios con flora nativa que les ofrezca alimento y refugio. La jardinería urbana convencional, orientada durante décadas al criterio ornamental y a especies exóticas, ha ofrecido poco de ambos. Cerrar esa brecha exige reorientar el diseño de los espacios verdes hacia su función ecológica.

Con ese propósito opera Jardines para la Vida, estrategia de restauración ecológica basada en soluciones de la naturaleza que impulsa la creación de jardines con plantas nativas para favorecer a los polinizadores y ampliar la vegetación urbana. El programa se inscribe en la meta del Plan Ambiental de la Ciudad de México de contar con 4 mil 500 jardines para polinizadores hacia 2030.

En la edición 2025, a partir de una convocatoria en las 16 alcaldías, se instalaron 560 jardines polinizadores y se capacitó a más de mil personas en jardinería ecológica, servicios ecosistémicos, biodiversidad y restauración urbana, con participación de vecinas y vecinos, escuelas, colectivos e instituciones. Se publicó además el manual *Jardines para la Vida: plantas nativas para fortalecer la biodiversidad de la Ciudad de México*, herramienta orientada a garantizar la replicabilidad del proyecto. El proyecto generó un cambio de paradigma en la jardinería urbana, al transitar de modelos ornamentales hacia enfoques ecológicos que priorizan la funcionalidad ambiental y el uso de especies nativas. Con ello se reducen islas de calor, se amplía el acceso a servicios ambientales y se extienden las redes ecológicas en zonas con menor infraestructura verde.

La convocatoria 2026, estableció la meta de instalar 500 nuevos jardines polinizadores. El cambio de fondo de esta edición no está en el número de jardines, sino en la capacidad de verificarlos. Por primera vez el programa opera con una plataforma del Sistema de Información Ambiental que permite el registro y el mapeo geográfico de cada jardín instalado. Con ello la estrategia deja de medirse por plantas distribuidas y pasa a documentar dónde está cada jardín, quién lo mantiene y cómo evoluciona, lo que hace verificable el avance hacia la meta 2030 y permite identificar los vacíos de cobertura territorial.

La edición incorpora asimismo una etapa de fortalecimiento dirigida a los jardines establecidos en años anteriores, orientada a asegurar su mantenimiento y permanencia.

La participación se organiza en tres categorías —individual, grupal e institucional— con capacitación presencial distribuida en cuatro zonas, norte, poniente, sur y oriente, que cubren las 16 alcaldías. Ese esquema prioriza deliberadamente las demarcaciones con menor disponibilidad de áreas verdes, de modo que

el acceso al programa no dependa de la cercanía a los centros de la ciudad. A ello se suma la capacitación a jardineras y jardineros de las 16 alcaldías sobre el uso de especies nativas en el diseño de jardines urbanos: formar a quienes mantienen cotidianamente las áreas verdes públicas multiplica el alcance del programa mucho más allá de sus propios jardines.



Jardín polinizador instalado con plantas nativas por vecinas y vecinos participantes en la estrategia Jardines para la Vida. SEDEMA, 2026.

SE INSTALARON 560 JARDINES POLINIZADORES EN LAS 16 ALCALDÍAS, RUMBO A LA META DE 4 MIL 500 AL 2030.



Población participantes instalan un jardín polinizador durante una jornada de capacitación en jardinería ecológica de la estrategia Jardines para la Vida. SEDEMA, 2026

AGRICULTURA URBANA Y PATRIMONIO BIOCULTURAL

Los huertos urbanos se afianzaron como espacios de regeneración socioambiental, seguridad alimentaria y cohesión comunitaria. En 2026 se puso en marcha la Escuela de Huertos Urbanos, proceso formativo gratuito de 16 sesiones con un grupo permanente de 40 personas participantes, en su mayoría mujeres, provenientes de distintas zonas de la ciudad, con 69% del programa ejecutado a la fecha del informe. En paralelo avanza el Registro de Huertos Urbanos, que da cumplimiento a la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México y presenta 80% de implementación sobre una línea base de 306 huertos identificados. De manera acumulada se realizaron cinco asambleas generales del Sistema de Huertos Urbanos, red colaborativa que integra a las personas y organizaciones del sector. Se proyecta concluir las 16 sesiones del seminario-taller en noviembre de 2026, publicar la convocatoria del Registro hacia el cierre del año con la meta de integrar hasta mil huertos y presentar el recetario *Quelites: saberes, sabores y biodiversidad de la milpa y la chinampa*, elaborado con la CONABIO y el Jardín Botánico de la UNAM, para el cual se recibieron 97 recetas de cocineras y cocineros tradicionales, productoras y productores y pueblos originarios.

Adicionalmente se lanzó la estrategia Raíces del Barrio: huertos, biodiversidad y comunidad, que amplió la colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado mediante capacitaciones para la instalación de huertos urbanos en instituciones educativas y clínicas.

En 2026 se establecieron 60 huertos escolares en colaboración con la Autoridad Educativa Federal, 33 huertos agroecológicos en clínicas del ISSSTE y diez huertos en las alcaldías Álvaro Obregón, Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac.

ESCUELITA CHINAMPERA: RELEVO GENERACIONAL EN EL HUMEDAL

Los días 5 y 6 de diciembre de 2025, en el Parque Ecológico de Xochimilco, se realizó la primera edición de la Escuelita Chinampera donde se formó a 50 jóvenes de entre 18 y 30 años (25 mujeres y 25 hombres) en liderazgo, organización y comunicación ambiental, mediante recorridos guiados, talleres agroecológicos, paneles intergeneracionales y ejercicios artísticos orientados a la co-creación de proyectos locales de acción climática y conservación. Como parte del proceso se rehabilitaron dos hectáreas de zona chinampera que servirán de base para nuevos proyectos ambientales y comunitarios. La continuidad del programa en 2026 buscará impulsar el relevo generacional en el ámbito rural, la transmisión de saberes tradicionales y el reconocimiento a la labor de las personas campesinas y chinamperas que sostienen este patrimonio biocultural. Su vinculación con el Fondo Juventud y Acción Climática permitirá microfinanciar proyectos liderados por juventudes.

PRODUCCIÓN SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

La sanidad de los sistemas productivos del suelo de conservación determina la viabilidad económica de las unidades de producción y la inocuidad de los alimentos que llegan a la ciudad. Dos programas presupuestales federales sostienen esa función en concurrencia con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y con la Comisión Nacional del Agua: el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, y el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, ambos alineados al apartado de República Rural Justa y Soberana del Plan Nacional de Desarrollo.

Bajo ese esquema, y en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria, operan siete campañas fitozoosanitarias y dos de inocuidad: manejo fitosanitario de cultivos básicos, protección fitosanitaria en amaranto y hortalizas, protección en ornamentales, las campañas nacionales contra la brucelosis, la tuberculosis bovina y la varroasis de las abejas, y el proyecto de peces y anfibios. En conjunto beneficiaron a 837 personas productoras agrícolas y atendieron mil 273 cabezas de ganado bovino, ovino y caprino, 219 unidades apícolas y diez acuícolas en Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, La Magdalena Contreras y Tlalpan. Los resultados sostuvieron los estatus zoosanitarios libres en tuberculosis y brucelosis, y mantuvieron los porcentajes de infestación por varroasis por debajo del 5 % que fija la norma, condición que garantiza la calidad de las mieles y los propóleos producidos en el suelo de conservación. La trazabilidad del hato se reforzó mediante el acompañamiento a 41 personas productoras en sus trámites ante el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado y la colocación de 196 identificadores.

La atención apícola se concentró en la prevención de enfermedades y africanización, con énfasis en el control del ácaro *Varroa destructor*, e incluyó la rehabilitación y donación de 40 colonias a apicultoras y apicultores del suelo de conservación. A esa labor se sumó la plataforma RescatAbejas, operada en conjunto con el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México para el reporte ciudadano de avistamientos, que recibió 195 reportes de enjambres y colonias silvestres en zonas urbanas. La reubicación segura preserva la función polinizadora de las colonias y evita riesgos de picaduras y problemas de salud pública.





Recuperación de abejas silvestres en zonas urbanas de la Ciudad de México. Integrantes de la Unidad Técnica Operativa de la CORENADR y miembros del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX, realizan el retiro de un enjambre en la alcaldía Milpa Alta, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA junio 2026.

En materia acuícola, el Programa de Trabajo para la Prevención y Control de Enfermedades en Organismos Acuícolas, implementado desde 2025, brindó acompañamiento técnico y productivo a 18 productoras y productores de La Magdalena Contreras, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta, con el fin de asegurar condiciones óptimas de crianza.

Los programas fitosanitarios en cultivos de importancia económica realizaron, del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, un total de 434 diagnósticos sobre 232.83 hectáreas de nopal verdura, maíz, hortalizas, ornamentales y frutales, acompañados de asesoría técnica a las personas productoras. En Milpa Alta, donde la producción y venta de nopal verdura constituye la principal fuente de ingreso durante todo el año, se atendieron 200 unidades de producción afectadas por mancha negra, grana cochinilla y chinches sobre 104.11 hectáreas, mediante aspersión terrestre y entrega de insumos agroecológicos; 86 personas productoras se capacitaron en manejo integrado de plagas conforme a la Norma Ambiental NACDMX-002-RNAT-2019. El Ejido de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, principal zona productiva de maíz, opera bajo un cerco fitosanitario de alrededor de 354 hectáreas con 183 trampas etológicas con feromonas de confusión sexual para el monitoreo del gusano cogollero, *Spodoptera frugiperda*. El Laboratorio de Sanidad Agrícola y Forestal complementa esa red con 191 diagnósticos de insectos, ácaros y malezas mediante claves taxonómicas, la identificación morfológica de hongos fitopatógenos y la integración de una colecta entomológica de las principales plagas del suelo de conservación. Conforme a la programación vigente, al cierre de 2026 se realizarán 604 diagnósticos en campo sobre 532.83 hectáreas y 100 diagnósticos de laboratorio.



Acciones Muestreo y diagnóstico zoosanitario. Personal técnico de la CORENADR lleva a cabo el muestreo en bovinos, ovinos y caprinos para llevar a cabo el diagnóstico de brucelosis y tuberculosis bovina en las alcaldías de Milpa Alta y Xochimilco, Tlalpan. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026. Acciones Muestreo y diagnóstico zoosanitario. Personal técnico de la CORENADR lleva a cabo el muestreo en bovinos, ovinos y caprinos para llevar a cabo el diagnóstico de brucelosis y tuberculosis bovina en las alcaldías de Milpa Alta y Xochimilco, Tlalpan. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.



Acciones Muestreo, identificación y diagnóstico zoosanitario. Personal técnico de la CORENADR lleva a cabo el muestreo, colocación de identificadores SINIIGA y aplicación de tratamientos en colmenas, para llevar a cabo el diagnóstico de varroasis, nosemiasis, acariosis y africanización en las alcaldías de Milpa Alta Tláhuac, Xochimilco, Magdalena Contreras, Tlalpan. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.



Acciones Muestreo, identificación y diagnóstico zoosanitario. Personal técnico de la CORENADR lleva a cabo el muestreo para el diagnóstico de enfermedades en peces, así como lleva a cabo asistencia técnica a los productores acuícolas de la alcaldía Magdalena Contreras, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

El fomento a la producción de traspatio cierra la estrategia. El Proyecto Granjas Comunitarias de gallinas y conejos instaló y equipó 22 unidades de producción pecuaria en beneficio directo de 245 personas productoras, con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria, implementar sistemas sustentables de crianza y rescatar los saberes sobre las cualidades nutricionales y productivas de estas especies, además de promover el relevo generacional entre niñas, niños y jóvenes de las alcaldías rurales. Las unidades de conejo generaron cuatro toneladas de carne y las avícolas 40 toneladas de huevo para plato.



Unidad de producción avícola en San Francisco Tlalnepantla Xochimilco, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2025.

DIAGNÓSTICOS FITOSANITARIOS REALIZADOS POR CULTIVO DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL SUELO DE CONSERVACIÓN

ALCALDÍA	CULTIVO	UNIDADES DE PRODUCCIÓN DIAGNOSTICADAS	SUPERFICIE (HAS)
Milpa Alta	Nopal verdura	199	106.5077
	Maiz	3	
	Frutales	1	
Tláhuac	Maíz Hortalizas	53	47.566
		7	
Tlalpan	Maíz	7	8.3
Xochimilco	Maiz	58	70.4521
	Ornamentales Hortalizas	84	
	Frutales	17	
	Ebo	3	
	Nopal verdura	1	
Total		**434**	**232.8258**

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026



Control de plagas en nopal verdura. Aplicación con brigada terrestre para el control de plagas de nopal verdura en el poblado de Villa Milpa Alta, Milpa Alta. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA Marzo 2026.



Monitoreo de gusano cogollero en maíz. Técnico de la CORENADR monitoreando trampas etológicas con feromonas de confusión sexual para capturar adultos de gusano cogollero instalado en el Ejido de San Juan Ixtayopan. Tláhuac. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, Marzo 2026.



Laboratorio de Sanidad Agrícola y Forestal. Observación al microscopio para la identificación de macro y microorganismos fitopatógenos. Laboratorio de Sanidad Agrícola y Forestal, CORENADR,. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

AGUA PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La distribución de agua residual tratada garantiza la continuidad productiva en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco mediante dos esquemas. Las estaciones de rebombeo abastecen 2,272 hectáreas de superficie agrícola en Tláhuac y Milpa Alta; las redes hidráulicas abastecen 190 hectáreas en Xochimilco, incluida la zona chinampera de San Gregorio Atlapulco, el Distrito de Riego de Xochimilco y el suministro hacia San Luis Tlaxialtemalco. En conjunto, ambos esquemas benefician a 4,277 personas. El reúso del agua tratada sostiene la producción sin competir por el agua potable de la ciudad.

El mantenimiento preventivo y correctivo se aplicó a los equipos de bombeo de las estaciones Paso del Toro, El Tequesquite, San José, Revolución y Ciénega, y al Pozo Profundo Tecómitl 3, mediante reparación y sustitución de componentes mecánicos, hidráulicos y eléctricos, en beneficio de 3,977 personas.

El Plan de Contingencia para la Mitigación de Inundaciones mantuvo las zonas agrícolas atendidas sin afectaciones al cierre del periodo. Los trabajos comprendieron el reforzamiento de bordos del canal paralelo al río Amecameca mediante colocación de costaleras y la instalación de tubos de desfogue en la zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco.

En infraestructura hidroagrícola, con recursos en concurrencia con la Comisión Nacional del Agua, se rehabilitaron las líneas de conducción de las unidades de riego Xochimilco y Chinamperos de San Luis Tlaxialtemalco, en beneficio de 200 personas productoras sobre aproximadamente 99 hectáreas de maíz, hortalizas y plantas de ornato, y se sustituyeron mil 400 metros de tubería principal en la Unidad de Riego de San Juan Ixtayopan para 100 productores y aproximadamente 100 hectáreas de hortalizas y maíz. Actualmente se sustituyen 800 metros de tubería principal de 24 pulgadas en la Unidad de Riego del Ejido de San Andrés Mixquic, con lo que se mejorarán 150 hectáreas de riego. Hacia el cierre del año quedará constituida la Unidad de Riego del Ejido de San Juan Ixtayopan, la segunda registrada bajo este esquema de concurrencia.



Personal del área hidroagrícola de la DGCORENADR realiza la sustitución de equipo de bombeo en el rebombeo Paso del Toro, alcaldía Tláhuac. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.



Brigadistas del área hidroagrícola de la DGCORENADR realizan trabajos de rehabilitación de fugas en la infraestructura hidráulica, alcaldía Xochimilco. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026 SEDEMA.



Colocación de tubos de desfogue para la prevención de inundaciones en la zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco, alcaldía Xochimilco. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rzural, SEDEMA 2026.

RESILIENCIA FRENTE A FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS

El Fondo de Emergencia por Fenómenos Naturales Extremos pasó de instrumento de nueva creación a política consolidada de resiliencia socioambiental. Tras su implementación formal en 2025, permite amortiguar los efectos de heladas, granizadas e inundaciones mediante intervención oportuna, con apoyos económicos directos, entregas en especie y el subsidio a la prima del Seguro Agrícola Catastrófico.

En su primer año de operación, durante 2025, el Fondo atendió a mil 375 personas productoras, con mayor concentración territorial en Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac, y presencia también en La Magdalena Contreras, Tlalpan y Cuajimalpa de Morelos, con una inversión ejercida de 5 millones 374 mil pesos. Durante el ejercicio 2026, con corte al 31 de agosto, otorgó 977 apoyos directos (500 a mujeres y 477 a hombres, en una distribución prácticamente paritaria), equivalentes al 97.7 % de la meta anual de mil atenciones, con beneficio indirecto para 5 mil 46 habitantes de dieciocho núcleos agrarios de la alcaldía Milpa Alta. De los 6 millones 700 mil pesos asignados en 2026, 1 millón 758 mil 515 pesos se destinaron a la contratación de pólizas del Seguro Agrícola y 4 millones 941 mil 485 pesos quedaron disponibles para apoyos económicos directos; al corte se habían ejercido 2 millones 81 mil pesos en dictaminación e indemnización de afectaciones, con lo que el presupuesto total ejercido ascendió a 3 millones 839 mil 515 pesos. El acumulado histórico de 2025 y la proyección al cierre de 2026 asciende a 2 mil 375 atenciones.

RESUMEN POR ALCALDÍA, CIERRE 2025

ALCALDÍA CON SUELO DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL EJERCIDO ($ M.N.)
Xochimilco	508	$1,629,000.00
Milpa Alta	368	$1,519,085.00
Tláhuac	253	$1,079,140.00
Magdalena Contreras	158	$615,000.00
Tlalpan	87	$530,000.00
Cuajimalpa de Morelos	1	$2,000.00
Total General 2025	**1,375**	**$5,374,225.00**

Nota: El presupuesto total de $6.7 MDP en 2025 integró $3,995,385.00 M.N. para apoyos directos y $2,704,615.00 M.N. para la prima del Seguro Agrícola Catastrófico.

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2025.

AVANCE DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2026

CONCEPTO / INDICADOR	CIFRA OFICIAL
Presupuesto Anual Asignado 2026	$6,700,000.00
Monto destinado a Póliza del seguro agrícola	$1, 758,515.00
Monto destinado a apoyos económicos directos	$2,081,000.00
Presupuesto Total Ejercido (al 31 de agosto de 2026)	$3,839,515.00
Productores Atendidos de Milpa Alta (al 31 de agosto de 2026)	977
Beneficiarias Mujeres	500
Beneficiarios Hombres	477
Núcleos Agrarios Atendidos	18
Avance de la Meta Anual 2026	97.70%
Meta Anual de Atenciones 2026	1,000
Acumulado Histórico Proyectado (2025 - Cierre 2026)	**2,375**

Nota: Los beneficiarios mencionados hasta el momento con corte de la información al 31 de agosto de 2026 están ubicados en la alcaldía Milpa Alta.

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2025.



Visita de campo para atención del siniestro granizo en cultivo de durazno en la alcaldía Xochimilco, para iniciar el protocolo de indemnización por parte del seguro agrícola y del FEFNE. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.



Daños por inundación en parcela de avena. Visita de campo para atención del siniestro de inundación en cultivo de avena en la alcaldía Tlalpan, para iniciar el protocolo de indemnización por parte del seguro agrícola y del FEFNE. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026

MAÍZ NATIVO Y PATRIMONIO BIOCULTURAL

En enero de 2025 la Ciudad de México se declaró territorio libre de maíz genéticamente modificado y prohibió la producción de maíz transgénico en su territorio, porque sin maíz no hay país. Sostener esa declaratoria exige capacidad técnica propia. El laboratorio de diagnóstico molecular analizó por PCR en tiempo real 257 muestras de maíz nativo para detectar secuencias transgénicas p35S y tNOS, provenientes de las siete alcaldías con suelo de conservación, con mayor concentración en Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco. Para el ejercicio en curso se proyecta el análisis de 500 muestras.

ANÁLISIS DE SECUENCIAS TRANSGÉNICAS MEDIANTE PCR TIEMPO REAL POR LA ALCALDÍA DE LA CDMX.

ALCALDÍA	MUESTRAS PROCESADAS
Álvaro Obregón	7
Cuajimalpa de Morelos	5
Magdalena Contreras	20
Milpa Alta	55
Tláhuac	16
Tlalpan	101
Xochimilco	53
Total	**257**



Extracción de ADN. Personal de la casa de semillas Toxinachcal realiza la extracción y purificación de ADN de maíz como parte del procedimiento para la detección de secuencias transgénicas, Laboratorio de diagnóstico molecular. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, Junio 2026.

Fuente: Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

Ocho casas comunitarias de semillas resguardan *in situ* variedades locales: seis de nueva creación y dos reforzadas, con beneficio para más de 2,500 personas. El trabajo se desarrolló de manera coordinada con productoras y productores de las alcaldías con suelo de conservación.

ESTABLECIMIENTO DE CASAS COMUNITARIAS DE SEMILLA EN LA CDMX

CASA COMUNITARIA DE SEMILLAS	ALCALDÍA	UBICACIÓN (POBLADO)
Tepetl Xinachtli	Xochimilco	Santiago Tepalcatlalpan
Toyolizcan	Xochimilco	Santiago Tulyehualco
Tonacayotl	Milpa Alta	San Pablo Oztotepec
Xinachcalle Tlacotenco	Milpa Alta	Santa Ana Tlacotenco
Xinachtiloyan Cuauhtenco	Milpa Alta	San Salvador Cuauhtenco
Moztlacayoxinachtli	Álvaro Obregón	San Bartolomé Xicomulco
Yeyantli Acopilco	Cuajimalpa de Morelos	San Lorenzo Acopilco
Tlaolli Pixqui	Tlalpan	San Miguel Topilejo

Fuente: Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.



Personal de la casa de semillas Toxinachcal imparte capacitación a productores sobre pruebas de calidad fisiológica de semillas de maíz y frijol. Casa comunitaria de semillas Toyolizcan.
Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.

OCHO CASAS COMUNITARIAS DE SEMILLAS RESGUARDAN VARIEDADES NATIVAS EN BENEFICIO DE MÁS DE 2 MIL 500 PERSONAS.

RED CENTLI PARA LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

La Red Centli cierra el ciclo completo del maíz nativo: producción, transformación y comercialización. Al cierre del periodo operan ocho Tortillerías Comunitarias de Maíz Nativo en Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social, incluida la de la Utopía Libertad inaugurada en julio de 2025 y la de la Utopía El Parián en Coyoacán inaugurada el 9 de agosto de 2026.

El compromiso original del Programa de Gobierno contemplaba cinco instalaciones: se superó en 40%. Hacia el cierre del año se estima abrir 4 tortillerías más. Cada instalación produce hasta 75 kilogramos de tortilla por hora, cuenta con silos metálicos de una tonelada de capacidad, sistemas ecológicos para el manejo de residuos como el nejayote, e instalaciones de gas, agua, energía eléctrica y ventilación.

La red organiza a 153 productoras y productores de maíz nativo de San Miguel Xicalco, La Magdalena Petlacalco y San Miguel Topilejo, en Tlalpan; Santa Ana Tlacotenco y San Pablo Oztotepec, en Milpa Alta; San Bernabé Ocotepec, en La Magdalena Contreras; y San Francisco Tlaltenco, en Tláhuac. Aunque las personas productoras de maíz son las beneficiarias directas, la red genera trabajo agrícola para más de 760 personas en las unidades de producción y constituye cooperativas para operar las tortillerías, con lo que el beneficio se extiende a lo

SIETE TORTILLERÍAS COMUNITARIAS DE MAÍZ NATIVO OPERAN EN UTOPÍAS: 40% POR ENCIMA DEL COMPROMISO ORIGINAL.

largo de toda la cadena, de la milpa a la comercialización.

La vinculación entre las zonas de producción y los puntos de transformación y venta en Utopías permitirá un acopio acumulado cercano a 383 toneladas de maíz nativo de los ciclos productivos 2024 y 2025. En lo que va del presente año se comprometieron 300 toneladas adicionales, equivalentes a 37.5% de la meta anual de 800, volumen que garantiza el abasto para producir alrededor de 300 kilogramos diarios de tortilla. El modelo de transformación y comercialización



Tortillería comunitaria de maíz nativo en la Utopía Mixiuhca, Iztacalco. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.



Capacitación introductoria a grupos de productores interesados en adoptar las tortillerías comunitarias de maíz nativo, Iztapalapa. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.



Visita de seguimiento en campo para la verificación de parcelas de maíz nativo con las y los productores de la Red Centli, Tlalpan. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

directa, sin intermediarios, fortalece la economía campesina, impulsa el consumo de maíz nativo local y contribuye a la soberanía alimentaria de la ciudad.

BIOFÁBRICAS COMUNITARIAS Y FORMACIÓN PARA LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA

Para consolidar la agroecología en el suelo de conservación, la Secretaría del Medio Ambiente destinó alrededor de 6 millones de pesos al fortalecimiento y la creación de biofábricas comunitarias, con equipamiento, herramientas, insumos y acompañamiento técnico para la elaboración de biofertilizantes y otros productos agroecológicos. Operan 27 biofábricas comunitarias en el suelo de conservación (13 en Milpa Alta, 8 en Tlalpan, 5 en Tláhuac y una en Xochimilco), en las que integrantes de las Comunidades de Aprendizaje Campesino producen bioinsumos como bioles y biofermentos, bocashi, compostas, lombricomposta, microorganismos de montaña, extractos vegetales y caldos minerales, destinados a nutrir los cultivos, mejorar el suelo y manejar de forma agroecológica plagas y enfermedades. Con ello, las personas productoras reducen su dependencia de insumos externos y avanzan hacia sistemas productivos más autónomos y sustentables.

La formación es el segundo componente de esta estrategia. Dos encuentros de formación en agroecología reunieron a alrededor de 420 personas productoras e integrantes de los equipos técnicos en torno a la fertilidad del suelo, los microorganismos benéficos y la elaboración y uso de bioinsumos en las unidades de producción. Hacia el cierre de 2026 se prevé invertir dos millones de pesos



Segundo encuentro de formación en agroecología en el suelo de conservación. Julio 2026.



Tortillería comunitaria de maíz nativo en la Utopía Mixiuhca, Iztacalco. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.

adicionales para consolidar estos espacios y apoyar al menos tres nuevas iniciativas comunitarias, ampliando las capacidades locales y el intercambio de conocimientos entre las comunidades del suelo de conservación.

SERVICIOS GRATUITOS PARA EL CAMPO

El acceso a maquinaria, insumos y logística determina la viabilidad de la pequeña producción. Los servicios gratuitos que la Secretaría pone a disposición de las personas productoras sustituyen inversiones que, de manera individual, resultarían inalcanzables.

La distribución de composta producida en el Centro de Composteo de la Ciudad de México, en Bordo Poniente, impulsa la transición agroecológica y reduce el uso de fertilizantes químicos sintéticos. El volumen entregado pasó de 312 metros cúbicos en 2024 a 4 mil 31 en 2025 y en el presente año se distribuyeron 2 mil 294 metros cúbicos mediante la atención de 256 solicitudes, equivalentes a



Góndola de la para la carga y traslado de composta en Bordo Poniente. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

45.9% de la meta anual de cinco mil. El acumulado de la administración asciende a 6 mil 637 metros cúbicos. Además de mejorar la estructura y fertilidad de los suelos, el bioinsumo reduce la contaminación de los cuerpos de agua y los costos de producción.

Los servicios gratuitos de mecanización agrícola (barbecho, rastra, surcado y desterronado con tractores e implementos) muestran crecimiento sostenido: de 90 hectáreas atendidas en 2024 a 577 en 2025, y 515 hectáreas en el presente año sobre una meta de 750, equivalentes a 68.7% de avance. Estas acciones reducen costos operativos, fortalecen la autosuficiencia alimentaria y evitan el abandono de tierras productivas.

A ello se suman 83 kilómetros de caminos saca cosecha rehabilitados y rectificados en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, que facilitan el traslado seguro de insumos, herramientas y productos perecederos hacia los puntos de distribución; quince kilómetros de canales desazolvados con maquinaria pesada en Tláhuac y Xochimilco, cuyo lodo y materia orgánica se reincorporan a las parcelas bajo criterio de economía circular, previniendo inundaciones y conservando humedales y biodiversidad nativa; 4.11 hectáreas de parcelas niveladas para asegurar absorción homogénea de nutrientes y agua; 114 servicios de riego de auxilio con



Tractor en labores de mecanización agrícola en el ejido San Nicolás Tetelco, alcaldía Tláhuac. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.



Bulldozer en trabajos de rehabilitación en el paraje Tempiluli. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026



Entrega de mulch a productor en Santa Cecilia Tepetlapa, alcaldía Xochimilco. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

agua tratada mediante pipas de tres mil litros durante el estiaje, que reducen la pérdida de árboles, plantas y cultivos por escasez hídrica; y 46 metros cúbicos de mulch generados a partir del triturado de ramas y troncos procedentes de podas y derribos autorizados, destinado a proteger el suelo, retener humedad y acelerar el reciclaje de materia orgánica.

En materia logística se trasladaron 48 mil 386 metros cúbicos de materiales e insumos pétreos y agropecuarios (alimento para ganado, arenilla y balastro, entre otros) para respaldar la producción y el mantenimiento de infraestructura rural, además del traslado de más de dos millones de plantas para las jornadas de reforestación y el embellecimiento de la ciudad. Las acciones de saneamiento ambiental comprende el retiro de residuos sólidos dispuestos irregularmente en el suelo de conservación para su traslado a centros de transferencia autorizados, la separación y reciclaje de residuos generados en las instalaciones institucionales, y servicios con maquinaria pesada para carga, recolección y ordenamiento de espacios naturales. Estas intervenciones revierte la degradación de ecosistemas, previenen focos de infección y mitigan el riesgo de incendios forestales.

COMERCIALIZACIÓN JUSTA: DEL CAMPO A LA CIUDAD SIN INTERMEDIARIOS

El obstáculo estructural de la producción agroecológica no es productivo, sino comercial: sin canales estables de venta, el margen se lo queda el intermediario. La respuesta fue construir infraestructura de comercialización directa con presencia permanente en la ciudad.

MÁS DE 18 ,MDP EN COMPRAS DIRECTAS A PEQUEÑAS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SUELO DE CONSERVACIÓN.

Como primer paso, entre octubre y diciembre de 2024 se realizaron trece ediciones de las Caravanas de Productores en nueve sedes, que abrieron un espacio de comercialización directa a 63 personas productoras y generaron ventas por 295 mil 772 pesos, con un promedio cercano a dos mil 700 pesos por productor y edición. Esta modalidad itinerante, operada únicamente durante 2024, permitió constatar la demanda de productos agroecológicos locales y sentó las bases para transitar hacia esquemas de venta directa de carácter permanente.

BENEFICIARIOS, VENTAS Y EDICIONES DE LAS CARAVANAS DE PRODUCTORES ACUMULADOS 2024

TIPO DE EVENTO	SEDE	VENTAS DIRECTAS A PEQUEÑOS PRODUCTORES
Caravana de Productores	DGCORENADR	$39,940.00
	El Humedal, Xochimilco	$12,440.00
	Casa Frissac	$21,554.00
	Macroplaza Cuitláhuac	$4,860.00
	Pabellón Cuemanco (2 ediciones)	$131,210.00
	Parque Lúdico Macondo (2 ediciones)	$21,765.00
	Patio Churubusco	$41,998.67
	Patio Clavería	$15,589.00
	Pista De Hielo, Topilejo	$20,215.00
	Plaza Bolero	$26,140.00

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026

MERCADOS DE LA TIERRA, COMERCIALIZACIÓN DIRECTA Y PERMANENTE

QUINCE SEDES DE MERCADOS DE LA TIERRA ACUMULAN 311 EDICIONES DE VENTA DIRECTA SIN INTERMEDIARIOS.

Superada la etapa itinerante, la comercialización directa se consolidó en una red de infraestructura permanente. Al cierre del periodo operan quince sedes de Mercados de la Tierra, espacios de comercialización periódica donde las personas productoras y consumidoras se encuentran sin intermediación. En conjunto acumulan 311 ediciones y compras directas a pequeñas y pequeños productores por 9 millones 8 mil pesos. Siete de esas sedes (el Centro Nacional de las Artes, las oficinas centrales de la Secretaría, el Parque Hundido, el Deportivo Vivanco, Tlatelolco, el Centro de Conservación de la Vida Silvestre Los Coyotes y el FARO Tláhuac) operan con periodicidad semanal, y hacia el cierre del año se prevé incorporar cinco sedes más a ese esquema, con lo que la red ampliará su presencia estable en la ciudad.

La sede del Centro de Conservación de la Vida Silvestre Los Coyotes concentra

la mayor actividad, con 63 ediciones y más de 3.3 millones de pesos en compras directas, seguida por Huerto Roma Verde y Viveros de Coyoacán. Este esquema traslada al productor el margen que antes captaba la intermediación y ofrece a las familias de la ciudad acceso directo a alimentos agroecológicos de origen local.

ACUMULADO DE VENTAS, EDICIONES Y BENEFICIARIOS POR SEDE DE MERCADOS DE PRODUCTORES Y MERCADOS DE LA TIERRA, 2025 Y 2026

AÑO DE OPERACIÓN	SEDE	ACUMULADO DE COMPRAS DIRECTAS A PEQUEÑOS PRODUCTORES	Nº TOTAL DE EDICIONES
2025	Mercado de la Tierra: ALAMEDA DEL SUR	$26,222	2
2025	Mercado El Solar (Cencalli)	$533,490	30
2025	Campo Urbano (Huerto Roma Verde)	$1,295,059	48
2025	Tianguis Orgánico Chapingo	$163,401	29
2025	Mercado de la Tierra: UTOPÍA LIBERTAD	$6,075	1
2026	Mercado de la Tierra: DEPORTIVO VIVANCO	$144,836	10
2026	Mercado de la Tierra: LA BOMBILLA	$76,155	4
2026	Mercado de la Tierra: PARQUE HUNDIDO	$444,146	11
2025-2026	Mercado de la Tierra: VIVEROS DE COYOACÁN	$1,181,833	27
2025-2026	Mercado de la Tierra: CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES	$288,004	10
2025-2026	Mercado de la Tierra: CORENADR	$442,987	21
2025-2026	Mercado de la Tierra: DEPORTIVO CEFORMA	$68,848.38	5



Productor de hortalizas oferta sus productos a consumidores en un Mercado de la Tierra. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.



Productora ofrece alimentos elaborados de manera artesanal en un Mercado de la Tierra, espacio de comercialización directa sin intermediación. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.



Sede de mercado de productores en operación, donde productores y consumidores se encuentran sin intermediarios, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

2025-2026	Mercado de la Tierra: FARO TLÁHUAC	$331,680.50	27
2025-2026	Mercado de la Tierra: LOS COYOTES	$3,324,370	63
2025-2026	Mercado de la Tierra: TLATELOLCO	$680,910	23
	Suma total	**$9,008,017**	**311**

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026

MEGAFERIAS TEMÁTICAS: EVENTOS DE ALTA CONVOCATORIA

Las megaferias temáticas ampliaron el alcance de la estrategia con eventos de alta convocatoria en espacios emblemáticos de la ciudad: la verbena navideña, la expo-venta de cempasúchil, y las ferias apícola, del frijol, del maíz y la agro-biodiversidad, y del nopal. Durante el presente año se sumó la primera edición del Festival de las Flores de Primavera y Ornamentales, que registró una amplia participación ciudadana y una derrama de 1 millón 114 mil pesos para el sector florícola y otros sistemas productivos del suelo de conservación. En conjunto, las megaferias generaron compras directas a pequeñas y pequeños productores por más de 7 millones de pesos, y posicionaron estos espacios como una estrategia integral de comercialización, educación ambiental y promoción del consumo local.

ACUMULADO DE VENTAS, DÍAS DE EVENTO Y SEDES DE MEGAFERIAS, 2024 - 2026

AÑO	EVENTO	SEDE	ACUMULADO DE COMPRAS DIRECTAS A PEQUEÑOS PRODUCTORES
2024	Verbena Navideña	Zócalo	$1,486,895.00
2025	Expo-Venta Cempasúchitl	Monumento a La Revolución	$477,625.00
2025	Expo-Venta Cempasúchitl	Zócalo	$573,495.00
2025	Feria Apícola	Cineteca Chapultepec	$48,460.00
2025	Feria Del Frijol	Monumento a La Revolución	$75,214.00
2025	Feria Del Maíz Y La Agrobiodiversidad	Monumento a La Revolución	$1,613,838.00
2025	Feria Del Nopal	Monumento a La Revolución	$591,595.00



Primera edición del Festival de las Flores de Primavera y Ornamentales realizada en el Monumento a la Revolución, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

2025	Verbena Navideña	Zócalo	$1,054,557.75
2026	Festival De Las Flores	Monumento a La Revolución	$1,113,698.00

te: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026

En materia de puntos de venta permanentes, la vinculación institucional con la Cineteca Nacional permitió comercializar botanas y productos de dulcería elaborados por personas productoras del suelo de conservación en sus sedes de Xoco, Chapultepec y el Centro Nacional de las Artes, con compras acumuladas por 313 mil 472 pesos.

ACUMULADO DE VENTAS,EN SEDES DE LA CINETECA NACIONAL, 2024 - 2026

SEDE	ACUMULADO DE COMPRAS DIRECTAS A PEQUEÑOS PRODUCTORES
Cineteca Nacional Xoco	$101,235.04



Productora explicando su producto en una degustación de productos del Suelo de Conservación en la Cineteca Nacional de las Artes.: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.

Cineteca Nacional Chapultepec	$130,846.32
Cineteca Nacional Centro Nacional De Las Artes	$81,391.03
Suma total	**$313,472.39**

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026

TIENDAS DE LA TIERRA

Las Utopías incorporaron una modalidad nueva: las Tiendas de la Tierra, concebidas como puntos permanentes de venta directa de productos del suelo de conservación a precios justos, con condiciones comerciales más favorables para quienes producen. Seis tiendas se encuentran en operación, con adquisiciones por 1 millón 602 mil pesos, de las cuales 626 mil corresponden a productos de Alimentación para el Bienestar (café, chocolate, harina y aceite) incorporados mediante coordinación institucional. Más que puntos de venta, funcionan como espacios comunitarios donde la población conoce el origen de los alimentos, los sistemas productivos del suelo de conservación y el valor ambiental, económico y cultural del consumo local.

VALOR DE LAS ADQUISICIONES POR TIENDA, AL CORTE DEL 12 DE JULIO DE 2026



Productos del suelo de conservación disponibles en la Tienda de la Tierra de la Utopía Ceylán, Azcapotzalco,Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.



Hortalizas del suelo de conservación ofertadas durante la inauguración de la Tienda de la Tierra de la Utopía Ceylán. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026.



Población consumidora en la Tienda de la Tierra de la Utopía Ceylán, punto permanente de venta directa de productos del suelo de conservación. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA 2026.

PRODUCTORES DE XOCHIMILCO VENDIERON 2 MILLONES DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA EL MUNDIAL: DERRAMA DE 47.8 MDP.

NOMBRE TIENDA DE LA TIERRA	COMPRAS A ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR	COMPRAS TOTALES
Mixihuca	$ 117,262.00	$ 382,743.50
Ceylan	$ 60,920.00	$ 273,286.50
Tlallipan	-	$ 25,815.50
La Heroica	$ 328,522.00	$ 668,012.80
Oyamel	$ 41,884.00	$ 110,593.00
Acatitla	$ 77,199.44	$ 141,818.44

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026

EL MUNDIAL COMO VENTANA COMERCIAL PARA EL CAMPO

La Copa Mundial de Fútbol abrió una ventana comercial de escala inédita. Productoras y productores de Xochimilco colocaron directamente 2 millones 41 mil 572 plantas ornamentales para el embellecimiento de espacios de la ciudad,



Plantas ornamentales producidas en Xochimilco para el embellecimiento de espacios públicos durante la Copa Mundial de Fútbol. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.



Productos de la marca ESPINA elaborados con nopal, comercializados durante los festivales de producción y el FIFA Fan Fest. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.



Empaques monomaterial de polietileno de baja densidad adoptados por la marca ESPINA en sustitución del celofán y los materiales multicapa de difícil reciclaje. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.



Presentaciones de la marca ESPINA elaboradas con productos del suelo de conservación. DGCORENADR, 2026.

con una derrama de 47 millones 802 mil 165 pesos en beneficio directo de 168 personas productoras. En paralelo, los productos de la marca ESPINA (churritos de amaranto en cinco presentaciones, churritos de harina de setas y de nopal, chicharrón de amaranto y soya, mazapanes de maíz, derivados de miel con propóleo y pasiflora, y nopal deshidratado en tres sabores) se comercializaron en diez festivales de producción y en el FIFA Fan Fest del Zócalo durante los 39 días del torneo: 50 mil piezas vendidas y una derrama de 1 millón 20 mil pesos para 22 personas productoras. La marca sustituyó el celofán y los empaques multicapa de difícil reciclaje por monomaterial de polietileno de baja densidad.

NUEVOS CONVENIOS PARA ESCALAR LA COMERCIALIZACIÓN

Para llevar los productos del suelo de conservación a canales de venta de mayor alcance, la Secretaría del Medio Ambiente suscribió dos convenios de comercialización vigentes hasta 2030. Con la cadena comercial OXXO, junto con la Secretaría de Desarrollo Económico, se establece un programa de desarrollo de proveedores que facilita la incorporación de las personas productoras del suelo de conservación y de las micro, pequeñas y medianas empresas a su cadena de valor. Con el SUPERISSSTE se acordó la incorporación y difusión de productos agroecológicos y con valor agregado en sus tiendas, fortaleciendo los circuitos cortos de comercialización y el consumo responsable. De manera complementaria, se construyen puentes comerciales para ofertar estos productos en nuevos espacios, como los vuelos de Mexicana de Aviación. Estos instrumentos amplían las oportunidades de ingreso de las comunidades rurales y consolidan la venta directa como política de bienestar territorial.

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR

MÁS DE MIL 100 MILLONES DE PESOS ANUALES: LA MAYOR INVERSIÓN PÚBLICA DEL PAÍS EN DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN.

La pérdida del Suelo de Conservación nunca ha sido, en primer lugar, un problema de vigilancia. Es un problema de economía familiar. Durante décadas, quienes habitan los ejidos y comunidades del sur y el poniente de la capital enfrentaron una disyuntiva: conservar la tierra sin ingreso o vender el patrimonio. De esa presión nacieron el parcelamiento, los asentamientos humanos irregulares y el abandono de la actividad agropecuaria, procesos que erosionaron de manera simultánea el territorio y el tejido comunitario que lo sostenía. Se fortaleció el Programa Altépetl Bienestar con una inversión de mil millones de pesos en apoyos directos a los productores para cuidar del suelo verde. Actualmente el programa apoya directamente a 14 mil productores y recientemente obtuvo el premio internacional AIPH World Green City Award 2026 en la categoría de agricultura urbana y sistemas alimentarios, por su contribución al cuidado del Suelo de Conservación y a la seguridad alimentaria.

La conservación, sin embargo, no se construye con apoyos intermitentes. Los ciclos de restauración forestal, de recuperación de suelos y de manejo comunitario del territorio se miden en años, no en ejercicios fiscales, y exigen que quien asume el compromiso permanezca en el territorio. Desde su creación en 2019, el Programa ha operado sin interrupción durante ocho ejercicios consecutivos, con un presupuesto anual sostenido por encima de los mil 100 millones de pesos y un padrón cercano a las 14 mil personas. Su punto más alto registrado corres-ponde a 2025, primer ejercicio completo de la presente administración, cuan-do 14 mil 43 personas del Suelo de Conservación recibieron apoyo directo. El ejercicio 2026 mantiene esa trayectoria con 14 mil 20 personas al corte de este informe y un padrón que permanece abierto: de consolidarse la programación vigente, se proyecta superar el registro del año anterior al cierre de diciembre. Esa continuidad permitió que las brigadas comunitarias conservaran experien-cia acumulada, que los núcleos agrarios sostuvieran sus acuerdos de asamblea entre un año y otro, y que la relación entre ingreso familiar y cuidado del territo-rio dejara de depender del calendario presupuestal.

PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR POR EJERCICIO FISCAL (2019–2026).

EJERCICIO	PERSONAS BENEFICIARIAS
2019	12,178
2020	12,069
2021	12,428
2022	13,782
2023	13,878
2024	13,859
2025	14,043
2026*	14,020

* Preliminar.
Nota: Cifras de personas beneficiarias únicas por ejercicio fiscal. El dato correspondiente a 2026 es preliminar, con corte al 31 de agosto, y no refleja el cierre del padrón. Una misma persona puede recibir apoyo en más de un ejercicio, por lo que la suma de ejercicios no equivale al total de personas atendidas en el periodo.

Fuente: Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

MÁS DE 33 MIL APOYOS DIRECTOS ENTREGADOS A PERSONAS HABITANTES Y PRODUCTORAS DEL SUELO DE CONSERVACIÓN DESDE OCTUBRE DE 2024.

Lo que se transformó en estos dos años no fue el tamaño del padrón, sino su composición y su alcance. Entre el 5 de octubre de 2024 y el 1 de septiembre de 2026 se otorgaron 33 mil 600 apoyos directos a personas habitantes y productoras del Suelo de Conservación. De ese total, 13 mil 502 correspondieron a personas brigadistas dedicadas a conservación, protección, restauración y vigilancia ambiental, lo que equivale a un promedio anual cercano a 4 mil 500 brigadistas en territorio; 18 mil 149 se destinaron a la producción rural sustentable, en actividades agrícolas, pecuarias, agroecológicas, forestales y de transformación y comercialización de productos del campo; y mil 949 apoyaron a personas facilitadoras de servicios, quienes acompañan la integración de proyectos y el seguimiento de las acciones en campo.

MÁS DE 14 MIL PERSONAS BENEFICIARIAS EN 2025, EL PADRÓN MÁS AMPLIO DESDE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA EN 2019.

APOYOS OTORGADOS POR EJERCICIO Y SEXO (5 DE OCTUBRE DE 2024 AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026).

EJERCICIO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
2024	2,412	36.68%	4,164	63.32%	6,576
2025	5,891	42.00%	8,136	58.00%	14,027
2026	5,597	43.06%	7,400	56.94%	12,997
Total	**13,900**	**41.37%**	**19,700**	**58.63%**	**33,600**

Fuente: Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES CRECIÓ DE 36.7% A 43.1% DE LOS APOYOS ENTRE 2024 Y 2026.

La participación de las mujeres se amplió de forma continua a lo largo de los tres ejercicios: de representar 36.68% de los apoyos en 2024, alcanzaron 43.06% en 2026, con un acumulado de 13 mil 900 mujeres frente a 19 mil 700 hombres. El avance no es homogéneo entre componentes, y ese contraste constituye en sí mismo un diagnóstico, porque donde el trabajo ha estado tradicionalmente masculinizado la incorporación de las mujeres avanza más despacio. En Bienestar para el Bosque, la representación de las mujeres pasó de 35.33% en 2024 a 36.38% en 2026, poco más de un punto porcentual en labores de brigada históricamente ocupadas por hombres. Sembrando Vida Ciudad de México registró un avance mayor, de 35.48% a 37.64%, al incorporar mujeres a sistemas productivos agroecológicos y agroforestales. Bienestar para el Campo se sostiene cerca de la paridad, con 48.29% de mujeres en 2026 . Facilitadores de Servicios es el único componente con mayoría femenina sostenida, 51.67% en el mismo ejercicio; son mujeres, en su mayoría, quienes sostienen el vínculo cotidiano entre el Programa y las comunidades.

APOYOS OTORGADOS. COMPONENTE BIENESTAR PARA EL BOSQUE (5 DE OCTUBRE DE 2024 AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026).

EJERCICIO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
2024	1,507	35.33%	2,758	64.67%	4,265
2025	1,747	35.36%	3,194	64.64%	4,941
2026	1,563	36.38%	2,733	63.62%	4,296
Total	**4,817**	**35.68%**	**8,685**	**64.32%**	**13,502**

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

APOYOS OTORGADOS. COMPONENTE SEMBRANDO VIDA CIUDAD DE MÉXICO (5 DE OCTUBRE DE 2024 AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026).

EJERCICIO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
2024	618	35.48%	1,124	64.52%	1,742
2025	777	38.03%	1,266	61.97%	2,043
2026	667	37.64%	1,105	62.36%	1,772
Total	**2,062**	**37.11%**	**3,495**	**62.89%**	**5,557**

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

APOYOS OTORGADOS. COMPONENTE BIENESTAR PARA EL CAMPO (EJERCICIOS 2025–2026).

EJERCICIO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
2025	2,980	47.38%	3,310	52.62%	6,290
2026	3,043	48.29%	3,259	51.71%	6,302
Total	**6,023**	**47.83%**	**6,569**	**52.17%**	**12,592**

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

APOYOS OTORGADOS. COMPONENTE FACILITADORES DE SERVICIOS (5 DE OCTUBRE DE 2024 AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026).

EJERCICIO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
2024	287	50.44%	282	49.56%	569
2025	387	51.39%	366	48.61%	753
2026	324	51.67%	303	48.33%	627
Total	**998**	**51.21%**	**951**	**48.79%**	**1,949**

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2026.

RECURSOS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN COMUNITARIA (ARCAC)

A través del Componente Bienestar para el Bosque, la Secretaría del Medio Ambiente canaliza recursos a ejidos, comunidades y pequeñas propiedades constituidos como Áreas de Restauración y Conservación Ambiental Comunitaria, para acciones de protección, conservación y restauración ambiental y para prevenir la tala clandestina, los asentamientos irregulares y la pérdida de suelo de conservación. La inversión anual se sostiene por encima de los 65 millones de pesos y alcanza 81.2 millones en 2026, un incremento de 23.7% respecto de 2025 y de 19.6% frente a 2024. Al 1 de septiembre de 2026 el recurso acumulado a estas áreas asciende a más de 213 millones de pesos, cerca del 99% de la inversión proyectada al cierre del ejercicio. Los recursos se concentran en los núcleos agrarios de mayor valor ambiental y presión territorial (entre ellos San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, La Magdalena Contreras y San Nicolás Totolapan), con lo que la conservación se vincula al ingreso y la corresponsabilidad de las comunidades que habitan y cuidan el territorio

MÁS DE 18 MIL APOYOS IMPULSARON LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, AGROECOLÓGICA Y FORESTAL EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN.

RESUMEN DE MONTOS OTORGADOS A LAS ARCAC POR PERIODO.

CORTE	PERIODO	2024	2025	2026	ACUMULADO
Primero	05/10/2024-31/12/2026 (proyección)	$67,894,570.89	$65,645,519.08	$81,223,831.26	$214,763,921.23
Segundo	05/10/2024-01/09/2026	$67,894,570.89	$65,645,519.08	$79,797,406.26	$213,337,496.23
Tercero	01/09/2025-31/08/2026 (periodo legal)	-	$65,645,519.08	$79,797,406.26	$145,442,925.34

Fuente: Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026

CULTURA AMBIENTAL, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL

EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL RECIBIÓ MÁS DE 557 MIL VISITANTES Y REALIZÓ CERCA DE 10 MIL ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.

El Museo ocupa un edificio de 1964 en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec y tiene bajo resguardo el Cárcamo de Dolores, obra de infraestructura hidráulica en operación que alberga el mural *El agua, origen de la vida en la Tierra* y la fuente de Tláloc, de Diego Rivera. Ambos recintos operan como plataforma de divulgación científica y cultura ambiental.

La transformación de mayor alcance en la administración fue la instalación de infraestructura para experiencias audiovisuales inmersivas, gestionada en colaboración con el Fideicomiso Todos Juntos por el Museo de Historia Natural con donativos de fundaciones y empresas privadas. Por ese espacio pasaron *One World One Chance*, *Sinfonía Oceánica*, *México Único*, *Un balón para el museo*, cuyos balones intervenidos por artistas contemporáneos se subastaron en beneficio de la renovación del recinto, y *La poesía de la naturaleza*.

La programación temporal se apoyó en colaboraciones de alcance nacional e internacional. *Tiburones*, desarrollada con el Museo Americano de Historia Natural, itinera por la República: se presentó en el Museo Yancuic y en el Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, y llegará al Museo de Arte de Sonora. Se sumaron *Sustentabilidad salvaje*, *Colibríes: arte y biodiversidad urbana*, *Fractales* y la actividad lúdica *El partido del siglo*. Para el cierre de 2026 se programan *Aves del Alto Balsas* y *Entre raíces y mareas: comunidades que cuidan el mar*.

Desde el inicio de la administración, el Museo recibió más de 557 mil visitantes, que participaron en cerca de 10 mil actividades de divulgación: talleres, charlas, conciertos, danza, teatro, cursos y capacitaciones. Se realizaron 256 eventos con instituciones públicas y privadas, diez Noches de Museo y doce piezas del mes.

La renovación museográfica entró en su última fase. En 2026 se concluyó el núcleo dedicado a las zonas biogeográficas, con una inversión pública de 17.5 millones de pesos; resta el módulo de Océanos, cuya recaudación gestiona el Fideicomiso, para completar al cien por ciento la museografía permanente.

EN CONJUNTO CON EL FIDEICOMISO DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL, SE INVIRTIERON 17.5 MILLONES DE PESOS EN LA RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA.



Visitantes durante la experiencia audiovisual inmersiva Sinfonía Oceánica en el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental, Bosque de Chapultepec. Museo de Historia Natural, enero de 2026.



Proyección de la experiencia inmersiva Un balón para el museo, cuyos balones intervenidos por artistas contemporáneos se subastaron en beneficio de la renovación del recinto, Museo de Historia Natural, 2026.



Visitas especiales guiadas en el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental como parte de las actividades de divulgación científica y cultura ambiental. Foto: Museo de Historia Natural, julio de 2025.

LOS CENTROS DE CULTURA AMBIENTAL

Los Centros de Cultura Ambiental Acuexcomatl, Ecoguardas, Chapultepec y Yautlica se afianzaron como espacios de aprendizaje, encuentro y conexión con la naturaleza. Su programación estacional combina experiencias inmersivas y talleres participativos que acercan a la población a los ecosistemas, a los conocimientos tradicionales y a las prácticas de educación ambiental biocultural.

Entre las actividades destacan los recorridos interpretativos dedicados a los murciélagos, los anfibios y las abejas silvestres, así como los campamentos nocturnos que permiten comprender los ciclos naturales y el valor de los entornos libres de contaminación lumínica. La programación incorpora talleres creativos de visualización ambiental dirigidos a niñas, niños y juventudes; actividades en viveros y huertos escuela con alternativas agroecológicas para el manejo de plagas; y cursos de cultivo de hongos, terrarios, prensado de plantas, plantas medicinales, árboles urbanos y colibríes. Actividades como la Noche de Murciélagos, la Ruta del Ajolote y Luces en el Bosque sensibilizan a familias sobre el papel de estas especies en los ecosistemas, integrando ciencia, arte y participación comunitaria.

De octubre de 2024 a junio de 2026 se realizaron mil 441 acciones de educación ambiental, integradas por 819 eventos y 622 talleres, con la participación de cerca de 145 mil personas.

EVENTOS Y TALLERES REALIZADOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PERÍODO ADMINISTRATIVO ACTUAL.

AÑO	EVENTO	TALLER	ASISTENTES
2024	77	60	47,447
2025	477	424	57,897
2026	265	138	39,591
Total	**819**	**622**	**144,935**

Fuente: SEDEMA,2026

CERCA DE 145 MIL PERSONAS PARTICIPARON EN MIL 441 ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS CUATRO CENTROS DE CULTURA AMBIENTAL.

Las acciones se concentraron en el eje de Áreas Verdes y Biodiversidad, con 35.6% del total, seguido de Cambio Climático con 22.8% y de Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular con 20.1%. Se desarrollaron además acciones en Consumo Responsable (10.6%), Calidad del Aire (7.4%), Manejo de Recursos Naturales (3.4%) y Uso Eficiente de Energía (0.2%), con lo que se cubrieron los siete ejes de la política de cultura ambiental de la Secretaría.

ACCIONES REALIZADAS POR EJE DE LA POLÍTICA DE CULTURA AMBIENTAL.

EJES	ACCIONES
Calidad de aire	106
Gestión de residuos sólidos y economía circular	289
Áreas verdes y biodiversidad	513
Uso eficiente de energía	3
Consumo responsable	153
Manejo de Recursos Naturales	49
Cambio Climático	328

Fuente: SEDEMA

Los Centros promueven la participación activa de niñas, adolescentes y mujeres, y visibilizan sus saberes y liderazgos en agroecología, medicina tradicional y conservación biocultural. Sus instalaciones y metodologías incorporan adecuaciones para infancias, personas mayores, pueblos originarios y personas con discapacidad, con herramientas pedagógicas interculturales. Los contenidos se adaptan a los ecosistemas y contextos socioculturales de cada centro (zona lacustre, bosque urbano, suelo de conservación), lo que territorializa la educación ambiental.

PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL: RECONOCIMIENTO A LA ACCIÓN AMBIENTAL CIUDADANA

El Gobierno de México reconoce desde 1993, mediante el Premio al Mérito Ecológico, a quienes contribuyen de manera destacada a la protección del ambiente. La Ciudad de México, pese a concentrar una de las comunidades ambientales más activas del país, carecía de un galardón propio. Esa ausencia terminó en 2026 con la creación del Premio al Mérito Ambiental, primer reconocimiento de la capital a la acción ambiental ciudadana.

LA CIUDAD DE MÉXICO CREÓ EL PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL, PRIMER RECONOCIMIENTO DE LA CAPITAL A LA ACCIÓN AMBIENTAL CIUDADANA.



Entrega del Premio al Mérito Ambiental 2026, primer reconocimiento de la Ciudad de México a la acción ambiental ciudadana, a uno de los colectivos galardonados, quienes recibieron un estímulo económico de 30 mil pesos. SEDEMA, 2026.



Galardón del Premio al Mérito Ambiental 2026, elaborado en madera, entregado a las nueve iniciativas ganadoras y las tres menciones honoríficas de la primera edición. SEDEMA, 2026.

LA PRIMERA EDICIÓN DEL PREMIO RECIBIÓ 114 CANDIDATURAS Y DISTINGUIÓ A NUEVE INICIATIVAS CIUDADANAS Y COMUNITARIAS.

El premio distingue a personas, colectivos, organizaciones, instituciones educativas, comunidades y empresas cuyos proyectos y trayectorias generan impactos positivos en el territorio. En su primera edición se recibieron 114 candidatura, de las cuales resultaron galardonadas nueve iniciativas en igual número de categorías, además de otorgarse tres menciones honoríficas.

Los proyectos reconocidos dan cuenta de la amplitud del trabajo ambiental ciudadano que ocurre en la ciudad: desde laboratorios universitarios de restauración ecológica y plantas de composta institucionales hasta colectivos de conservación de abejas, brigadas comunitarias de mantenimiento de áreas verdes y bienes comunales del Suelo de Conservación. Las categorías de Mujeres y Medio Ambiente, Juventudes por el Medio Ambiente y Núcleos Agrarios hacen visibles a sectores cuya contribución suele quedar fuera del registro público, y territorializan el reconocimiento hacia el oriente y el sur de la ciudad.

PROYECTOS GALARDONADOS DEL PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL 2026.

CATEGORÍA	PROYECTO O INICIATIVA
Cultura y Comunicación Ambiental	Planeteando
Arte y Medio Ambiente	Orquesta Basura
Innovación e Investigación Ambiental	Laboratorio de Restauración Ecológica del Instituto de Biología de la UNAM, Etiqueta Chinampera
Juventudes por el Medio Ambiente	Salvando Abejas CDMX
Acción Comunitaria y Territorial	Chaponeros de Lomas Estrella
Sector Empresarial y Emprendimiento Sustentable	Hagamos Composta
Mujeres y Medio Ambiente	Nopal, tradición y sustentabilidad. Sembrando con el corazón desde 2001
Núcleos Agrarios	Bienes Comunales Santa Rosa Xochiac
Educación Ambiental	Planta de Composta de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

Fuente: SEDEMA, 2026.

MENCIONES HONORÍFICAS GALARDONADOS DEL PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL 2026.

MENCIONES HONORÍFICAS	MOTIVO
Escuela Secundaria Técnica No. 25 “Manuel M. Cerna Castelazo”	Proyecto “La sostenibilidad en la educación básica y su articulación con la educación media superior y superior”
Mujeres con Alas. Conectando Mujeres en Áreas Naturales Protegidas por Medio de las Aves	Promoción de la participación femenina en la conservación y el conocimiento de la biodiversidad
Alas Metropolitanas	Divulgación, observación de aves y fomento de la cultura ambiental en la Ciudad de México

***Fuente**: SEDEMA, 2026.*

LAS INFANCIAS EN LA AGENDA AMBIENTAL

El Foro de las Infancias “El futuro habla hoy: infancias por el ambiente” reunió las voces de niñas y niños de 7 a 11 años, convocados mediante invitación abierta y procesos previos de participación como Guardianes Ambientales. Sus propuestas sobre bienestar animal, separación de residuos y cuidado del agua, el aire, los árboles y las áreas verdes mostraron que la niñez comprende el ambiente desde la vida cotidiana: el agua que llega o falta en casa, la basura en calles y parques, los animales que requieren cuidado. Las iniciativas sobresalientes recibieron un reconocimiento. Se proyecta publicar para finales del 2026 una sistematización de los hallazgos, alineada con los marcos nacionales e internacionales que reconocen el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente sano y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta.



Cartel de la convocatoria del Foro de las Infancias “El futuro habla hoy: infancias por el ambiente”, dirigida a niñas y niños de 6 a 11 años. SEDEMA, 2026.



Niñas, niños y familias asistentes al Foro de las Infancias durante el recorrido por la exhibición de fauna. SEDEMA, 2026.



Las infancias participan en el programa Guardianes Ambientales durante una actividad de observación de aves en el Foro de las Infancias “El futuro habla hoy: infancias por el ambiente”. SEDEMA, 2026.

HONGOSTO: JORNADA POR EL CONOCIMIENTO DE LOS HONGOS

Los hongos sostienen los bosques capitalinos desde una posición que rara vez se reconoce: descomponen la materia orgánica, forman suelo y establecen con las raíces de los árboles las asociaciones que hacen posible la vida en lso bosques. Ampliar la mirada sobre la biodiversidad exige incorporar a este reino, largamente ausente de las políticas de conservación urbana.

Con ese propósito nació Hongosto. Bajo el lema “Generando micelio ciudadano”, la edición 2026 desplegó 43 actividades entre el 28 de julio y el 5 de septiembre: recorridos micológicos, talleres, cursos, charlas, campamentos y una exposición fotográfica. La convocatoria conjunta de la Secretaría del Medio Ambiente con colectivos ciudadanos integró bajo una sola programación las tres escalas del territorio ambiental capitalino: 16 actividades en Áreas Naturales Protegidas y bosques urbanos, 13 recorridos en comunidades y ejidos del Suelo de Conservación y 10 actividades de formación en los Centros de Cultura Ambiental y el Museo de Historia Natural. Buena parte de los recorridos registró sus hallazgos en iNaturalistMX, con lo que la observación recreativa alimenta el conocimiento sobre la diversidad fúngica de la ciudad.

HONGOSTO QUEDÓ ESTABLECIDA COMO JORNADA ANUAL: CADA AGOSTO LA CIUDAD DEDICARÁ UN CICLO AL CONOCIMIENTO DE LOS HONGOS.

El paso de mayor alcance fue darle permanencia: Hongosto quedó establecida como jornada anual, con lo que cada agosto la capital dedicará un ciclo de actividades públicas al conocimiento de los hongos.

A esa continuidad se suma la guía *Hongos macroscópicos de la Ciudad de México: la red viva que sostiene a la ciudad*, publicada en el marco de la jornada, que acerca a la población a la diversidad de estos organismos, su importancia, sus amenazas y su potencial.

ACCIÓN CLIMÁTICA

UN PROGRAMA CLIMÁTICO CON MAYOR AMBICIÓN

La política climática de la capital se conduce mediante la Estrategia Local de Acción Climática 2021-2050 y el Programa de Acción Climática, instrumentos que definen las metas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y de adaptación a los efectos adversos del clima. Tras el proceso participativo iniciado en 2025 (cinco talleres temáticos con 600 personas de los tres órdenes de gobierno, la academia, la sociedad civil, el sector privado y la cooperación internacional; una consulta digital que reunió cerca de 500 propuestas ciudadanas; y reuniones en doce alcaldías), la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático aprobó el 27 de julio de 2026, en su décima cuarta sesión ordinaria, el Programa de Acción Climática actualizado para el periodo 2025-2030.

EL NUEVO PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA FIJA LA META DE MITIGAR 35% DE LAS EMISIONES DE LA CIUDAD HACIA 2030

El nuevo Programa eleva la ambición climática de la ciudad: establece como meta mitigar 35% de las emisiones contaminantes hacia 2030, para que la Ciudad de México vuelva a ser la región más transparente del aire, y desarrollar al menos 100 mil intervenciones en zonas en situación de vulnerabilidad climática o dirigidas a grupos de atención prioritaria.Su diseño incorpora la justicia climática como principio rector, con ejes transversales de derechos humanos e inclusión, género y cuidados, y transición justa y empleos verdes, además de componentes de acción colaborativa que suman compromisos del sector privado, la academia, las infancias y las juventudes. La trayectoria respalda la meta: al cierre de 2024 la reducción acumulada alcanzó 10.5% de las emisiones

CORRESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO

En seguimiento al Acuerdo por una Ciudad Baja en Emisiones suscrito en abril de 2025, el 24 de octubre del mismo año se realizó la jornada Empresas que Inspiran, organizada con la Secretaría de Administración y Finanzas en los Estudios Churubusco. Alrededor de 100 personas y 13 empresas de los sectores alimentario, de la construcción, energético, inmobiliario y de consumo compartieron resultados medibles de sus políticas de sustentabilidad en materia de emisiones, residuos, energía, agua y economía circular. A partir de 2026 el sector privado comenzará a reportar sus acciones y compromisos de mitigación y adaptación, con una contribución esperada de 10% en la reducción de emisiones de la ciudad hacia 2030.

SEMANA DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Del 8 al 10 de octubre de 2025 la Ciudad de México fue sede de México por el Clima: Semana de Acción, primera edición de esta plataforma internacional celebrada en el país. La sede principal, el Papalote Museo del Niño, albergó más de 150 sesiones con más de 450 ponentes y la asistencia de 2 mil 163 personas de más de 150 organizaciones; se sumaron más de 30 actividades paralelas de movilización climática. La conversación alcanzó a 3.3 millones de usuarios en medios y redes sociales, con cobertura de más de 35 medios de comunicación. La segunda edición se celebrará en la primera semana de octubre de 2026, con el propósito de ampliar la participación territorial y sumar compromisos locales alineados al Programa de Acción Climática.

LA CIUDAD DE MÉXICO FUE SEDE DE LA PRIMERA SEMANA DE ACCIÓN CLIMÁTICA CELEBRADA EN EL PAÍS: MÁS DE 150 SESIONES Y 2 MIL 163 ASISTENTES.

ADAPTACIÓN: ATENCIÓN A LAS ISLAS DE CALOR URBANAS

Las islas de calor (zonas de la ciudad con temperaturas superiores a las de su entorno rural o arbolado) figuran entre las amenazas climáticas de mayor impacto en la salud y el bienestar de la población. En coordinación con la Comisión Ambiental de la Megalópolis, el Centro EURE y las alcaldías Tláhuac, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, se identificaron islas de calor prioritarias en cada demarcación mediante análisis geoespacial, talleres y visitas de campo, y se desarrollaron propuestas de intervención centradas en infraestructura verde e incremento de la cobertura vegetal. Durante el presente año se consolidará la priorización de acciones y el acompañamiento técnico a las alcaldías para la implementación de medidas de adaptación.

LIDERAZGO DE LAS MUJERES Y FORMACIÓN CLIMÁTICA CIUDADANA

El programa Mujeres que Transforman el Clima abrió su convocatoria en julio de 2026 para integrar a 60 mujeres líderes de proyectos ambientales y comunitarios. Del 23 al 25 de octubre, en el Centro de Cultura Ambiental Ecoguardas, un campamento con módulos teórico-prácticos, mentorías y trabajo en territorio que vincula una red de liderazgo femenino en acción climática, con enfoques de género, cuidados y justicia climática que atienden las barreras estructurales que enfrentan las mujeres para materializar sus iniciativas.

En paralelo, con WRI México y la Universidad Iberoamericana se diseñó el curso digital Clima, Justicia y Acción, dirigido a la población en general, personas servidoras públicas, estudiantes y personal del sector privado. Su presentación está prevista para octubre de 2026 y su implementación iniciará al cierre del año, con una meta de mil 500 personas capacitadas anualmente.



Convocatoria del programa Mujeres que Transforman el Clima, que impulsa el liderazgo comunitario para la resiliencia climática en la ciudad. SEDEMA, 2026.

A la formación se sumó un espacio permanente de sensibilización ciudadana. El 9 de agosto de 2026 se inauguró la Sala de Acción Climática en la Utopía El Parián, en Coyoacán, con la exposición interactiva "Tiempo de Acción Climática", que acerca el cambio climático a la ciudadanía de manera clara y cercana tras la publicación del Programa de Acción Climática. A través de experiencias inmersivas, las personas visitantes recorren las causas y consecuencias del cambio climático, los desafíos específicos del Sur Global y de la Ciudad de México, y las soluciones prácticas a su alcance. La sala exhibe ecotecnias y soluciones basadas en la naturaleza (paneles solares, sistemas de captación de agua de lluvia, calentadores solares, baños secos, jardines para polinizadores y un mega huerto urbano), con el propósito de transformar el conocimiento en cambios de hábitos, involucramiento comunitario y adopción de prácticas sostenibles.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CLIMÁTICAS

El Gobierno de la Ciudad de México mide y transparenta sus propias emisiones. En junio de 2026 se presentó ante la Cédula de Operación Anual de la SEMARNAT el reporte al Registro Nacional de Emisiones correspondiente a la operación gubernamental de 2025, integrado con la información energética de 80 instituciones: la estimación resultó en 927 mil 488 toneladas de dióxido de carbono equivalente por consumos en fuentes fijas y móviles y por el tratamiento de agua residual en plantas administradas por la ciudad. Entre septiembre y noviembre de 2026 un organismo acreditado verificará el reporte, cuyo dictamen se informará al cierre del año.

LA CAPITAL OBTUVO LA CALIFICACIÓN A DE CDP, LA MÁS ALTA EN TRANSPARENCIA Y ACCIÓN CLIMÁTICA A NIVEL MUNDIAL.

En el plano internacional, el reporte anual ante la plataforma CDP-ICLEI Track, presentado el 16 de septiembre de 2025, obtuvo el 10 de diciembre la calificación A, la más alta que otorga esa organización, con lo que la capital se integró nuevamente a la A-List de ciudades con liderazgo mundial en transparencia y acción climática. Se proyecta presentar el reporte 2026 en septiembre y sostener esa calificación.

ALIANZAS INTERNACIONALES PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL

La Ciudad de México amplió su presencia en la agenda ambiental global durante el primer semestre de 2026, con 61 acciones internacionales que abarcan la organización de eventos con participación diplomática, la gestión de proyectos de cooperación técnica y financiera, la actividad en redes internacionales de ciudades y la obtención de reconocimientos.

RECONOCIMIENTOS Y LIDERAZGO EN REDES DE CIUDADES

LA CAPITAL FUE ELECTA AL COMITÉ DIRECTIVO DEL PACTO DE MILÁN Y ASUMIÓ EL CO-LIDERAZGO REGIONAL PARA AMÉRICA DEL NORTE Y CENTRAL.

En marzo de 2026 la Ciudad de México fue electa integrante del Quinto Comité Directivo del Pacto de Milán sobre Políticas Alimentarias Urbanas para el periodo 2026-2028, con lo que pasó a formar parte de la gobernanza global de esa red. La capital asumió además, junto con Austin, el co-liderazgo del Plan Regional del Pacto para América del Norte y Central, cuya hoja de ruta fue aprobada en abril tras la participación de la ciudad en el Primer Foro Regional celebrado en Texas, donde presentó su experiencia en agroecología.

EL PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR ES FINALISTA DE LOS AIPH WORLD GREEN CITY AWARDS 2026.

En abril se anunció a la Ciudad de México como finalista de los AIPH World Green City Awards 2026 por el Programa Altépetl Bienestar y, en la ceremonia celebrada en Hong Kong en octubre de 2026, el Programa obtuvo el Premio Internacional Ciudad Verde, distinción a la política de conservación del Suelo de Conservación. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente e ICLEI entregaron asimismo a la capital el certificado de reconocimiento por su participación en la iniciativa Generation Restoration, en cuyo marco se prepara una colaboración entre las tres ciudades del programa que son también sede de la Copa Mundial de Futbol 2026: Ciudad de México, Toronto y Seattle.

La agenda con C40 Cities mantuvo su intensidad: además del seguimiento a los Estándares de Liderazgo y las Acciones de Alto Impacto, se exploró la adhesión al Cool Cities Accelerator y se avanzó en la incorporación de la ciudad y sus alcaldías al programa Tree Cities of the World de la FAO y la Arbor Day Foundation, con diez alcaldías informadas del proceso.

LA CIUDAD COMO SEDE DE LA AGENDA AMBIENTAL NTERNACIONAL

Del 11 al 15 de mayo de 2026 el Centro de Cultura Ambiental del Bosque de Chapultepec albergó el Cuarto Taller Global de Breathe Cities, que reunió a delegaciones de 14 ciudades de esa iniciativa junto con C40, Bloomberg Philanthropies y Clean Air Fund para intercambiar experiencias en gestión de la calidad del aire; la sede confirma el tránsito de la capital de ciudad participante a anfitriona del programa. En abril, el consejo de donantes del Global Methane Hub sesionó en la Ciudad de México y realizó una visita de campo a la planta de composta de Bordo Poniente, de la que derivaron acuerdos para priorizar solicitudes de cooperación técnica en materia de mitigación de metano en el sector residuos.

La diplomacia ambiental se extendió al espacio público. El 9 de junio se inauguró en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec la Aldea Global INTER 2026, espacio de encuentro cultural y ambiental durante la Copa Mundial que convocó a pabellones de más de 25 embajadas. El Bosque fue también escenario de una jornada de limpieza con la Delegación de la Unión Europea y embajadas de sus Estados miembros, y el Centro de Cultura Ambiental Chapultepec fue sede del diálogo de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores con juventudes mexicanas. En Xochimilco, el Diálogo México-Alemania “Juntos por el Agua” marcó el lanzamiento de la campaña del proyecto de cooperación Soluciones Basadas en la Naturaleza para el Agua, impulsado con la GIZ, y en mayo la ciudad brindó acompañamiento institucional a la visita del Ministro Federal de Medio Ambiente de Alemania.

EL FONDO JUVENTUD Y ACCIÓN CLIMÁTICA CANALIZARÁ 50 MIL DÓLARES PARA PROYECTOS CLIMÁTICOS LIDERADOS POR JUVENTUDES.

En abril se celebró además el Foro “Economía Circular y Reciclaje Inclusivo en la Ciudad de México”, con 79 asistentes de los tres órdenes de gobierno, misiones diplomáticas, sociedad civil, sector privado y academia, orientado a generar insumos para el Plan General de Desarrollo 2025-2045.

COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL

DOCE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL EN GESTIÓN CON ORGANISMOS MULTILATERALES Y AGENCIAS DE DESARROLLO.

Doce proyectos de cooperación y financiamiento estuvieron en gestión a lo largo del semestre. La ciudad formalizó en enero su adhesión a la iniciativa Low-M (Lowering Organic Waste Methane), con C40, el PNUMA y el Global Methane Hub, orientada a reducir las emisiones de metano de los residuos orgánicos, y presentó su portafolio de proyectos prioritarios bajo la estrategia de ciudad circular. Fue seleccionada asimismo en dos programas de Bloomberg Philanthropies: el intercambio de ideas para la rehabilitación sustentable de vivienda pública y el Fondo Juventud y Acción Climática, que canalizará una subvención de 50 mil dólares para microfinanciar proyectos climáticos liderados por juventudes, con vinculación a la Escuelita Chinampera.

Con el Banco Interamericano de Desarrollo se amplió la agenda de trabajo: en marzo inició una cooperación técnica con el Tecnológico de Monterrey para la actualización de la Estrategia Local de Acción Climática, y en febrero se presentaron los resultados de la Hoja de Ruta de Financiamiento para la Circularidad de los Plásticos, seguidos de un taller sobre movilización de recursos en marzo.

Se avanzó igualmente en la formulación de la propuesta de la ciudad y la Zona Metropolitana del Valle de México para el Programa Integrado de Ciudades Sostenibles del GEF-9, en coordinación con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Global Green Growth Institute, la SEMARNAT y la Comisión Ambiental de la Megalópolis; en la cooperación descentralizada con la Metrópoli de Niza y la ciudad de Mérida en materia de ecobarrios, formalizada mediante carta de intención en mayo; en la colaboración académica con la Universidad de California en torno al programa Cosecha de Lluvia; y en la segunda etapa del mecanismo de seguro para infraestructura urbana resiliente promovido por ICLEI.



TURISMO DE NATURALEZA Y ECONOMÍA VERDE

UN CAMBIO EN LA MANERA DE ENTENDER EL TURISMO

El turismo que ocupa un territorio, aprovecha su atractivo y le devuelve poco más que residuos resulta especialmente dañino donde el patrimonio es un ecosistema vivo y una forma de producción agrícola milenaria. Sobre este panorama se reorientó la política de turismo de naturaleza de la Ciudad de México, bajo una premisa distinta: la actividad turística debe financiar la conservación del territorio que la hace posible y fortalecer a las comunidades que lo habitan, en lugar de erosionarlos. Ese giro se materializa en tres frentes: la rehabilitación de los embarcaderos de Xochimilco con recursos del propio ingreso turístico, la puesta en marcha del Sistema de Parques Naturales bajo gestión comunitaria y la creación de la primera red de agroturismo del Suelo de Conservación.

CUATRO EMBARCADEROS DE XOCHIMILCO REHABILITADOS CON 174 MDP PROVENIENTES DEL INGRESO TURÍSTICO DE LA CIUDAD.

XOCHIMILCO: UN PATRIMONIO CON INFRAESTRUCTURA REZAGADA

Xochimilco concentra una acumulación de reconocimientos que rara vez coincide en un mismo territorio. El Área Natural Protegida Ejidos de San Gregorio y Xochimilco es simultáneamente Sitio Ramsar por su humedal de importancia internacional, Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial reconocido por la FAO, Área de Importancia para la Conservación de las Aves, Área de Reserva de Conservación Ambiental Comunitaria y Patrimonio Mundial declarado por la UNESCO desde 1992. Su magnitud ambiental es proporcional: más de 200 kilómetros de canales, más de 25 millones de metros cuadrados protegidos y 844 especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas.

Esa riqueza convivía con una infraestructura de acceso deteriorada. Los embarcaderos que reciben a más de medio millón de personas al año y que sostienen la vida económica de familias remeras, chinamperas, artesanas, músicas y locatarias operaban con, instalaciones sanitarias insuficientes y locales construidos sin criterio de conjunto. El deterioro no era solo estético: presionaba al ecosistema mediante descargas no tratadas y degradaba las condiciones de trabajo de quienes viven de la actividad turística.

LA OBRA: CUATRO EMBARCADEROS RECUPERADOS

MÁS DE 50 MIL METROS CUADRADOS RECUPERADOS Y 162 LOCALES COMERCIALES RECONSTRUIDOS EN LA ZONA LACUSTRE

La respuesta se estructuró como un programa de siete embarcaderos: Cuemanco, Nativitas, Las Flores, Zacapa, Fernando Celada, Mixquic y Puerto Vallarta. Su primera fase comprendió el proyecto ejecutivo integral, que definió criterios de funcionalidad, accesibilidad, resiliencia climática y conservación del patrimonio biocultural para el conjunto, y el esquema de supervisión técnica, administrativa y de control de calidad. Sobre esa base se rehabilitaron integralmente cuatro embarcaderos, entre ellos Cuemanco, Nuevo Nativitas, Las Flores y Zacapa, símbolos de la ciudad lacustre y baluarte turístico y cultural de la Ciudad de México, con una inversión de 174 millones de pesos provenientes del Fondo Mixto de Promoción Turística y del Fondo Ambiental Público. La obra recupera el esplendor del corazón lacustre de una civilización donde las chinampas logran que la vida florezca sobre el agua.

El origen del recurso tiene un significado propio: el impuesto que la actividad turística genera en la ciudad se reinvirtió en el territorio que lo produce y en las comunidades que lo sostienen.

En Cuemanco se intervinieron 31 mil 259 metros cuadrados y alrededor de 700 metros del corredor principal, con la renovación de 74 locales comerciales dotados de nuevas instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. La plataforma se cimentó sobre 62 pilotes introducidos a doce metros de profundidad. Se rehabilitaron plazas, andadores, zonas de embarque y espacios de convivencia, se construyó un arco emblemático de acceso sobre Periférico y se resolvieron los encharcamientos históricos del estacionamiento mediante mil 175 metros lineales de drenes pluviales.

En el conjunto Nuevo Nativitas, Las Flores y Zacapa, la obra integró urbanísticamente tres embarcaderos que operaban de manera desarticulada, en 19 mil metros cuadrados. Se reconstruyeron 88 locales comerciales, se renovaron más de 10 mil metros cuadrados de pisos, se rehabilitaron fachadas, sanitarios y mobiliario urbano, y se instalaron 96 luminarias alimentadas con energía solar y señalética homogénea. Ahí se construyó también el corredor turístico que



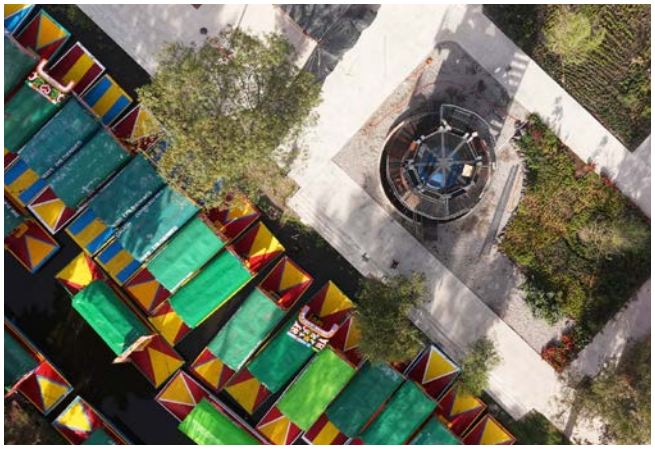
Fachada de los locales comerciales rehabilitados en el embarcadero Cuemanco, alcaldía Xochimilco. SEDEMA, 2026.



Corredor principal del embarcadero Cuemanco, con 74 locales comerciales renovados y nuevas instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. SEDEMA, 2026.



Zona de embarque y espacios de convivencia rehabilitados en el embarcadero Cuemanco. SEDEMA, 2026.



Vista aérea del embarcadero Cuemanco tras la intervención de 31 mil 259 metros cuadrados, alcaldía Xochimilco. SEDEMA, 2026.

conecta los principales embarcaderos de Xochimilco. En conjunto, ambas intervenciones recuperaron más de 50 mil metros cuadrados y 162 locales.

El criterio ambiental atravesó las decisiones constructivas en lugar de agregarse al final. La madera con certificación FSC operó como sistema estructural, por su condición de material renovable, de baja huella de carbono y con capacidad de almacenamiento; la pintura fotocatalítica aplicada en muros descompone



Locales comerciales reconstruidos en el embarcadero Nuevo Nativitas, con fachadas rehabilitadas y señalética homogénea. SEDEMA, 2026.



Vista aérea de las zonas de embarque y el corredor turístico que conecta los principales embarcaderos de Xochimilco. SEDEMA, 2026.



Acceso principal del embarcadero Nuevo Nativitas tras la rehabilitación integral del conjunto, alcaldía Xochimilco. SEDEMA, 2026.



Vista aérea del embarcadero Nuevo Nativitas, parte de los 19 mil metros cuadrados intervenidos en el conjunto con Las Flores y Zacapa. SEDEMA, 2026.

contaminantes atmosféricos mediante la luz; el mobiliario urbano se fabricó con materiales reciclados y reciclables; y las áreas de acopio de PET incorporaron la separación de residuos a la operación cotidiana.

Dos torres hidrobotánicas, una por embarcadero, sintetizan ese enfoque. Integran el tratamiento de aguas residuales y el reúso del agua, con lo que disminuyen las descargas al sistema lacustre y aportan a un manejo hídrico más eficiente; su operación como mirador ofrecerá además una vista panorámica del Área Natural Protegida. A ellas se suman sistemas de captación de lluvia, jardines de lluvia y zonas de infiltración que favorecen la recarga del acuífero y reducen escurrimientos. La revegetación fue de escala considerable: se sembraron 55 mil plantas, de las cuales 40 mil son flores que atraen a abejas, colibríes y mariposas, y se rehabilitaron 15 mil metros cuadrados de áreas verdes e infraestructura hídrica. Una obra turística se convirtió, así, en infraestructura de recarga y en hábitat para polinizadores.

SE SEMBRARON 55 MIL PLANTAS EN LOS EMBARCADEROS: 40 MIL ATRAEN ABEJAS, COLIBRÍES Y MARIPOSAS.

El proyecto se presentó como la primera obra pública del país con emisiones netas de carbono certificadas: se aplicaron medidas de reducción durante la construcción y la huella residual se compensó mediante un esquema reconocido internacionalmente, respaldado por un Certificado de Compensación de Emisiones de CO_2 emitido por Climate Action Reserve. La totalidad del material de demolición se canalizó a plantas de reciclaje en lugar de rellenos sanitarios,

y los pavimentos peatonales se construyeron con concreto de agregados reciclados provenientes de residuos de construcción. Con ello se demuestra que es posible edificar infraestructura pública con criterios de acción climática, y se establece un estándar replicable para la contratación de obra en la ciudad.

LA TOTALIDAD DEL MATERIAL DE DEMOLICIÓN SE CANALIZÓ A PLANTAS DE RECICLAJE EN LUGAR DE RELLENOS SANITARIOS.

EL TRABAJO CON QUIENES VIVEN DE XOCHIMILCO

La obra física habría sido insuficiente sin una intervención paralela sobre las condiciones de trabajo y las capacidades de la comunidad que opera en los embarcaderos. Durante toda la ejecución se mantuvo un diálogo permanente con locatarias, locatarios y prestadores de servicios, con el propósito de minimizar afectaciones y garantizar la continuidad de la actividad económica mientras las obras avanzaban. En un entorno donde el ingreso familiar depende del flujo diario de visitantes, esa decisión evitó que la mejora de la infraestructura se pagara con meses de pérdida de ingresos.

La segunda línea fue formativa y de acreditación. La Secretaría capacitó a más de 600 prestadoras y prestadores de servicios turísticos en conocimientos sobre esta zona patrimonial, en coordinación interinstitucional con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. La capacitación no fue genérica: transmitió el valor ecológico del humedal, el significado del sistema chinampero y las categorías de protección que rigen el territorio, de modo que quienes conducen una trajinera o atienden un local puedan explicar a las personas visitantes por qué ese paisaje merece cuidado. A ello se sumó la formación de 25 personas como guías de naturaleza conforme a los criterios de la NOM-009, y el desarrollo de dos diplomados dirigidos a personal técnico y a prestadores de servicios para la acreditación en la especialidad de turismo orientado a la naturaleza. Se construyó, con ello, un cuerpo de intérpretes locales del patrimonio, reconocido oficialmente y con capacidad de generar ingresos superiores a partir de un servicio especializado.

MÁS DE 600 PRESTADORAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CAPACITADOS Y 25 ACREDITADOS COMO GUÍAS DE NATURALEZA

Más de dos mil familias vinculadas a la actividad turística mejoraron sus condiciones de operación; las 216 trajineras que prestan servicio en la zona cuentan hoy con muelles de descenso rehabilitados y zonas de embarque dignas; y las personas locatarias de los 162 locales reconstruidos trabajan en espacios con instalaciones nuevas, sanitarios funcionales, iluminación adecuada y señalización. Para las personas visitantes, la intervención se traduce en seguridad, accesibilidad y una experiencia que hace legible el valor del lugar.

MÁS DE DOS MIL FAMILIAS VINCULADAS AL TURISMO LACUSTRE MEJORARON SUS CONDICIONES DE OPERACIÓN.

REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL

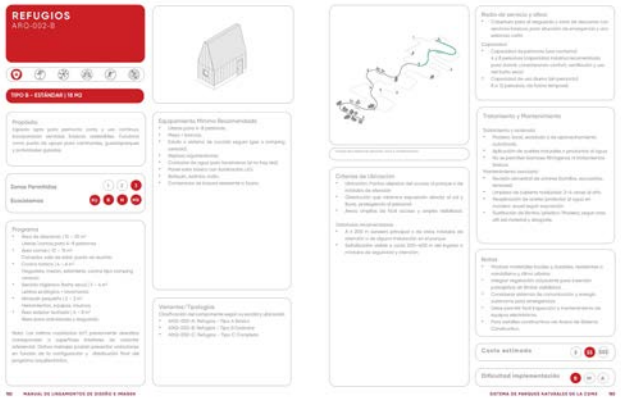
Diecinueve proyectos de infraestructura ambiental se han ejecutado desde el inicio de la administración, con una concentración cercana al 85 % en Xochi-

CON 100 MILLONES DE PESOS, LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL BOSQUE DE TLÁHUAC AMPLÍA LA INFRAESTRUCTURA VERDE DEL ORIENTE DE LA CIUDAD.

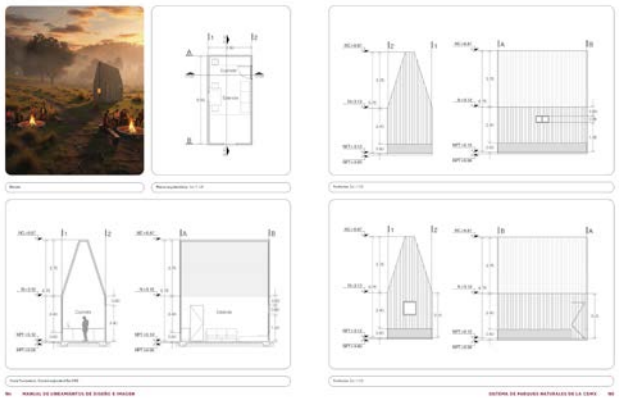
milco. En espacios emblemáticos como Nativitas, el Bosque de Tlalpan, Parque Ecologico Peña Pobre, San Juan de Aragón y el Zoológico Los Coyotes se aplicaron más de 39 millones de pesos en senderos, estabilización de suelos e infraestructura de atención al público. La planeación territorial aportó, a su vez, los planes maestros de San Gregorio Atlapulco y La Magdalena Petlacalco y el Manual de Identidad del Sistema de Parques Naturales, que homologa señalización, mobiliario y criterios de accesibilidad. A ello se suma la Rehabilitación Integral del Bosque de Tláhuac, en ejecución durante el último cuatrimestre de 2026 con una inversión de 100 millones de pesos

EL SISTEMA DE PARQUES NATURALES: GOBERNANZA COMUNITARIA EN EL AJUSCO

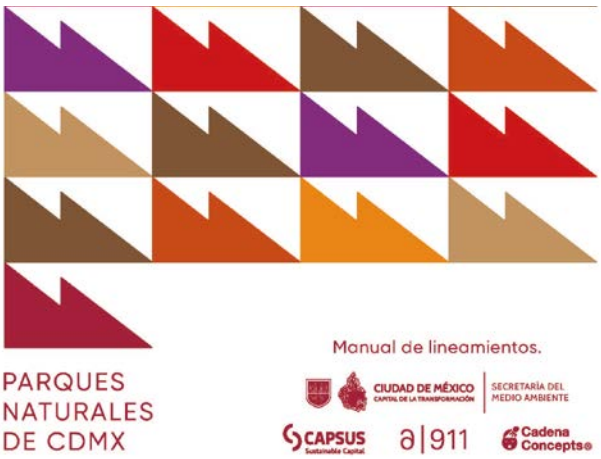
Como parte de la política de aprovechamiento sustentable del Suelo de Con-



Esquema de aplicación de la identidad gráfica en los espacios del Sistema de Parques Naturales de la Ciudad de México. SEDEMA, 2026.



Especificaciones técnicas de señalización y mobiliario urbano establecidas en el Manual de Identidad Estratégica del Sistema de Parques Naturales. SEDEMA, 2026.



Identidad gráfica del Sistema de Parques Naturales de la Ciudad de México, contenida en el Manual de Identidad Estratégica y Lineamientos de Imagen y Diseño. SEDEMA, 2026.



Paleta cromática de tonos cálidos definida para la aplicación gráfica del Sistema de Parques Naturales de la Ciudad de México. SEDEMA, 2026.



Comparativo del estado inicial y posterior del bodegón rehabilitado al interior del Bosque de Nativitas, SEDEMA, diciembre de 2025.



Comparativo del estado previo y posterior de los espacios intervenidos en el Bosque de Tlalpan, evidenciando la recuperación de infraestructura destinada a la conservación ambiental, educación y atención de visitantes. SEDEMA, Diciembre de 2025.



Comparativo del estado previo y posterior de la infraestructura intervenida en el Bosque de San Juan de Aragón, mostrando las acciones de recuperación y mejoramiento de espacios destinados al uso y disfrute de las personas usuarias. SEDEMA, Diciembre de 2025.

servación, se puso en operación el Sistema de Parques Naturales de la Ciudad de México. En octubre de 2026 se inaugurará el primero de ellos, el Parque Natural Volcán Ajusco, con una inversión superior a 25 millones de pesos con cargo al Programa Altépetl Bienestar 2026, destinada a la conservación, la restauración y el aprovechamiento sustentable de 700 hectáreas en la alcaldía Tlalpan.

EL PARQUE NATURAL VOLCÁN AJUSCO ABRIÓ CON MÁS DE 25 MILLONES DE PESOS PARA CONSERVAR 700 HECTÁREAS.

El proyecto partió de un proceso de organización comunitaria y se sometió a la asamblea del núcleo agrario, que lo aprobó por mayoría tras su presentación. El ordenamiento turístico acordado en ese proceso incorporó un sistema actualizado de registro de visitantes, la regulación de los senderos autorizados y el cierre de aquellos de alto riesgo, así como la capacitación de guías comunitarios conforme a la norma oficial mexicana aplicable. Talleres adicionales acompañaron la creación del modelo de negocios y de operación del parque como empresa social.

La intervención física cubrió la totalidad del polígono, con la rehabilitación del Albergue Alpino, 28 estructuras arquitectónicas de bajo impacto, la zonificación participativa del territorio y el impulso de tres iniciativas de turismo rural y ecoturismo operadas por la propia comunidad, con metas de inclusión para mujeres y juventudes. El modelo mantiene los beneficios económicos en la localidad, respeta la autodeterminación territorial y preserva los saberes ancestrales de las comunidades de Tlalpan. Hacia el cierre del año avanza el Parque Natural Magdalena Petlacalco, cuyo diagnóstico, geolocalización de estructuras y presentación ante la asamblea agraria ya se completaron.

RUTAS DEL CAMPO: LA PRIMERA RED DE AGROTURISMO DE LA CIUDAD



Estructura arquitectónica de bajo impacto construida en el Parque Natural Volcán Ajusco como parte de la intervención en las 700 hectáreas del polígono. SEDEMA, 2026.



Acceso al Parque Natural Volcán Ajusco, obra ejecutada con recursos del Programa Altépetl Bienestar 2026 y operada por la comunidad. SEDEMA, 2026.



Señalización de senderos autorizados en el Parque Natural Volcán Ajusco, primer parque del Sistema de Parques Naturales de la Ciudad de México, alcaldía Tlalpan. SEDEMA, 2026.

RUTAS DEL CAMPO PUSO EN MARCHA LAS PRIMERAS 16 RUTAS AGROTURÍSTICAS; SE PROYECTAN 50 AL CIERRE DE 2026.

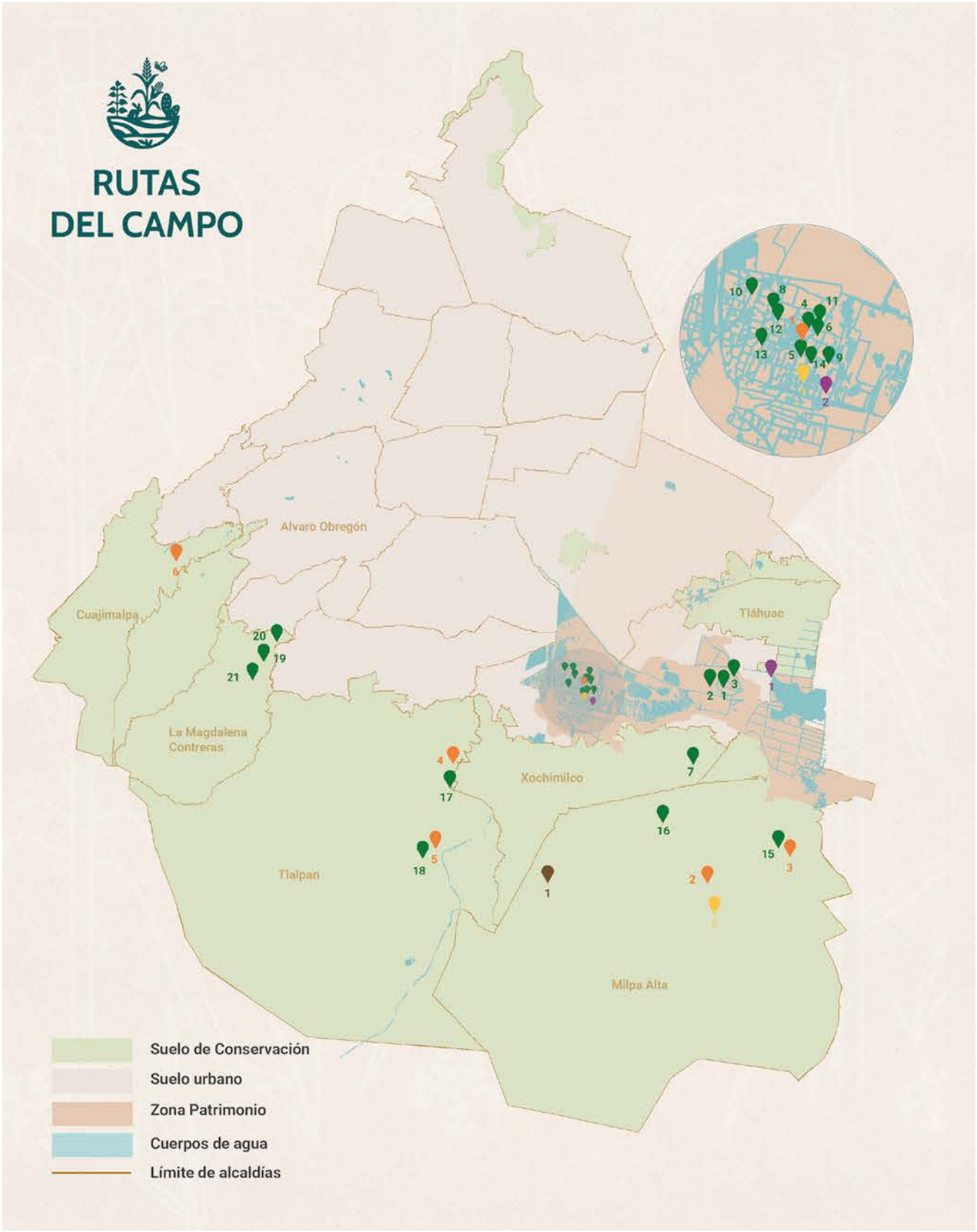
Diversificar el ingreso de las personas productoras sin abandonar la vocación agropecuaria del Suelo de Conservación es el propósito de Rutas del Campo, primera red de agroturismo de la Ciudad de México. Durante 2025 y 2026 se acompañaron 50 proyectos agropecuarios en comunidades del polígono de Patrimonio Mundial de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, con beneficio para 200 personas de tres núcleos agrarios. Sobre esa base se instalaron, en una primera etapa, 16 rutas que benefician de manera directa a 97 integrantes de la zona lacustre de Xochimilco y Tláhuac.

Las visitas combinan recorridos en trajinera con la elaboración tradicional de chapines para la germinación de semillas y la cosecha de hortalizas bajo prácticas agroecológicas, actividades en las que las personas productoras actúan como anfitrionas y transmiten los saberes del sistema chinampero. La estrategia fomenta la reincorporación de tierras en reposo a la producción agropecuaria y abre una vía de relevo generacional en el campo capitalino. De consolidarse la programación vigente, hacia el cierre de 2026 la red operará 50 rutas con 250 personas productoras de las alcaldías que integran el Suelo de Conservación.

Los tres componentes comparten un criterio de equidad territorial: la inversión se dirigió al sur y el oriente de la capital, donde el patrimonio natural coincide con las comunidades de menor ingreso y mayor dependencia de actividades primarias. La participación de las mujeres en la red de agroturismo representa 35%



Infantes participan en conjunto con productoras de Tláhuac en la cosecha de hortalizas cultivadas bajo prácticas agroecológicas. Fomentando el aprendizaje sobre la producción de alimentos, fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y el campo, y promoviendo el reconocimiento del trabajo de las comunidades productoras. Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, SEDEMA, 2026



Rutas del campo agroturísticas



Visitantes durante un recorrido en trajinera por los canales de Xochimilco, realizado en conjunto con las y los productores del Suelo de Conservación, quienes comparten conocimientos sobre la flora, la fauna y el valor ambiental de la zona, promoviendo el reconocimiento y la conservación del patrimonio natural de la Ciudad de México. CORENADR, SEDEMA, 2026.

de las personas beneficiarias, proporción que las convocatorias de los siguientes ciclos se proponen ampliar, y las iniciativas de ecoturismo del Ajusco operan con metas explícitas de inclusión para mujeres y juventudes. La acreditación oficial de guías locales traslada a las comunidades un papel habitualmente reservado a operadores externos: en Xochimilco y en Tlalpan, quienes interpretan el territorio ante las personas visitantes son quienes lo habitan.

BIENESTAR ANIMAL

UNA CIUDAD QUE CUIDA LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS

La Ciudad de México reconoce a los animales como seres sintientes y asume su cuidado como parte de las políticas del cuidado y del derecho a una ciudad protectora de la vida. Sobre esto la Agencia de Atención Animal (AGATAN) consolidó una política integral de bienestar animal que articula medicina veterinaria gratuita, justicia para los animales, cultura de la adopción, formación ciudadana y participación comunitaria, con presencia en las dieciséis alcaldías y prioridad en las comunidades donde el abandono, la sobrepoblación y la falta de acceso a servicios veterinarios afectan con mayor fuerza la convivencia y la salud pública. Esta política amplió de manera sostenida su alcance respecto del primer año de la administración, con más servicios, más territorio y más ciudadanía involucrada en el cuidado de los animales de compañía.

MÁS DE 600 PRESTADORAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CAPACITADOS Y 25 ACREDITADOS COMO GUÍAS DE NATURALEZA.

MEDICINA PREVENTIVA Y ATENCIÓN DIRECTA EN EL TERRITORIO


SCARE

El eje de esta política es una estrategia de medicina preventiva que acerca los servicios a la gente en su propio entorno. A través de las Jornadas de Bienestar Animal, del programa Casa por Casa y de tres programas permanentes de atención veterinaria en calle, la Agencia llevó esterilización, vacunación, desparasitación y orientación en tenencia responsable a colonias, unidades habitacionales, mercados y espacios públicos. Las Jornadas de Bienestar Animal pasaron de 45 a 58 en un año, y la atención veterinaria en calle creció de mil 597 a 5 mil 576 atenciones. En conjunto, la Agencia brindó 25 mil 685 servicios veterinarios gratuitos en el último año, frente a 14 mil 637 del periodo previo, para sumar más de 40 mil servicios en dos años de administración.

La esterilización es la principal herramienta para controlar de forma humanitaria la población animal y prevenir el abandono. Se realizaron 3 mil 807 esterilizaciones en el último año, frente a 2 mil 026 del periodo anterior, con una inversión anual de 1 millón 830 mil 329 pesos destinada exclusivamente a este servicio. Esta labor se complementa con el Hospital Veterinario de la Ciudad de México, que ha brindado 20 mil atenciones, ofrece atención especializada y de urgencia y opera, a la vez, como espacio de formación clínica para estudiantes de medicina veterinaria. Se construirá un nuevo hospital veterinario y ambos ofrecerán servicios gratuitos. A ello se suma una inversión de 112 millones de pesos en el primer albergue público para perros y gatos de la ciudad, el más grande de América Latina, con capacidad para 600 animales.

El control poblacional se fortaleció con el modelo Atrapar-Esterilizar-Retornar, que pasó de 20 a 30 jornadas de trampeo. A través de este modelo se atendió, esterilizó y liberó a 117 gatos y se dio atención a 21 perros, con lo que se evitó el nacimiento de mil 404 gatos y 336 perros en situación de abandono, más de mil 700 animales que no llegarán a las calles, con la consecuente reducción de riesgos sanitarios y la mejora de la convivencia vecinal.

ALCANCE TERRITORIAL: LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS

La atención llegó por igual a las alcaldías centrales y a las de la periferia. La Agencia desarrolló 165 acciones directas con las alcaldías en el último año, frente a 42 del periodo previo, para acumular más de 200 intervenciones territoriales en dos años. Estas acciones incluyeron operativos emblemáticos que

muestran el alcance de la política: el Operativo Perrito Peregrino en la Basílica de Guadalupe durante las peregrinaciones de diciembre, con nueve jornadas de atención en Gustavo A. Madero; las jornadas permanentes de bienestar animal en la Fuente de Cibeles y la atención a comunidades felinas en panteones históricos como San Fernando, en Cuauhtémoc; la Jornada de Esterilización en Miztlán, la Tierra de los Gatos, en Álvaro Obregón; el rescate de comunidades felinas en el Estadio Azteca, en Coyoacán y Tlalpan; y las jornadas de trampeo en panteones, mercados, unidades habitacionales y planteles universitarios como la ESIME y la UAM Azcapotzalco.

La política se articuló además con las estructuras locales de gobierno mediante la instalación de consejos y comités de bienestar animal en alcaldías como Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Benito Juárez y Cuauhtémoc, y con la declaración de las primeras Zonas de Protección Animal Comunitaria. La respuesta ante emergencias también formó parte del trabajo territorial, con la atención a perros comunitarios y con tutor afectados por las lluvias en el marco del operativo Tlatoque de la Jefatura de Gobierno.

JUSTICIA PARA LOS ANIMALES Y CULTURA DE LA ADOPCIÓN

Se acompañó y dio seguimiento a 57 casos de denuncia por maltrato o crueldad animal ante las instancias competentes, frente a 13 del periodo anterior, y sostuvo la defensa jurídica de los animales. La colaboración interinstitucional se reforzó con diez visitas de verificación en coordinación con el INVEA.

La cultura de la adopción responsable se expresó en nueve ediciones del Adoptatón, siete organizadas directamente por la Agencia y dos en coordinación con otras dependencias, frente a tres del periodo previo. A través de estos y otros eventos, 128 perros y 29 gatos encontraron hogar con 157 nuevas familias, todos entregados con los cuidados médicos correspondientes. A ello se suman las carreras recreativas Amar es Adoptar y campañas de visibilización de animales geriátricos y de casos complejos de adopción, que fortalecen el vínculo entre las personas y los animales.

El Registro Único de Animales de Compañía se consolidó como instrumento de planeación pública y hoy supera los 343 mil ejemplares registrados, lo que permite identificar animales, prevenir extravíos y diseñar políticas más eficaces de salud, vacunación y adopción.

FORMACIÓN CIUDADANA Y PROFESIONAL

El cuidado animal se acompañó de una intensa labor formativa. La Agencia im-

partió capacitaciones en justicia cívica que alcanzaron a 200 personas infractoras y sostuvo un programa de educación para el bienestar animal con 676 personas asistentes, un promedio de 56 personas por mes. Puso en marcha la primera capacitación a personas paseadoras de perros, con 90 inscripciones y 55 asistentes al curso, y acreditó a 53 personas como rescatistas independientes en una red ciudadana para el bienestar animal, un programa que antes no existía. En el ámbito profesional, la vinculación con universidades permitió que 73 estudiantes de medicina veterinaria completaran procesos de liberación académica (servicio social, estancias, prácticas profesionales, campos clínicos y voluntariado) como requisito para su titulación. Estos esfuerzos se sostienen sobre convenios con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana campus Xochimilco, la Universidad Tecnológica de México, la Universidad Autónoma del Estado de México y la escuela de la Federación Canófila Mexicana.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

2025 • CIUDAD DE MÉXICO • 2026

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

